

**PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A LA FAMILIA, LA  
NIÑEZ, LA JUVENTUD Y LA TERCERA EDAD AFECTADA POR EL  
CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE GRANADA (ANTIOQUIA)**

**INFORME INSTITUCIONAL PRÁCTICA PROFESIONAL II y III**

**YEISON BUITRAGO MARIN  
MANUELA DUQUE GARCÍA**

**ASESORA DE PRÁCTICA:**

**Martha Inés Valderrama**

**Magister en Cultura de la Metrópolis Contemporánea**

**Magister en Investigación Urbana**

**ASESOR INSTITUCIONAL:**

**Paola Andrea Zapata Arroyave**

**Trabajadora Social**

**DIRECTOR INSTITUCIONAL:**

**Iván Darío Hoyos Jiménez**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**MEDELLÍN**

**2018**

## TABLA DE CONENIDO

|   |    |
|---|----|
| <b>1. RESUMEN</b> .....   | 5  |
| <b>2. CAMPO DE PRÁCTICA</b> .....                                     | 6  |
| 2.1 OBJETIVOS DEL PROYECTO .....                                      | 6  |
| 2.1.1 OBJETIVO GENERAL .....  | 6  |
| 2.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....                                     | 6  |
| 2.2 EJES ARTICULADORES .....  | 7  |
| <b>3. CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE GRANADA</b> .....                     | 7  |
| <b>4. PROCESOS LIDERADOS</b> .....                                    | 8  |
| 4.1 BACHILLERATO SABATINO .....                                       | 8  |
| 4.1.1 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA EN EL BACHILLERATO SABATINO ..... | 9  |
| 4.1.2 OBJETIVO GENERAL .....  | 10 |
| 4.1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....                                     | 10 |
| 4.1.4 REFERENTE TEORICO .....   | 13 |
| 4.1.5 REFERENTE CONCEPTUAL .....                                      | 15 |
| 4.1.6 RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN GRADO SEXTO.....                  | 53 |
| 4.1.7 RECOMENDACIONES GRADO SEXTO.....                                | 55 |
| 4.1.8 RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN GRADO ONCE.....                   | 59 |
| 4.1.9 RECOMENDACIONES GRADO ONCE.....                                 | 61 |
| 4.2 PROCESO DE INTERVENCIÓN EN LA VEREDA LA QUIEBRA .....             | 62 |
| 4.2.1 CONTEXTO .....  | 62 |
| 4.2.2 OBJETIVO GENERAL .....  | 62 |
| 4.2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....                                     | 63 |
| 4.2.4 REFERENTE TEÓRICO .....   | 67 |
| 4.2.5 METODOLOGIA .....   | 68 |
| 4.2.6 REFERENTE CONCEPTUAL .....                                      | 69 |
| 4.2.7 RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN .....                             | 74 |
| 4.2.8 RECOMENDACIONES .....   | 76 |
| 4.3 PROCESO DE INTERVENCIÓN EN LA VEREDA EL VERGEL.....               | 77 |
| 4.3.1 CONTEXTO .....  | 77 |
| 4.3.2 OBJETIVO GENERAL .....  | 77 |

|  |     |
|--|-----|
| 4.3.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....                          | 78  |
| 4.3.4 REFERENTE TEÓRICO .....                              | 79  |
| 4.3.5 METODOLOGÍA .....                                    | 80  |
| 4.3.6 REFERENTE CONCEPTUAL .....                           | 81  |
| 4.3.7 RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN. ....                  | 90  |
| 4.3.8 RECOMENDACIONES. ....                                | 92  |
| 4.3.9 PROPUESTA DE TRABAJO SEMESTRE 2018-2.....            | 92  |
| 4.3.10 OBJETIVO GENERAL .....                              | 93  |
| 4.3.11 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....                         | 93  |
| 4.4 PROCESO CON NIÑOS Y NIÑAS DE LA VEREDA EL VERGEL ..... | 95  |
| 4.4.1 JUSTIFICACION.....                                   | 95  |
| 4.4.2 OBJETIVO GENERAL .....                               | 96  |
| 4.4.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....                          | 96  |
| 4.4.4 REFERENTE TEÓRICO. ....                              | 97  |
| 4.4.5 METODOLOGÍA .....                                    | 99  |
| 4.4.6 REFERENTE CONCEPTUAL .....                           | 100 |
| 4.4.7 RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN .....                  | 106 |
| 4.4.8 RECOMENDACIONES .....                                | 106 |
| 4.5 PROCESO EN LA VEREDA LA CASCADA .....                  | 107 |
| 4.5.1 CONTEXTO .....                                       | 107 |
| 4.5.2 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO EN LA VEREDA .....           | 108 |
| 4.5.3 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....                       | 111 |
| 4.5.4 OBJETIVO GENERAL .....                               | 111 |
| 4.5.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....                          | 111 |
| 4.5.6 REFERENTE TEÓRICO .....                              | 112 |
| 4.5.7 METODOLOGÍA .....                                    | 113 |
| 4.5.8 REFERENTE CONCEPTUAL. ....                           | 114 |
| 5. PROCESOS ACOMPAÑADOS .....                              | 118 |
| 5.1 ACOMPAÑAMIENTOS CONJUNTOS.....                         | 118 |
| 5.1.1 ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO BELLO HORIZONTE.....       | 118 |
| 5.1.2 ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO JUGANDO ANDO .....         | 120 |
| 5.2. ACOMPAÑAMIENTOS DE YEISON BUITRAGO MARIN .....        | 121 |

|  |     |
|--|-----|
| 5.2.1 ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO GRUPO EL VERGEL .....                      | 121 |
| 5.2.3 ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO ESCUELAS ITINERARTE .....                  | 122 |
| 5.3 ACOMPAÑAMIENTOS DE MANUELA DUQUE GARCÍA .....                          | 124 |
| 5.3.1 ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO CON FAMILIAS EN LA VEREDA LA QUIEBRA ..... | 124 |
| 5.3.2 ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO CON MUJERES DE LA VEREDA LA AGUADA .....   | 124 |
| 6. MERCADO CAMPESINO .....   | 125 |
| 7. APRENDIZAJES DEL PROCESO DE PRÁCTICA DE YEISON BUITRAGO MARIN ....      | 127 |
| 8. APRENDIZAJES DEL PROCESO DE PRÁCTICA DE MANUELA DUQUE GARCÍA ...        | 129 |
| 9. RECOMENDACIONES GENERALES AL PROYECTO. ....                             | 130 |

### Listado de tablas

|   |     |
|---|-----|
| Tabla 1 Indicadores Bachillerato Sabatino. Fuente: elaboración propia .....                                     | 12  |
| Tabla 2 Temáticas del Bachillerato Sabatino. Fuente: elaboración propia .....                                   | 15  |
| Tabla 3 Cronograma de actividades grado sexto. Fuente: elaboración propia .....                                 | 53  |
| Tabla 4 Cronograma de actividades grado once. Fuente: elaboración propia .....                                  | 59  |
| Tabla 5 Indicadores vereda La Quiebra. Fuente: elaboración propia .....   | 67  |
| Tabla 6 Cronograma de actividades vereda La Quiebra. Fuente: elaboración propia .....                           | 74  |
| Tabla 7 Indicadores vereda El Vergel. Fuente: elaboración propia .....  | 79  |
| Tabla 8 Cronograma vereda El Vergel 2018-1. Fuente: elaboración propia .....                                    | 90  |
| Tabla 9 Indicadores vereda El Vergel 2018-2. Fuente: elaboración propia .....                                   | 94  |
| Tabla 10 Cronograma vereda El Vergel 2018-2. Fuente: elaboración propia .....                                   | 95  |
| Tabla 11 Indicadores proceso con niños y niñas vereda El Vergel. Fuente: elaboración propia .....               | 97  |
| Tabla 12 Cronograma de actividades proceso con niños y niñas vereda El Vergel. Fuente: elaboración propia ..... | 105 |
| Tabla 13 Indicadores vereda La Cascada. Fuente: elaboración propia .....  | 112 |
| Tabla 14 Cronograma vereda La Cascada. Fuente: elaboración propia .....   | 118 |
| Tabla 15 Programación Mercado Campesino. Fuente: elaboración propia .....                                       | 127 |

## 1. RESUMEN

A continuación se presenta la experiencia de práctica profesional de los estudiantes Manuela Duque García y Yeison Buitrago Marín, pertenecientes al programa de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, dicha práctica se desarrolló en el “Proyecto de acompañamiento psicosocial a la familia, la niñez, la juventud y la tercera edad afectada por conflicto armado en el municipio de Granada (Antioquia)”, una experiencia que permitió el acercamiento a diversos grupos poblacionales en diferentes temas competentes de la profesión.

En relación a la temporalidad, la práctica fue realizada entre agosto de 2017 y agosto de 2018, durante este año se realizaron diferentes actividades, se lideraron algunos procesos y se hizo parte del equipo de apoyo o acompañamiento en otros.

En el presente informe, se recogen las propuestas de intervención lideradas por cada uno de los practicantes, la forma en que se llevaron a cabo y sus respectivos resultados y recomendaciones, además de las experiencias de acompañamiento a otros procesos, los aprendizajes de la práctica y las recomendaciones generales al proyecto.

**PALABRAS CLAVES:** Tejido Social, Retorno, Territorio, Memoria, Lazos Comunitarios, Procesos Productivos, Convivencia, Liderazgo.

## **2. CAMPO DE PRÁCTICA**

El proyecto de Acompañamiento Psicosocial, es una alianza interinstitucional entre la Universidad de Antioquia, la Administración Municipal de Granada y la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOGRANADA. Esta propuesta se empezó a desarrollar en el año 2009, luego se extendió al municipio de Alejandría en el año 2013 y por último, en el 2015 llegó al municipio de Concepción donde aún permanecen.

### **2.1 OBJETIVOS DEL PROYECTO**

A continuación se presentan los objetivos del Proyecto de Acompañamiento Psicosocial, elaborados a partir de un diagnóstico realizado en el año 2010 por algunos estudiantes en su proceso de práctica.

#### **2.1.1 OBJETIVO GENERAL**

- Contribuir al mejoramiento de las condiciones psicosociales de la familia, la niñez, la juventud y la tercera edad, afectados de manera directa o indirecta por el conflicto armado en el municipio de Granada.

#### **2.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Desarrollar el acompañamiento psicosocial a la familia, niñez, juventud y adulto(a) mayor del municipio de Granada, afectados por el conflicto armado, buscando contribuir a la reparación de su salud mental y mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de estos grupos poblacionales.
- Promover el mejoramiento del entorno familiar, con énfasis en la disminución de todas las formas de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, juvenil y hacia el adulto(a) mayor.
- Fomentar el trabajo interinstitucional entorno a la familia, la niñez, la juventud y la tercera edad.

## **2.2 EJES ARTICULADORES**

- Dinamización de las organizaciones sociales e integración comunitaria
- Fortalecimiento del sistema familiar
- Desarrollo de la competencia social en niños, niñas y jóvenes
- Espacios de orientación, formación e intervención en la formación grupal e individual
- Sostenibilidad del retorno

### **3. CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE GRANADA.**

Granada es un municipio que se encuentra en la subregión del oriente antioqueño, en la zona en embalses, limita con El peñol, Guatapé, San Carlos, San Luis, Cocorná y Santuario, cuenta con alturas desde los 950 hasta 2500 m, de ahí que tenga condiciones climáticas muy variadas, lo que posibilita diferentes relaciones y formas de producción.

Es un municipio en el cual, sus habitantes tienen un fuerte arraigo por la religión y por todas sus tradiciones, es un lugar donde la iglesia católica influye de manera significativa en las dinámicas territoriales y sociales, un ejemplo de ello se manifiesta a través de la costumbre de asistir a ceremonias religiosas que se realizan los 14 de cada mes, día en que las personas caminan alrededor de una hora para llegar al lugar de la celebración o también las fiestas en el mes de julio, dedicadas a la virgen, donde se celebra desde el día viernes hasta el domingo en la noche, con diferentes actividades culturales y religiosas, para esta ocasión, el municipio recibe sus colonias y muchos turistas..

En cuanto a lo productivo, se tiene una alta tradición agropecuaria, en sus actividades económicas, se puede encontrar café, mora, ganadería de doble propósito, cría de animales domésticos y caña para la producción de panela, la cual tiene un alto porcentaje de producción en todo el municipio a tal punto de que muchas de sus veredas, se dedican únicamente a esta actividad.

Debido al conflicto armado que enfrentó este municipio, el sector agrícola disminuyó hoy es común escuchar en los relatos de algunos habitantes que antes de la violencia se veían llegar chivas atestadas de productos que venían desde las veredas y que ahora eso es muy difícil de ver, pues la producción disminuyó en grandes proporciones. Y no solo el sector agropecuario ha disminuido, en este mismo caso se puede identificar las dificultades para acceder a servicios de salud al igual que el servicio de educación..

Sin embargo y a pesar de todo este contexto de violencia, los habitantes del municipio de Granada, han sabido desenvolverse por medio de la movilización, el cooperativismo y el arraigo por el territorio, estrategias que han contribuido a recuperar parte del municipio no sólo en términos de infraestructura, sino también a nivel social y comunitario, aclarando que todavía queda mucho por trabajar y restaurar, pues la memoria de los granadinos mantiene vigente lo ocurrido y cada uno lleva consigo procesos distintos de reconciliación y perdón, procesos que se hacen visibles en sus vidas cotidianas.

#### **4. PROCESOS LIDERADOS**

A continuación se presentan los procesos liderados por cada uno de los practicantes, es decir, se plantean objetivos, indicadores, referentes teóricos, metodológicos, conceptuales, resultados y recomendaciones de intervención, desarrollados con el bachillerato sabatino grado sexto y once, familias de la vereda La Quebra, grupos de mujeres y niños de la vereda El Vergel y diagnóstico de la vereda La Cascada.

##### **4.1 BACHILLERATO SABATINO**

En la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez (INEJAGO), del municipio de Granada se desarrolla entre los días jueves y sábado un bachillerato sabatino, en el cual la mayor parte de la población que lo conforma son jóvenes del área rural que durante el fin de semana permanecen en el casco urbano para asistir a este centro educativo.



El Proyecto de Acompañamiento Psicosocial ha realizado con los jóvenes del bachillerato sabatino un proceso de intervención desde el año 2011 hasta la fecha, en el cual se han abordado diversos temas como son la identidad, el territorio, la familia, la educación sexual y reproductiva, el proyecto de vida, la educación y prevención de accidentes con MAP y MUSE (Minas Antipersonal y Municiones Sin Explotar), la formación política y ciudadana, la formación humanística, las organizaciones sociales, el sujeto político y el territorio y la territorialidad.

Para el año 2018, teniendo en cuenta el contexto social y político del país, se elabora una propuesta enfocada en fomentar las buenas relaciones de los estudiantes promoviendo la sana convivencia y las acciones que aporten a la construcción de paz desde lo cotidiano, en la cual los jóvenes logren hacer una reflexión de la forma en que la historia ha influido en la manera en que los sujetos establecen relaciones y configuran el vivir en sociedad.

Para la intervención con este grupo poblacional se desarrollan estrategias lúdico – pedagógicas y artísticas que incentivan el diálogo, la reflexión, la exploración y la participación activa.

#### **4.1.1 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA EN EL BACHILLERATO SABATINO**

La importancia de implementar procesos educativos orientados a la construcción de paz, radica en que el contexto nacional ha estado inmerso en situaciones de intensa violencia durante largos periodos de tiempo, esto ha inculcado en las subjetividades de quienes habitamos el territorio ciertas predisposiciones hacia la violencia, es decir la violencia se ha vuelto parte de nuestras vidas, se ha convertido en un elemento mediador de los conflictos, lo cual ha traído consecuencias devastadoras para el país, concretamente el conflicto armado colombiano que dejó más de 7 millones de víctimas. En esa medida, se han heredado una serie de actitudes guerreristas que se reflejan al momento de resolver conflictos; de ahí que sea “prioritario ayudar a las nuevas generaciones a aprender a relacionarse de maneras mucho más pacíficas, incluyentes y democráticas que como ha sido en las anteriores generaciones”. (Chaux & Velásquez, s.f: 9)

Tener en cuenta que los contextos con historias de violencia contribuyen a legitimar los comportamientos agresivos y violentos, los estudiantes no son la excepción, en sus espacios educativos se validan ciertas acciones que desconocen la integridad del otro; en esta perspectiva los escenarios cotidianos también son foco de conflictos, allí también se presentan situaciones problemáticas, baja tolerancia hacia el otro, altercados, agresiones físicas, diferencias que son objeto de burlas, miedos y otras situaciones que deben ser trabajadas y priorizadas dentro de la propuesta pedagógica de la institución, de ahí, la pertinencia de desarrollar una iniciativa educativa en clave de construcción paz, donde se involucre a tanto a los estudiantes como a los padres de familia.

El propósito de la intervención es aportar a la formación de ciudadanos comprometidos con el desarrollo local, tanto del área rural como urbana, que lleve a los estudiantes a comprender el rol que pueden asumir en la solución de sus problemas cotidianos y la construcción de paz en su territorio.

#### **4.1.2 OBJETIVO GENERAL**

- Generar espacios de reflexión con las y los estudiantes de la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez del bachillerato sabatino para aportar a la convivencia pacífica y a la construcción de ciudadanías.

#### **4.1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Fortalecer habilidades sociales que permita a los estudiantes la resolución de conflictos de manera no violenta, para así aportar a la sana convivencia en su territorio.
- Generar una reflexión en torno a la cultura guerrerista, desde la memoria que han construido los jóvenes con base a sus referentes sociales y familiares.
- Propiciar espacios que permitan a los estudiantes reconocer las diversidades sociales/culturales en aras de configurar relaciones sociales basadas en el respeto y la tolerancia.
- Construir un espacio de dialogo y reflexión crítica sobre el papel de los estudiantes como ciudadanos.

## CUADRO DE INDICADORES PROCESO BACHILLERATO SABATINO.

| Objetivo general  | Generar espacios de reflexión con las y los estudiantes de la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez del bachillerato sabatino para aportar a la convivencia pacífica y a la construcción de ciudadanías   |  |   |
|---|---|--|---|
| Objetivo específico   | Servicio  | Indicadores  | Fuente de verificación.   |
| Fortalecer habilidades sociales que permita a los estudiantes la resolución de conflictos de manera no violenta, para así aportar a la sana convivencia en su territorio. | Acompañamiento de los estudiantes de la institución educativa Jorge Alberto Gómez, en temáticas orientadoras a la sana convivencia, el buen trato, el reconocimiento de las diversidades. Que puedan posibilitar el correcto relacionamiento y formas de comunicación en cada uno de sus territorios. | <p>Para noviembre del año 2018 el 80% de los estudiantes de la institución, ha reflexionado sobre los temas de convivencia y habilidades para la vida, permitiéndoles un mejor relacionamiento entre ellos.</p> <p>Para noviembre del año 2018 el 90% de los estudiantes, tendrá conocimientos básicos sobre la resolución de conflictos de una manera apropiada y correcta.</p> | <p>Listados de asistencias.</p> <p>Registros fotográficos.</p> <p>Informes de clases.</p> <p>Trabajos realizados en clases.</p> |
| Generar una reflexión en torno a la cultura guerrerista, desde la memoria que han construido los jóvenes con base a sus referentes sociales y familiares.                 | <p>Brindar herramientas y conocimientos sobre lo que es la cultura guerrerista y lo que implica, al mismo tiempo la forma en que ha impregnado a la sociedad de una manera inconsciente a la hora de actuar.</p> <p>Reconocimiento</p>  | Para noviembre del año 2018 el 90% de los estudiantes de la institución, tendrá conocimiento en temas de memoria y de cultura guerrerista, al mismo tiempo que ha generado en sí, un proceso reflexivo sobre su actuar y la forma en que ha  | <p>Listas de asistencia, registros fotografías.</p> <p>Material de talleres reflexivos.</p>                                     |

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|   | de la memoria, por parte de los estudiantes, como una forma de hacer historia, pensar en el accionar de cada individuo.   | violentado a otro o/y a sí mismo.   |   |
| Propiciar espacios que permitan a los estudiantes reconocer las diversidades sociales/culturales en aras de configurar relaciones sociales basadas en el respeto y la tolerancia. | Dar a conocer a los estudiantes las diferentes diversidades que existen, culturas, tendencias, religiones, entre otros aspectos importantes que hacen parte del entorno. De forma tal que puedan ser reconocidos por ellos con el propósito de generar una cultura de tolerancia y respeto por las diferencias. | Para noviembre del año 2018 el 80% de los estudiantes, tendrá conocimiento de las diversidades que se pueden encontrar en el municipio de granada y en nuestro país, formas de expresión cultural, religiosa, amorosas, ectina, etc. Los estudiantes respetaran dichas diversidades fomentando así, una cultura de paz. | Registro fotográfico.<br>Listados de asistencias.<br>Material reflexivo, elaborado por ellos en clases. |
| Construir un espacio de dialogo y reflexión crítica sobre el papel de los estudiantes como ciudadanos.  | Realizar debates, donde los estudiantes, puedan plasmar sus ideas, sobre su incidencia en el territorio de manera política a través de su participación.<br><br>Incentivarlos a participar como ciudadanos de deberes y derechos en los diferentes escenarios donde se les es permitido tomar voz y voto.       | Para noviembre del año 2018 el 70% de los estudiantes, tendrá claro lo que es ser un ciudadano, los deberes y derechos que este implica. Al mismo tiempo que conocerá los espacios de participación en los cuales puede estar.  | Registro fotográfico<br>Listados de asistencias.<br>Talleres realizados en clase.                       |

Tabla 1 Indicadores Bachillerato Sabatino. Fuente: elaboración propia

#### **4.1.4 REFERENTE TEORICO**

La pedagogía para la paz es una alternativa educativa que contribuye a consolidar

una nueva manera de ver, entender y vivir el mundo, empezando por el propio ser y continuando con los demás, horizontalmente, formando red, dando confianza, seguridad y autoridad a las personas y a las sociedades, intercambiándose mutuamente, superando desconfianzas, ayudando a movilizarlas y a superar sus diferencias. (Fisas, 2011, p. 2)

Basados en lo anterior, esta pedagogía se convierte en una herramienta pertinente para el contexto de posconflicto y diferentes violencias que vive actualmente el país. Tiene como objetivo promover prácticas pedagógicas que permitan la construcción de una nueva cultura de paz, por medio de la resolución de conflictos por vía pacífica, el diálogo intercultural, el ejercicio de derechos individuales y colectivos y el reconocimiento de las diversidades sociales y culturales.

Para hablar de pedagogía para la paz es necesario definir cómo se van a entender estos conceptos.

En este caso entendemos pedagogía como una enseñanza de impacto en los procesos educativos, buscando comprender la cultura, la organización social y la construcción de sujeto, que permite transmitir vivencias, conocimientos y valores desde la cotidianidad, buscando la articulación de la conciencia individual con la ciencia y la cultura.

Según Freire, la pedagogía implica un ejercicio de acción transformadora para mejorar y fortalecer las relaciones sociales donde se tenga en cuenta al otro como sujeto capaz de aportar a la construcción de ciudadanía. Para esto es necesario que el educador se asuma como sujeto político que actúa en razón del cambio.

Por otra parte, haciendo referencia al segundo concepto; la paz para Galtung, referenciado por Otalvaro C. (2015), se ha trabajado básicamente desde dos perspectivas, una visión negativa que alude a la ausencia de violencia directa entre Estados, concibiendo el conflicto como algo inherente a la naturaleza humana y estatal y por lo tanto, no permite la superación definitiva del conflicto, según Richmond “se basa necesariamente en la hegemonía de un vencedor, en la dominación de una parte sobre otra, o de un tercero sobre ambos, es una paz del vencedor” (Otalvaro, 2015, pág. 10). Por otra parte, para Galtung la paz positiva abarca no sólo la ausencia de violencia directa, sino que toma también en cuenta la resolución de desigualdades económicas, políticas y sociales para establecer bases socialmente sólidas para una paz estable y duradera a partir de la construcción de paz.

El postulado de Galtung va direccionado principalmente a entender la paz no sólo como el cese de violencia directa, sino también como ausencia de violencia cultural y estructural en este sentido, se busca que se generen las condiciones suficientes que permitan un desarrollo económico, político y social, para superar las causas estructurales de los conflictos. Para este autor, la construcción de paz es un proceso en el cual se presentan tres dimensiones: “la reconstrucción tras el conflicto, la reconciliación entre las partes y la resolución del conflicto subyacente” (Otalvaro, 2015, pág. 15) En este sentido, la construcción de paz no se limita sólo a escenarios de posconflicto ya que se enfoca en prevenir, mantener, resolver y consolidar la paz.

“consiste en analizar este mundo en que vivimos, pasarlo por la crítica reflexiva emanada de los valores propios de una cosmovisión pacifista y lanzar a los individuos a un compromiso transformador, liberador de las personas en tanto en cuanto que, movidas por ese análisis crítico, quedan atrapadas por la fuerza de la verdad y obligados en conciencia a cooperar en la lucha por la emancipación de todos los seres humanos y de sí mismas, en primer lugar”. (rodriguez, m. 1994, p. 366).

## **CUADRO DE TEMÁTICAS.**

La temática a desarrollar en el año 2018 se dividió en cuatro módulos, cada uno de ellos está enmarcado a cumplir con los objetivos específicos.

| <b>Momento</b> | <b>Eje</b>   | <b>Temáticas</b>  |
|----------------|--------------|---|
| 1              | Memoria      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia del conflicto armado colombiano.</li> <li>• Cultura Guerrerista.</li> <li>• Violencias de estado.</li> <li>• Influencia de los medios de comunicación.</li> </ul> |
| 2              | No Violencia | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convivencia.</li> <li>• Mecanismos de resolución de conflictos.</li> <li>• Violencia intrafamiliar.</li> <li>• Violencia escolar (Bullying)</li> </ul>                     |
| 3              | Diversidad   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad Cultural/étnica</li> <li>• Sistema de creencias</li> <li>• Diversidad sexual y de genero</li> <li>• Discapacidades</li> </ul>                                   |
| 4              | Ciudadanía   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sujeto político /ciudadanía</li> <li>• Participación</li> <li>• Toma de decisiones</li> </ul>  |

**Tabla 2 Temáticas del Bachillerato Sabatino. Fuente: elaboración propia**

#### **4.1.5 REFERENTE CONCEPTUAL**

##### **4.1.5.1 MEMORIA:**

Históricamente, Colombia se ha visto atravesada por diversos fenómenos de violencia donde más allá de existir silencio y temor, han resaltado diferentes manifestaciones por parte de la sociedad civil que expresan una resistencia continua a la violencia tal y como se evidencia en diferentes procesos de memoria, los cuales, han sido fundamentales durante las últimas décadas para velar por el respeto a los derechos humanos de la población y visibilizar múltiples situaciones consideradas como problemáticas en el escenario público.

Como antecedente, para el caso de la relación existente entre memoria y conflicto, tomando en cuenta a Madrigal y Sánchez (2013), es posible ubicar:

(...) la nefasta experiencia del exterminio judío por parte de los ideólogos y adoctrinados del nazismo. El holocausto fue un hecho que no solo significó el fin del sueño racionalista de progreso continuo de la sociedad occidental; implicó el surgimiento del concepto de víctima y, posteriormente, de los procesos de memoria histórica. Décadas después América Latina vivió tal auge tras los procesos de “transición a la democracia”, luego de la caída de las dictaduras militares y civiles. Comisiones e informes de la verdad, conmemoraciones y monumentos, entre otros, fueron la manera como se hicieron públicas las versiones oficiales sobre los hechos ocurridos en el marco de los procesos de verdad, justicia y reparación desde finales de los años ochenta y durante la década de los noventa del siglo pasado (pág. 75).

No obstante, para el caso de Colombia los procesos de memoria son desarrollados bajo determinadas particularidades pues si bien para el contexto internacional estos procesos se dan en la posguerra, la violencia en Colombia ha sido una constante a lo largo del tiempo. En este sentido, la memoria “se afincó no como una experiencia del posconflicto, sino como factor explícito de denuncia y afirmación de diferencias. Es una respuesta militante a la cotidianidad de la guerra y al silencio que se quiso imponer sobre muchas víctimas” (Sánchez y Bello, 2013, pág. 13), es decir, que para dicho este contexto se reconoce la memoria como un proceso cotidiano, que se desarrolla tanto antes como en medio del conflicto sociopolítico armado, siendo esta, una expresión de rebeldía frente a la violencia y la impunidad.

Teóricamente, la palabra memoria ha sido asociada a recordar, siendo está definida por la Real Academia de la Lengua Española –RAE- como aquella “facultad psíquica por medio de la cual se retiene y recuerda el pasado”, siendo catalogada como un concepto psicológico con el cual se “describe una capacidad humana fundamental para la vida que permite saber quiénes somos a partir de nuestras propias huellas de lo vivido y almacenado en la mente. Hasta aquí, la memoria es algo netamente psíquico e individual, desligado de cualquier vínculo social con un entorno colectivo” (Madrigal y Sánchez, 2013, pág. 72-73).

Ahora bien, es necesario resaltar cómo la función de la memoria más allá de ser una capacidad presente en el individuo, también tiene un rol fundamental en la colectividad, es decir, en la dimensión social, dado que:



(...) la memoria tiene entonces un papel altamente significativo, como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades. A menudo, especialmente en el caso de grupos oprimidos, silenciados y discriminados, la referencia a un pasado común permite construir sentimientos de autovaloración y mayor confianza en uno/a mismo/a y en el grupo” (Jelin, 2002; citada por Madrigal y Sánchez, 2013, pág. 73).

Bajo esta lógica, en la obra de Madrigal y Sánchez (2013) se concluye que la memoria es tanto individual como colectiva y se encuentra relacionada al conjunto de experiencias que permiten construir una identidad: “Las memorias son simultáneamente individuales y sociales (...) Las vivencias individuales no se transforman en experiencias con sentido sin la presencia de discursos culturales, y éstos son siempre colectivos (pág. 73).

Asimismo, se hace importante mencionar que la memoria no es algo puramente intangible, “es también materialidad que se afirma sobre un entorno o un espacio, un lugar en donde se gesta y desarrolla” (Madrigal y Sánchez, 2013, pág. 81). Según Halbwachs (1990) citado por Madrigal y Sánchez (2013), la mayoría de los grupos “graba su forma de alguna manera en el suelo mismo y rescatan sus recuerdos y remembranzas colectivas dentro del marco espacial así definido, haciendo referencia a un territorio al que la memoria se aferra y donde tiene lugar” (pág. 81).

Otro elemento clave que permite comprender el papel de la memoria, es el cuestionamiento de parte de diversos actores acerca de una versión unívoca de la historia, es decir, relatos donde sólo existe una verdad y que por lo general “pertenecen a ciertos sectores de clase, grupos políticos, así como a un género en particular, una opción sexual, una etnia, una raza, una región, una religión, una casta y grupo lingüístico” (Centro Nacional de Memoria Histórica & University of British Columbia, 2013, pág. 24), enaltecendo a unos grupos a la par, que otros son invisibilizados.

Es en este punto, donde la memoria se constituye en un “campo en tensión donde se construyen y refuerzan o retan y transforman jerarquías, desigualdades y exclusiones sociales” (Centro Nacional de Memoria Histórica & University of British Columbia, 2013, pág. 25), donde se cuestionan aquellas versiones socialmente aceptadas y se confrontan mediante relatos alternos, producidos por aquellos grupos que son excluidos.

Es así, como construir memoria se convierte en un acto político, en un campo en tensión donde se construyen y refuerzan o retan y transforman jerarquías, desigualdades y exclusiones sociales. También es una esfera donde se tejen legitimidades, amistades y enemistades políticas y sociales (Centro Nacional de Memoria Histórica & University of British Columbia, 2013, pág. 24),

Para el caso de la legislación colombiana, la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras reconoce la importancia de la memoria como una necesidad para la reparación y la dignificación de la memoria de las víctimas en el marco del conflicto armado, al igual, que la apuesta por construir una cultura de la no violencia. En el caso del Artículo 143 –del deber de memoria del Estado-, se establece que el Estado debe:

(...) propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones tales como víctimas, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos, así como los organismos del Estado que cuenten con competencia, autonomía y recursos, puedan avanzar en ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto (Ministerio del Interior y de Justicia, 2012, pág. 65).

Por otra parte, Gonzalo Sánchez (2006) plantea que la memoria es la pluralidad de relatos, impresiones y huellas que han dejado los hechos de la guerra en la sociedad, configurándose de este modo en un terreno esencialmente político en el que se relacionan los grupos sociales y se ejerce el poder, razón por la cual la memoria se constituye en herramienta fundamental en contextos de conflicto y violencia que dejan huellas y daños tanto en lo individual como en lo colectivo, por lo tanto, la memoria se convierte en la lucha contra el olvido bajo la consigna *recordar para no repetir* permitiendo que las sociedades avancen hacia un futuro pacífico, es así como la memoria puede concebirse como una herramienta para la construcción de paz.

Considerando todo lo anterior, se entiende finalmente a la memoria como un proceso cotidiano, en la cual los individuos y comunidades se convierten en actores sociales que en el uso y apropiación de sus derechos, reconocen la importancia de la verdad y la justicia, lo

cual les permite movilizarse y resistir en un camino en el cual a partir de la construcción de narrativas colectivas, visibilizan diversas situaciones y exigen responsabilidades a los actores correspondientes para una óptima reparación y de este modo, velar por la no repetición de hechos injustos como los que se desarrollan en el marco del conflicto sociopolítico armado de Colombia.

#### **4.1.5.2 HISTORIA DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA**

Colombia apenas comienza a esclarecer las dimensiones de su propia tragedia. Aunque sin duda la mayoría de nuestros compatriotas se sienten habitualmente interpelados por diferentes manifestaciones del conflicto armado, pocos tienen una conciencia clara de sus alcances, de sus impactos y de sus mecanismos de reproducción. Muchos quieren seguir viendo en la violencia actual una simple expresión delincencial o de bandolerismo, y no una manifestación de problemas de fondo en la configuración de nuestro orden político y social. El carácter invasivo de la violencia y su larga duración han actuado paradójicamente en detrimento del reconocimiento de las particularidades de sus actores y sus lógicas específicas, así como de sus víctimas (Sánchez y Bello, 2013, pág. 13).

Colombia es un país que por más de medio siglo se ha visto inmerso en un conflicto armado de carácter cambiante, tomando en cuenta los actores involucrados, las múltiples modalidades de violencia, los contextos y demás factores; con base en su origen y fortalecimiento es posible identificar diferentes procesos históricos, tales como problemáticas de carácter agrario, limitaciones a la participación política, narcotráfico, desigualdad y fragmentación del aparato Estatal (Sánchez & Bello, 2013), esto entre algunos de los elementos

Teniendo en cuenta el informe Basta Ya: memorias de guerra y dignidad (2013), el Centro Nacional de Memoria Histórica identifica cuatro periodos para entender la evolución del conflicto armado en Colombia: el primer periodo (1958-1982), alude a la transición de la violencia bipartidista a la violencia subversiva, caracterizada por “la proliferación de las guerrillas que contrasta con el auge de la movilización social y la marginalidad del conflicto armado” (pág. 111).

Por otro lado, el segundo periodo (1982-1996) hace referencia al crecimiento de las guerrillas, el surgimiento de los paramilitares, la crisis estatal, el auge del narcotráfico, la constitución política de 1991 y los procesos de paz. El tercer periodo (1996-2005), se caracteriza por el recrudecimiento del conflicto armado, por lo cual se distingue por “las expansiones simultáneas de las guerrillas y de los grupos paramilitares, la crisis y la recomposición del Estado en medio del conflicto armado y la radicalización política de la opinión pública hacia una solución militar del conflicto armado” (pág. 111); asimismo, dicho periodo se caracteriza por la presión internacional frente a la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo.

Finalmente, el cuarto periodo (2005-2012) definido como un “reacomodo del conflicto” (pág. 111), se distingue por una ofensiva militar contrainsurgente hacia la guerrilla la cual si bien sufre un debilitamiento, luego se reacomoda. De igual modo, se configura en este periodo el fracaso de la negociación con los paramilitares, lo cual, “deriva en un rearme que viene acompañado de un violento reacomodo interno entre estructuras altamente fragmentadas, volátiles y cambiantes, fuertemente permeadas por el narcotráfico, más pragmáticas en su accionar criminal y más desafiantes frente al Estado” (pág. 111).

#### **4.1.5.3 CULTURA GUERRERISTA – CULTURA DE LA VIOLENCIA**

Con diferentes manifestaciones según épocas históricas y contextos geográficos, las culturas de la violencia han sido forjadas desde tiempos muy lejanos. La historia y la antropología nos muestra que la violencia institucionalizada empezó con la revolución agrícola, hace unos 7.000 años, y que con la revolución industrial, hace unos dos siglos, adquirió nuevos elementos, institucionales y tecnológicos, que la dotaron de unos medios de destrucción antes inimaginables (...) este aparente proceso de civilización es también al precio de legitimar estructuras profundamente violentas y comportamientos individualistas, narcisistas e insolidarios, poco sensibles al dolor ajeno y a las necesidades de los demás. Quizá el fortalecimiento de la sociedad civil, de un tejido social responsable, pueda cambiar esta situación (Fisas, 1998, pág. 1).

Para la UNESCO, citada por Fisas (1998), la cultura:

(...) es el conjunto de elementos simbólicos, estéticos y significativos que forman la urdimbre de nuestra vida y le confieren unidad de sentido y propósito, de la cuna a la tumba.... Se trata también del modo en que las comunidades se expresan y vinculan entre sí, como grupos que comparten preocupaciones y experiencias, que sirven a su vez para proyectar recuerdos, hallazgos e incluso traumas y temores, más allá de los límites de nuestra existencia mortal, a las generaciones venideras. La cultura es, sobre todo, comportamiento cotidiano, que refleja la “forma de ser” de cada cual, el resultado de sus percepciones y reflexiones, la elección íntima entre las distintas opciones que la mente elabora, la respuesta personal a las cuestiones esenciales, el fruto en cada uno del conocimiento adquirido, la huella de los impactos del contexto en que se vive (pág. 23).

En este sentido, se hace referencia con cultura guerrillera o cultura de la violencia, a aquel fenómeno que se ha reproducido a lo largo de la historia, una cosmovisión que es interiorizada y promovida por diferentes actores de una sociedad a través de discursos, símbolos, políticas e instituciones y que deja al margen el sufrimiento y dolor del otro/a.

Según Vicenç Fisas (1998), algunos de los fundamentos de la cultura de la violencia son: el patriarcado, el dominio, la incapacidad de resolver de manera pacífica los conflictos, la competitividad, el militarismo, la objetización del otro/a, la reproducción de estructuras que perpetúan la injusticia y la falta de oportunidades (pág. 2).

Para el caso de los efectos de la guerra, uno de los más complejos que se desprende de esta es la deshumanización de las relaciones humanas y las fracturas al tejido social, dada la desconfianza y el temor que simboliza el otro/a. Ahora bien, esto se hace más difícil en la medida en que se hace referencia un conflicto de más de cincuenta años, con millones de víctimas registradas bajo diferentes modalidades de violencia como sucede en Colombia, donde se ha desdibujado la frontera entre combatientes y no combatientes, lo cual ha traído consigo múltiples afectaciones a la sociedad civil de mano de diferente actores armados legales e ilegales.

Tomando como referencia la historia, para el caso de Colombia es posible analizar como la mayoría de los esfuerzos (tanto por parte del Estado como de gran parte de la sociedad civil), se han visto mayormente dirigidos a finalizar el conflicto armado mediante el uso de

la fuerza, es decir, tomando las armas como principal referente para alcanzar un objetivo sin importar la cantidad de daños que esto involucra, situación que demuestra como la violencia y la guerra, se han convertido a nivel nacional en el principal instrumento para solucionar conflictos de cualquier índole, anulando otras posibilidades como el diálogo y la negociación para encontrar otras salidas, lo cual nos remite a la cultura guerrerista que ya se ha mencionado.

Lo anterior, tiene mucho que ver con un legado histórico en el cual, todo aquel que hace y piensa diferente, debe ser exterminado. Bajo tal lógica, una de las principales causas de muertes en este contexto, es la incapacidad de reconocer que existen otros puntos de vista y otras interpretaciones de la realidad, nuestra incompetencia para aprehender desde la diversidad.

Tal y como lo menciona Julián de Zubiría (2015):

(...) el impacto más silencioso, perverso y duradero de la guerra es el que ha afectado la estructura valorativa de los colombianos. La guerra que hemos vivido impactó la cultura, las esperanzas, los proyectos de vida y la ética colectiva. Se impuso lo que Antanas Mockus llamó la cultura para la cual “todo vale” con tal de lograr los propósitos buscados. Por ello, en Colombia, ante una muerte, hay personas que afirman: “Por algo será”. Y al decirlo, terminan por avalar y justificar el asesinato. Son expresiones que evidencian lo poco que valoramos la vida en el país.

En este sentido, es posible afirmar cómo el país se ha ido adaptando y naturalizando una lógica guerrerista que moldea las relaciones sociales, donde la vida, se convierte más allá de un derecho, en un privilegio. Es por ello que se hace necesario pensar en otras alternativas para transformar las realidades, por lo cual es necesario comenzar un proceso que viene desde lo cotidiano, para pensar en el conflicto como más allá de un problema, en una posibilidad de reflexión y cambio.

(...) el conflicto es también motor del cambio social, especialmente cuando su abordaje es constructivo, cuando el conflicto posibilita la visión de los intereses y

necesidades del otro y, a través del diálogo y la negociación, propicia el arribo a soluciones consensuadas (Isabel Aguilar, s.f.).

Pasando al ámbito de lo cotidiano, es posible analizar como la guerra se instaló en la vida de las personas desde una perspectiva cultural:

(...) fácilmente los valores de las mafias se incluyeron de manera generalizada en el lenguaje cotidiano. Llamamos “capo” al mejor en los equipos de ciclismo, decimos que no hay que “dar ni perder papaya” y los padres les indican a sus hijos que “hay que pegar antes de que les peguen”. En educación también usamos un lenguaje propio de la guerra: llamamos “desertor” a quien abandona la escuela y muchas de ellas cuentan con una “banda de guerra” (Zubiría, 2015).

Asimismo, tal como lo presenta Isabel Aguilar (s.f.):

Puede decirse, entonces, que la violencia, en sus formas más cotidianas, permanece invisibilizada y tiende a no asombrarnos. Puede decirse que hasta nos parece normal, pues nos hemos acostumbrado tanto a ella que permanecemos incólumes e indiferentes cuando los niños juegan a asesinarse mutuamente, cuando un ladrón es vapuleado hasta el cansancio como consecuencia del delito cometido, o cuando una mujer es violentada por su esposo en aras de la dominación y el machismo. La violencia se encuentra tan arraigada que el miedo natural que provoca se ha convertido en indiferencia. Ésta es como una especie de mecanismo de defensa internalizado, también, en nuestros patrones culturales. (pág. 1).

Las guerras se alimentan de odio y la desconfianza, mientras que la paz exige convivencia y respeto hacia las diferencias. Por esta razón, fundamental un tránsito en la manera de pensar y actuar de todos y todas, dado que:

(...) es impensable la paz sin una transformación general del sistema educativo colombiano. Necesitamos garantizar que la educación priorice, por encima de todo, el desarrollo de las competencias integrales para vivir, pensar y comunicarnos. En el caso que hoy nos ocupa es indispensable priorizar el desarrollo de las competencias para convivir (Zubiría, 2015).

#### **4.1.5.4 INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Los medios de comunicación se constituyen como una herramienta fundamental para conocer y entender el mundo, por lo cual, son considerados como un instrumento clave en el ámbito político en la medida que tienen el poder de influir en las ideas del otro. Para el caso de Colombia, los medios de comunicación han tenido un papel fundamental en la visibilización del conflicto armado, aunque cabe resaltar, como en su mayoría estos se han visto inclinados en promover la cultura guerrillera y en glorificar a determinados actores de acuerdo a los intereses de las grandes élites del país.

Tomando en cuenta el informe sobre el estado de la libertad de prensa en Colombia en 2015 “Paz en los titulares, miedo en la redacción” (Fundación para la Libertad de Prensa, 2015), se afirma que “distintos tribunales judiciales del país han expedido sentencias que afirman que los medios de comunicación de Colombia han legitimado el discurso paramilitar y justificado sus crímenes atroces” (pág. 22), haciendo referencia a todos los medios en su conjunto y enfatizando en canales televisivos como RCN y Caracol.

A nivel legal, se hace referencia a la libertad de informar y ser informado, siendo así los medios de comunicación libres de profundizar en diferentes aspectos del conflicto armado, sin embargo, esta información se supone debe mantener cierto equilibrio y neutralidad, situación que no ocurrió en este caso. Tal y como se nombra en un apartado del informe mencionado:

Aunque la Sala reconoce y respeta la libertad de prensa y opinión dentro de los límites fijados en la Jurisprudencia Constitucional y no pretende juzgar a los medios de comunicación a nivel nacional y regional, ni emprender un juicio de responsabilidad sobre la forma como ejercen sus derechos, no puede dejar de registrar que en no pocas ocasiones esas entrevistas y registros sirvieron para justificar hechos atroces y violaciones sistemáticas de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario (Fundación para la Libertad de Prensa, 2015, pág. 24).



#### **4.1.5.5 NO VIOLENCIA**

Al hablar de no violencia, se ha caído en el error de definir este concepto bajo la evitación del conflicto por medio de la resignación y aceptación de las desigualdades, sin embargo, la no violencia no se trata de una resistencia pasiva, por el contrario es una estrategia movilizadora para quienes rechazan las injusticias y la utilización de la violencia para combatirlas. Es importante aclarar, que la no violencia no se basa exclusivamente en acciones simbólicas, Sharp (1971) citado por Valenzuela Gruesso P. (2001), identifica tres tipos o métodos de acciones no violentas, la persuasión y la protesta no violenta, la no cooperación y la intervención.

La protesta no violenta se basa fundamentalmente en acciones simbólicas como son las peticiones, las manifestaciones, las vigiliyas, entre otras, estas son estrategias que permiten expresar desacuerdos, rechazo o apoyo hacia temas determinados, pueden tener variaciones según el objetivo que se tenga, si se busca influir de manera directa o indirecta sobre quien se considere el oponente, o influir sobre los sujetos afectados para motivarlos a la movilización en búsqueda de condiciones que lo beneficien.

Por su parte, la no cooperación “implica un desafío deliberado a las relaciones con la persona, institución o régimen con que se ha entrado en conflicto y puede expresarse en el campo social, económico o político.” (Valenzuela Gruesso, 2001, pág. 3), bajo este método, el grupo no violento se niega a continuar la relación de manera normal con quienes considera que han cometido una injusticia o han actuado de manera inapropiada según sus posturas.

La intervención, es un método que confronta de manera más directa e inmediata a quien se considera el oponente, este tipo de acción requiere de un alto grado de iniciativa por parte del grupo no violento, este método puede clasificarse en dos categorías, “intervención negativa o positiva-, según se obstruyan o destruyan patrones de comportamiento, políticas, relaciones o instituciones que se consideran objetables o si establece nuevos patrones de comportamiento, políticas relaciones o instituciones que se consideran preferibles” (Valenzuela Gruesso, 2001, pág. 5).

La no violencia implica y permite una confrontación de fuerzas directa, en la cual las bases económicas, políticas y sociales que poseen los actores son esenciales para la acción, en este sentido, puede decirse que la no violencia es una estrategia movilizadora que se enfrenta a sus oponentes por medio de armas no militares.

#### **4.1.5.6 CONVIVENCIA**

En el marco escolar, se entiende la convivencia, como un espacio que permite ser, aprender y compartir desde la misma experiencia, vivencias tanto personales como colectivas, es en esta donde se fortalecen o construyen aprendizajes, que no solo están enmarcados en lo académico, sino también en la relación cotidiana con el otro, en esta convivencia, se crea y/o surge un espíritu comunitario, de solidaridad, creatividad, entre otros valores. La convivencia tiene una finalidad como tal y es esa socialización del sujeto, la cual hace uso de diferentes metodologías para llegar a su finalidad. La convivencia permite el reconocimiento de las diferencias personales, a su vez comprende las de otros, permitiendo la interacción y desarrollando diferentes vínculos afectivos.

En la convivencia como tal, hay espacio para los conflictos, entendiendo que estos pueden ser solucionados de manera conjunta, desarrolla la creatividad a la hora de buscar esas soluciones de manera continua. Se puede decir que dentro de un marco académico y escolar,

La convivencia se entiende como el proceso constructivo continuo, a base de transacciones, negociación de significados, elaboración de soluciones, el cual va creando un referente común construido históricamente que genera un sentido de familiaridad, que llega a formar parte de la identidad del grupo y de quienes participan en él. Convivir en una u otra institución supone el marco de una identidad de grupo, expresado en formas particulares de relación, lógicas de acción y significados, valoraciones y creencias instaladas. (Hirmas y Eroles, 2008, pp. 18-19).

La convivencia genera un sentido de pertenencia, un respeto por el otro y por los diversos escenarios en los que se conoce y se interactúa con los que conforman dicho

entorno. Onetto dice que la convivencia significa la existencia de una esfera pública que permita el respeto de los derechos de cada uno sin discriminación o distinción por razones personales, de clase o grupo. (Onetto, 2003, p. 100).

#### **4.1.5.7 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

En el marco de acciones no violentas, de la convivencia escolar y del cuidado del otro y por el otro, también entran en juego diferentes categorías que deben ser analizadas, en el espacio escolar, en este caso se hace referencia a la violencia intrafamiliar, se entiende como violencia “como cualquier relación, proceso o condición por la cual un individuo o grupo social viola la integridad física, psicológica o social de otra persona. Es considerada como el ejercicio de una fuerza indebida de un sujeto sobre otro, siempre que sea experimentada como negativa” (salud y violencia. 1994). En un ámbito más familiar y puntual, se pueden ver diferentes formas de relacionamiento, dado que no todas las familias son iguales y sus comportamientos simultáneos, sin embargo, se pueden definir ciertas pautas o criterios que puedan determinar las familias que están atravesando por un suceso de violencia a nivel interno, para este caso, se entiende la violencia intrafamiliar como:

toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno o varios de sus miembros que de forma permanente ocasione daño físico, psicológico o sexual a otros de sus miembros, que menoscabe su integridad y cause un serio daño a su personalidad y/o a la estabilidad familiar (Palacio. 1993).

Dentro de las familias, se han adoptado ciertas pautas de violencia, aunque no todas son reconocidas, algunas actitudes como el abandono, la negligencia de los cuidados, la falta de respuesta a los contactos físicos o de palabras afectivas, la falta de atención, el descuido en la alimentación y vestuario necesario, si bien puede entrar dentro de las pautas para ser considerado violencia intrafamiliar como tal, no son reconocidas o avaladas en todos los ámbitos, sin embargo,

En las familias se han reconocido diversas formas de vivir violencia. La violencia física es considerada como toda lesión física o corporal que deja huellas o marcas visibles; ésta incluye golpes, bofetadas, empujones, entre otras. La violencia

psicológica se refiere al hostigamiento verbal entre los miembros de la familia a través de insultos, críticas permanentes, descréditos, humillaciones, silencios, entre otras; es la capacidad de destrucción con el gesto, la palabra y el acto. Esta no deja huellas visibles inmediatas, pero sus implicaciones son más trascendentes. Se considera violencia sexual a la imposición de actos de orden sexual por parte de un miembro contra la voluntad de otro. Este tipo de violencia incluye la violación marital. (Grosman. 1992)

Todas estas formas de violencia, son ejercidas por cualquiera de los miembros, sin importar su edad, sexo, raza.

#### **4.1.5.8 VIOLENCIA ESCOLAR.**

La violencia escolar o Bullying, puede ser visto como el uso indiscriminado del poder en tanto que afecte no solo a una persona, sino también su entorno, no necesariamente está vinculado a maltrato físico, dado que este produce secuelas psicológicas que incluso en el peor de los casos puede conducir a la misma muerte. se puede definir el Bullying como:

Una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: ansiedad, descenso de la autoestima, y cuadros depresivos, que dificultan su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes. (Olweus. 1983).

Ortega, realiza una definición más breve y clara sobre lo que es en realidad el Bullying, “es un comportamiento prolongado de insultos, rechazo social, intimidación y/o agresividad física de unos alumnos contra otros, que se convierten en víctimas de sus compañeros”(Ortega. 1992).

#### **4.1.5.9 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

Al hacer referencia a este concepto, es necesario entender los conflictos como algo inherente a la naturaleza humana, los cuales pueden presentarse en los diferentes ámbitos de la vida de los sujetos y deben ser tramitados de manera pacífica para estar en armonía con los otros y con el entorno.

La resolución de conflictos es la gestión por medio de la cual se transforma la situación problema en un aspecto positivo, es un proceso que permite generar cambios, facilitar el diálogo y la comunicación asertiva, además de promover el establecimiento de confianzas entre los individuos.

En este sentido, puede decirse que la resolución de conflictos es un método mediante el cual un sujeto busca eliminar o minimizar una disputa, cabe mencionar que no existe una sola manera de hacerlo o una receta para lograrlo, las estrategias que se utilicen deben ser acordes al contexto en el cual se desarrolla el conflicto y las características de los sujetos que están implicados.

#### **4.1.5.10 DIVERSIDAD CULTURAL.**

En primer lugar se debe ubicar con claridad que es la cultura, Conrad kottak define la cultura como conjunto de programas que sirven para regir el comportamiento, estos programas son introyectados por las personas a través de su enculturación en tradiciones particulares, la gente hace suyo gradualmente todo un sistema de significados y símbolos que utilizan para definir su mundo, expresar sus emociones y hacer juicios.

Es decir que la cultura contempla un complejo amplio de rasgos distintivos espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a una sociedad o grupo social. Allí se pueden ubicar elementos relacionados con la mitología, historia oral, idioma, literatura, artes escénicas, gastronomía y artesanías, prácticas tradicionales curativas, celebraciones, entre otros. La cultura es entonces, desde esta perspectiva: “todo el conjunto de expresiones particulares (...) de un grupo humano que de alguna forma u otra se encargan

de otorgarle un sentido a la existencia de cada persona que hace parte de un grupo (...)” (UNESCO, 2005:15)

La cultura engloba un entramado de formas de pensar, lugares de enunciación y modos de vida, tanto individuales como colectivos. Ahora bien es importante abrir el panorama de lo cultural como un campo que también guarda relación con lo intercultural, en el sentido de que la cultura no es algo estático, sino que más bien está en constante cambio, por lo tanto las culturas cambian conforme los seres que las componen van cambiando, mutando, transformándose, diferenciándose y claro está, conforme cohabitan e intercambian con otras culturas. En esa lógica cada individuo o grupo configura una visión subjetiva del mundo y desarrolla su identidad.

Entiéndase, la identidad como una construcción que está relacionada con la distinción que se realiza de alguien en un tiempo y espacio determinado, en relación con un otro o una otra. Lo que en términos de entidades colectivas (etnias, nacionalidades) hace alusión a ciertas propiedades constitutivas de una cultura que posibiliten reconocerla frente a otras, tales como: “territorio ocupado, composición demográfica, lengua, instituciones sociales, rasgos culturales” (Villoro, 1998, p. 64).

Así pues, el intercambio entre culturas es un elemento propio del proceso de configuración de la identidad tanto social como individual, es decir pone sobre la discusión un proceso de identificación en la que cada persona siente una pertenencia o afinidad por un grupo específico, al tiempo que adquiere una individualidad dentro del mismo, ambas como factores que ayudan a diferenciar un grupo/individuo de otro.

Por lo tanto, la cultura adquiere formas diversas de expresión como resultado del intercambio e interacción entre diferentes grupos sociales en distintos periodos históricos y en distintos espacios. En ese sentido:

la dialéctica de las relaciones interculturales (...) es una puerta hacia la alteridad (...) Del devenir de las relaciones entre las culturas plurales depende no sólo el futuro de la diversidad, sino también el refuerzo de nuestras defensas culturales contra el choque de los imaginarios y la exacerbación de [la discriminación] (UNESCO, 2005: 17)

En esta perspectiva, es indispensable pensar la diversidad cultural como un campo de relaciones humanas que debe ser protegido de distintas formas de discriminación, de acuerdo a la declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural, resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y una voluntad de convivir de personas y grupos con identidades culturales a un tiempo plurales, variadas y dinámicas. (UNESCO, 2002: 4)

Hay un elemento problemático dentro del análisis de la diversidad cultural y tiene que ver con la relación que se teje al interior de la cultura y entre culturas. En la primera se da por sentado que el trato entre los miembros de un grupo es igualitario, sólo por el hecho de poseer algunas características de identificación, pero no sucede así, puesto que dentro de cada cultura se cruzan condiciones de clase, género y sexo que alteran la supuesta igualdad a nivel de identidad. En la segunda ocurre que los miembros de una cultura distinta son tratados de manera distinta por medio de bloqueos, desconfianzas y conductas de cierre, tendiendo así, a minimizar y devaluar a otros transformando sus diferencias en justificaciones para que sean objeto de tratos discriminantes.

#### **4.1.5.11 RAZA Y ETNICIDAD**

La raza es concebida por la biología como una forma de clasificar a un conjunto de individuos con caracteres morfológicos y fisiológicos que le sirven para distinguirse de otros. En este sentido, la raza es un proceso biológico que habla de la variabilidad de seres humanos; al igual que funciona como un marcador de diferenciación que clasifica unos cuerpos poniéndolos en una escala de medición teocéntrica.

Para ampliar la comprensión sobre el tema, es también necesario entender la raza como un elemento “asociado a distinciones biológicas vinculadas a atribuciones relativas a genotipos y fenotipos, especialmente con relación al color de piel (...)” (Bello & Rangel, 2000: 4). Se hace claridad de que los fenotipos son aspectos/características visibles relacionadas con los genes, mientras los genotipos son conjuntos de genes.

Por su parte la etnicidad está vinculada con factores de orden cultural diferenciados, los cuales corresponden a identidades étnicas que están en estrecha relación con procesos de

relacionamiento, inserción en configuraciones sociales y cosmovisiones que se reproducen a través del tiempo, denotando con ello una historicidad.

El grupo étnico es un tipo de colectividad cultural conocido por uno o varios rasgos culturales identificadores como la religión, las costumbres, la lengua, figuras de autoridad, estructuras organizativas, el papel de los mitos y la historia oral.

A nivel histórico se ha configurado una diferenciación de razas y etnias que ha llevado a crear una jerarquización entre comunidades y pueblos en relación a una cultura occidental, alimentado por una cantidad de discursos y prácticas que han puesto estos grupos en un lugar de inferioridad; lo que deja ver un trato desigual y discriminatorio, de acuerdo a la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, la discriminación debe ser entendida como:

[..] toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, (...) linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública. (ONU, 1969).

#### **4.1.5.12 SISTEMA DE CREENCIAS**

Para este apartado, es necesario hablar de sistemas de creencias, en plural, puesto que no solo existe un solo sistema que contiene normas y representaciones sociales que regula la actividad humana y las formas de relacionamiento con las demás personas, con el entorno y con el conocimiento. No existe un solo sistema, que intenta dotar de sentido y dar explicación a la experiencia humana, en esta perspectiva, las creencias son sistemas que están ligados a eventualidades determinadas por las circunstancias históricas, vivencia personal/colectiva, y el contexto. Si bien hay unos elementos compartidos hay unos supuestos culturales derivados de historias y contextos particulares.

Podría definirse los sistemas de creencias como mecanismos sociales y psicológicos que aportan seguridad a la cotidianidad de las personas, en ese sentido, los sujetos “se



involucran con la realidad pensando que puede utilizar ideas seguras que lo conducirán exitosamente hacia las metas propuestas” (Espinoza, 2014:106)

Así pues, los sistemas de creencias tienen como finalidad principal liberar a la experiencia humana de dudas e incertidumbres, “generalmente la creencia despierta en el hombre el sentido de seguridad y de tranquilidad; sentidos que culturalmente atesoramos” (Espinoza, 2014:102).

Si bien hay planteamientos que exponen los sistemas de creencias como sistemas dinámicos que admiten el cambio constante y el remodelamiento, estos también guardan unos grados de hermetismo, es decir, guardan cierto recelo frente a elementos que vengan de afuera como las críticas o los cuestionamientos que buscan introducir cambios al interior, esta dinámica termina por engendrar en primera instancia una desconfianza social que se traduce en no admitir otras ideas, concepciones o formas de ver el mundo.

De ahí, que los grupos sociales en muchas ocasiones consideren como amenaza aquellos sujetos, situaciones, ideas, que generen duda al interior de sus sistemas de creencia, y pongan en juego su base emocional y cultural, lo cual da lugar a reafirmar la creencia y resistirse a los cambios.

Entre los sistemas de creencias, se pueden encontrar las diferentes religiones y/o cosmovisiones, partidos políticos y teorías científicas, los cuales se configuran como marcos de referencia que como se ha mencionado anteriormente sirven de soporte psicológico para las personas. De igual manera, los sistemas de creencias también se convierten en soportes sociales, puesto que, el creer en algo específico da la posibilidad de hacer parte de un determinado grupo social, en esa medida se puede plantear que los sistemas de creencia se mantienen en el tiempo ya que están ligados a grandes sistemas sociales.

Seoane y Garzón (1996) plantean a propósito de lo anterior, que el contenido de los sistemas de creencias sociales se pueden diferenciar en tres grandes dimensiones: la política o de organización social, la cultural o de conocimiento básico y la social o de relaciones personales.

La dimensión política o de organización social, hace referencia a “las creencias que se mantienen sobre la forma y el funcionamiento de la sociedad en la que se vive [...] [Y] las formas de vida que ese sistema político permite y estimula” (Seoane y Garzón, 1996, p.83).

La dimensión cultural o de conocimiento básico:

Incluye todas aquellas creencias y actitudes relacionadas con nuestra concepción de la naturaleza, la ciencia y la historia, o cualquier otra relacionada con la concepción del mundo y de las cosas. Hace referencia, por tanto, a las actitudes hacia la técnica, a la percepción del tiempo histórico, a las creencias sobre el futuro global o particular, o a los valores intrínsecos de una civilización determinada. Los contenidos religiosos, la valoración de la ciencia o la concepción de la sociedad en tanto en cuanto realidad natural, son aspectos relevantes de esta dimensión (Seoane y Garzón, 1996, p.84).

Y por último, la dimensión social o de relaciones personales

Abarca las creencias sobre la interacción con los demás, las formas de relación o de cuidado de los sentimientos. Se incluye, por tanto, la valoración de las relaciones primarias, la familia, el concepto de pareja; la mayor o menor confianza que tenemos a los demás, hacia los próximos y hacia los más ajenos, por tanto todo tipo de fobias y filias hacia las relaciones interpersonales (Seoane y Garzón, 1996, p.84).

De acuerdo a lo anterior, se debe señalar entonces que las creencias cuando se apoyan entre sí, dan lugar a la constitución de un sistemas de creencias, el cual tienen una influencia directa sobre la identidad individual y social, sin importar si se considera aceptable o no el constructo de creencias, este influye en la formación de una interpretación sobre el mundo.

Para finalizar es necesario apuntar que buena parte de los sistemas de creencias han sido transmitidos e instaurados como inamovibles e incluso situado desde lugares defensivos por el temor a los cambios, sin embargo, dentro de estos sistemas hay un margen de libertad para justificar expectativas y voluntades de los individuos miembros de una sociedad, este margen de acción es comprendido desde una perspectiva de derechos humanos como “la libertad de pensamiento sobre todas las cuestiones, las convicciones personales y el

compromiso con las creencias, ya que se manifiesta a título individual y en comunidad con otras personas.” (ONU, s.f) Es decir, cualquier creencia o convicción debe ser reconocida y respetada, en razón de promover la no discriminación, la equidad y la dignidad, buscando así: “defender la libertad de (...) argumentos individuales y sociales, que permite a las personas la posibilidad de (abiertamente) buscar, (enérgicamente) discutir y (libremente) respetar las creencias que elijan, individualmente o junto con otros” (COE, s.f).

#### **4.1.5.13 DIVERSIDAD SEXUAL**

La identidad de alguna manera, también es considerada como una decisión, como una construcción subjetiva, que está en constante interacción con las estructuras sociales que le rodean como individuo. La diversidad sexual, no está exenta de un análisis de la individualidad, la identidad y la libertad, debido a que dicha pluralidad de sexualidades y corporalidades, están mediadas por el ejercicio político de la acción y del discurso.

Se considera importante hacer la aclaración, que cuando se habla de diversidades sexuales (en plural) y de género, se está haciendo referencia al trabajo por el reconocimiento de los derechos e identidades de las personas que son disidentes sexuales, corporales y de género, es decir, de aquellas personas que piensan la relación de su cuerpo, de su ser, de su sexualidad y erotismo, estableciendo una ruptura con el modelo heteronormativo, patriarcal y falocéntrico, instaurado y reproducido por instituciones de socialización y control, tales como: la familia, la escuela, los medios de comunicación, la Iglesia, los grupos de pares, el Estado etc. Estas instituciones crean unos dispositivos culturales que influyen sobre la concepción de los miembros de una sociedad frente a aquellos que rompen con los presupuestos de “normalidad”.

A propósito de lo introducido anteriormente, Guillermo Nuñez (2011) plantea:

El concepto “diversidad sexual” es un término que ha sido impulsado desde los movimientos de resistencia a esa concepción dominante de la sexualidad y el género que hemos mencionado anteriormente. Es un término nuevo con el cual construir una lucha social, cultural y política en este campo de relaciones sociales que ha mantenido en la opresión, segregación, violencia, marginación, dominación y

desprecio a mujeres que aman a otras mujeres, a hombres que transgreden los estrechos límites de lo que se considera masculino o femenino en sus comportamientos, a seres humanos que nacen con una variedad de configuraciones cromosómicas, gonadales o genitales, por mencionar algunas de esas diferencias sexuales contenida en el término (p.30).

Es importante comprender la sexualidad como una experiencia erótico/afectiva, que se ha visto expuesta a los esquemas explicativos y tipificadores que han sido elaborados desde la medicina, el derecho, la psicología y otros ámbitos científicos, que la han confinado a un mandato de sexualidad regular, a sabiendas de que es un ámbito de la vida que es asumido por sujetos de distintas maneras en razón de sus procesos de subjetivación y objetivación.

Por su parte, el género puede comprenderse como una construcción social y cultural que determina, asigna y espera unos roles, comportamientos y características diferenciadas en mujeres y hombres, en relación a su sexo (vagina/ovarios, pene/testículos). Construcción, que valora a la mujer en términos de la feminidad y al hombre en términos de la masculinidad.

Lo anterior se hace visible en la imagen que se ha construido de la mujer sumisa, débil, bonita, sensible, confinada al ámbito privado, monógama, procreadora, silenciosa y obediente; mientras que el hombre es producido como un sujeto fuerte, heroico, inquebrantable, dominante, público, elocuente e independiente. Cabe agregar, que este proceso de asignación del género no siempre corresponde con la identidad de género, es decir, con las opciones y convicciones que asumen las personas respecto a su cuerpo, sus comportamientos y sus sentiré Todo lo anterior, se encuentra enmarcado en el sistema sexo/género, el cual hace referencia a una matriz que establece unas disposiciones previas y lineales que determinan el sexo, en concordancia con el género y la orientación sexual, la cual es concebida como una función social enmarcada en la procreación. Donde se evidencia la imposición de la heterosexualidad como motor del relacionamiento erótico/afectivo.

En contraposición a esas expresiones sexuales, corporales y de género impuestas, han surgido unas formas de resistencia y movilización como el movimiento LGBTI, el cual se

ha consolidado como un movimiento social que lucha por los derechos y reconocimiento de las expresiones disidentes de lo sexual, corporal y de género. En sus siglas, pueden encontrarse algunos matices en las formas como los seres humanos se conciben en torno a su sexualidad, su corporalidad y su sentir, lo que denota en sí mismo, la diversidad. A saber: las letras “L”, “G” y “B”, hace referencia a las diversidades sexuales: las lesbianas, los gays y los y las bisexuales; la letra “T”, hace alusión a las diversidades de expresión de género: los o las trans, aquellas personas que se encuentran haciendo un tránsito, que están en constante movimiento y transformación del cuerpo, del género y del sexo; allí pueden encontrarse los y las transgénero, travesti, transexuales y transformistas. Y por último, la letra “I” hace alusión a la diversidad corporal, en donde se encuentran las personas intersexuales.

Para mayor comprensión de los términos, se hará una breve conceptualización de las anteriores categorías.

Las intersexualidades que por mucho tiempo han sido nombrados como hermafroditismos por el discurso médico, son mucho más que eso, son una gran variedad de sexos posibles, es decir lo intersexual habla de una combinación de lo corporal, lo cromosómico, lo hormonal, lo reproductivo, toda una gama de posibilidades que nos lleva a reconocer que no existe un verdadero sexo (macho- hembra) o un binarismo sexual como se ha nombrado, sino un umbral amplio de corporalidades posibles donde el cuerpo sexuado del individuo varía respecto al standard de corporalidad femenina o masculina culturalmente vigente. La siguiente cita sirve para ejemplificar un poco:

(...) aquellas que involucran mosaicos cromosómicos (XXY, XX0), configuraciones y localizaciones particulares de las gónadas – (la coexistencia de tejido testicular y ovárico, testículos no descendidos) como de los genitales (por ejemplo, cuando el tamaño del pene es “demasiado” pequeño y cuando el clítoris es “demasiado” grande de acuerdo a ese mismo standard (...)) (Cabral & Benzur, 2005: 2)

Respecto a los y las transexuales, se puede decir que son todas aquellas personas que no se sienten cómodas con su sexo y en consecuencia con el género asignado socialmente, de ahí su convicción de pertenecer al sexo opuesto al que nacieron, con un profundo sentido de rechazo y un deseo manifiesto de cambiarlos médica y quirúrgicamente. Para ejemplificar,

son mujeres que se sienten "atrapadas" en cuerpos de hombre, y hombres que se sienten "atrapados" en cuerpos de mujer.

Por su parte los y las transgénero, son personas cuya identidad de género o expresión de género difiere de aquella que normalmente se asocia a su sexo de nacimiento. Transitan al género opuesto sin trastocar su sexo biológico en muchas ocasiones.

Dentro de lo trans, se debe ubicar el transformismo, una expresión donde confluyen las drag queens y los drag kings quienes son, respectivamente, hombres y mujeres que migran al género opuesto a medio tiempo, principalmente para actuar o entretener, vinculadas a la esfera artística. Sus actuaciones pueden incluir cantar, doblar, o bailar.

Y los o las travestis, son quienes por gusto utilizan ocasionalmente prendas de vestir las cuales "corresponden" con género contrario.

El hecho de que los y las heterosexuales, no están visibilizadas dentro del movimiento social que engloba a las disidencias sexuales y de género, se debe a que hacen parte de la "pauta socialmente establecida, legitimada y aceptada", a quienes se les garantizan más derechos, por hacer parte de la cultura dominante. Sin embargo estos también, hacen parte del abanico de diversidad erótica/afectiva; y en este mismo sentido, podría decirse que los hombres y las mujeres, comparten aquel espacio de diversidad corporal junto con las personas intersexuales.

Adicional a lo anterior, dentro de las categorías de análisis de las ciencias sociales, también se encuentran los y las pansexuales, asexuales y aquellas personas que se identifican con la teoría Queer. Los y las primeras hacen referencia, a aquellas personas que su orientación erótica/afectiva está abocada por seres, sin tener mayor relevancia si es hombre, mujer, intersexual, la orientación sexual que posea, tránsitos, etc. Los y las segundas, hacen referencia a las personas que toman opción por no vivir el erotismo. Y por último, quienes se sienten más identificados o identificadas, por la teoría Queer, aseguran que no hay necesidad alguna por encasillarse, por ponerse etiquetas, categorizarse, porque el ser humano está en constantes transiciones, diferentes gustos, posiciones, lugares de enunciación. Se convierte entonces en un término, que abarca a quienes no sienten alguna identificación por el resto de categorías.

La diversidad sexual, habla de que hay diferentes formas de amar, de asumir la sexualidad, diversidad de placeres y deseos eróticos, pone de relieve que no puede hablarse de un binarismo de género, en tanto que las personas intersexuales, se salen de dicho binarismo. Hace alusión a que no hay nada absoluto en tanto tiene que ver con la sexualidad, la corporalidad y las expresiones de género.

El cuerpo y el género, son construcciones culturales, mediadas por el lenguaje dominante, el cual a través de la historia ha propendido por ordenar, mandar, encasillar y homogeneizar, al modelo de normalidad de los hombres y mujeres occidentales. Al igual, que también están mediadas por los discursos de la vida cotidiana, que hacen un desarrollo en torno a la concepción de cuerpo y de género (maneras de comportarse y asumirse, y roles predeterminados en torno a la feminidad y masculinidad, en concordancia con el sexo).

Algo que sucede con las sexualidades y las expresiones de género diversas o disidentes, es que están dentro de lo que cotidianamente se conoce como lo raro, lo prohibido, lo sucio, lo carnal, lo pecaminoso y por tanto, como se ha explicado ampliamente en apartados anteriores, lo que se discrimina, se excluye y se intenta a toda costa acabar. Y más cuando muchas de estas opciones personales, entran en pugna con sistemas de creencias que abogan y defienden el sistema sexo/género. Que en últimas, terminan en muchos caso por vulnerar los derechos hacia las poblaciones sexualmente diversas hasta los años 70 concebida como una patología corregible por medio de tratamientos psiquiátricos. Lo cual denota, que ha existido una discriminación y vulneración de derechos hacia las poblaciones sexualmente diversas, por no respetarse su opción personal sobre su sexualidad y su cuerpo, y querer históricamente grandes sectores de la población en especial aquellas que profesan una religión, con principios monogámicos, concepciones patriarcales, sacralización del matrimonio como única forma de valoración o aceptación de las relaciones, la heterosexualidad impuesta, etc.

#### **4.1.5.13 CAPACIDADES DIVERSAS O DIFERENTES.**

Hacer referencia a las capacidades diferentes o personas con necesidades educativas especiales, es una apuesta a nuestro modo de ver, por reconocer que la diversidad es inherente a cada ser humano, y que en esta medida las personas que tienen de manera temporal o permanente alguna condición o situación de discapacidad, no son discapacitadas, sino que son personas con habilidades, potencialidades y recursos diferentes en relación a las personas que no cuentan con algún tipo de discapacidad; ahora se debe tener en cuenta que adquirir una condición especial no es cuestión sólo de nacimiento sino también del proceso mismo de envejecimiento, en ese sentido la discapacidad es parte de la condición humana, casi todas las personas en algún momento de su vida tendrán una discapacidad temporal o permanente, las personas que más avancen en el ciclo de vida y lleguen a la vejez experimentarán cada vez más dificultades de funcionamiento.

Lo que hace a una persona diversa no es sólo su condición particular física, sensorial o cognitiva, son los rasgos del sexo, la cultura, la socialización, la idiosincrasia, cosmovisiones, formas de ser y estar, las que imprimen un sello individual que nos hace diferentes unas de otras.

Y nos lleva a plantear que las persona en sí mismas no son incapacitadas, es el medio social que las rodea el que las incapacita, ya que pone muchas barreras y limitaciones en términos físicos, por ejemplo situaciones donde personas sordas que carecen de intérprete de señas, personas con movilidad reducida que acuden a lugares públicos o privados que no tienen infraestructura para su acceso, etc.

Además que reproduce prejuicios que lleva a patologizar y a minimizar las capacidades de dichas personas que tienen algún tipo de discapacidad física, cognitiva o social, actuaciones como burlas, acoso escolar, discriminación laboral han llevado a posicionar, no solo una concepción de la discapacidad biologicista/médica, sino una social, que pone barreras en la medida en que organiza las relaciones sociales de acuerdo a una comparación entre las personas en situación de discapacidad y los imaginarios de “normalidad” y “completud”.



La discapacidad entonces, más allá de ser entendida como un atributo de la persona debe ser comprendida como una interacción dinámica entre las condiciones de salud de las personas (cabe advertir que la discapacidad no necesariamente responde a mala salud) y los factores contextuales, tanto sociales como ambientales, que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones que los demás.

Para complementar lo anterior, Victoria (2013) plantea que:

las causas que originan la discapacidad no son religiosas, ni científicas, sino que son, en gran medida, sociales [...] las personas con discapacidad pueden contribuir a la sociedad en iguales circunstancias que las demás, pero siempre desde la valoración a la inclusión y el respeto a lo diverso [...] la discapacidad es una construcción social, no una deficiencia que crea la misma sociedad que limita e impide que las personas con discapacidad se incluyan, decidan o diseñen con autonomía su propio plan de vida en igualdad de oportunidades (pr.1).

Y es por ello, que en los casos en los que la discapacidad aparece como aquello que da peso y sentido al discurso frente a una persona, se está invalidando y borrando por completo su singularidad, individualidad y las capacidades con las que dicha persona cuenta. Además, que termina por vulnerar sus derechos: la dignidad, libertad personal, autonomía personal y la igualdad. Es preciso subrayar que ese proceso de borrar al otro es distinto para cada tipo de discapacidad, en el sentido de que las personas con condiciones de salud específicas, no todas tienen las mismas desventajas, es decir hay discapacidades que sufren mayor discriminación que otras.

El concepto de inteligencias múltiples, comienza a cobrar aquí relevancia en la medida en que todos los seres humanos utilizan varias de estas inteligencias para resolver los problemas, tomar decisiones y producir bienes valiosos, tanto para sí como para la sociedad. Entre estas inteligencias se encuentran: la lingüística- verbal, la musical, la lógica-matemática, la espacial, la corporal cinestésica, la intrapersonal, la interpersonal, la interpersonal, y la naturalista. Los cuales, dependiendo del contexto y de la situación, una persona puede hacer uso de varias de ellas, como una red interconectada. Cada uno y cada una, posee las ocho inteligencias según el creador de la teoría, Gardner en 1983. Lo que varía es la capacidad que tiene la personas tanto a nivel personal como cognitivo, para

desarrollar unas más que otras; se plantea que a nivel personal, puesto que al ser consideradas inteligencias, estas pueden ser desarrolladas y aprehendidas (Villatoro, s/f).

#### **4.1.5.14 CIUDADANÍA**

La ciudadanía se desarrolla a partir de los años 50 con la revolución norteamericana, francesa y la segunda guerra mundial, en esta época toma fuerza dicho concepto, pero con un enfoque muy individualista, pensado solo en los derechos de cada persona.

Según Marshall en su texto la CIUDADANÍA Y CLASE SOCIAL la ciudadanía está dividida o compuesta por tres elementos

civil, política y social. El elemento civil consiste en los derechos necesarios para la libertad individual —libertad de la persona, libertad de expresión, de pensamiento y de religión, el derecho a la propiedad, a cerrar contratos válidos, y el derecho a la justicia—. (...) Con el elemento político me refiero al derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política, o como elector de los miembros de tal cuerpo. Las instituciones correspondientes son el parlamento y los concejos del gobierno local. Con el elemento social me refiero a todo el espectro desde el derecho a un mínimo de bienestar económico y seguridad al derecho a participar del patrimonio social y a vivir la vida de un ser civilizado conforme a los estándares corrientes en la sociedad. Las instituciones más estrechamente conectadas con estos derechos son el sistema educativo y los servicios sociales. (Marshall, 1949, pág. 308)

El concepto es sobre usado, y por tal razón, es así como perdió su esencia, para lo cual fue necesario retomarlo en la década de los 90 pero no con un enfoque individual sino más social. La ciudadanía entro a cumplir una función, donde se reconoce a las personas, su ciudadanía, y sus derechos, pensando así, en una sociedad desde la igualdad, donde se empieza a exigir justicia y la pertinencia de lo comunitario. Es así como:

el ciudadano es alguien que se reconoce y busca ser reconocido como integrante de una sociedad, corresponsable de ella y su futuro, que tiene deberes indelegables para con ella, razón que le lleva y obliga a tomar decisiones a favor propio y de los demás integrantes de la misma, sin vulnerar otro de los factores centrales de esta categoría, cual es el derecho que tiene el otro a ser reconocido como su igual, en solidaridad recíproca, lo que significa que ninguno es más que el otro, con lo que se designa su reciprocidad. (Arias, 2006 pág.154)

De esta manera la ciudadanía implica procesos que exigen la toma de decisiones, puesto que

La ciudadanía se expresa en la capacidad que tienen hombres y mujeres de decidir, elegir, optar, escoger... pero siempre en y con relación a los otros y las otras que son sus iguales en la sociedad; de ahí que muchas veces se descubra que la ciudadanía sigue un camino distinto al de la autonomía, pues la autonomía se centra en el individuo mientras que la ciudadanía tiene como referente al colectivo. (Arias,2006, pág. 154)

La ciudadanía sólo se hace operativa en la realidad que encarnan los individuos en una sociedad determinada, concreta; es allí donde la ciudadanía se ejerce y es ahí donde ella se muestra en su forma más limpia.

La ciudadanía en América Latina es entendida fundamentalmente de tipo formal, es decir, ciudadanía civil y ciudadanía política. En este sentido, el concepto está ligado a la idea de derechos individuales y a la noción de vínculo con la comunidad particular, esta sería entendida más en el campo de la sustantividad y se entiende o aplica como un derecho adquirido por el hecho de nacer en el territorio, con lo que se afirma el carácter local e identitario.

Algunos se quedan con la ciudadanía pasiva o formal y otros acceden a la ciudadanía sustantiva, la cual consistiría, según Marshall, y que afirma Bottomore,

en un conjunto de derechos civiles, políticos y especialmente sociales, lo que implica alguna forma de participación en los asuntos del gobierno. (Arias, 2006, pág. 156).

En conclusión, la ciudadanía es una realidad que se produce, es fruto y resultado de las diversas formas de relación social entre los individuos de una colectividad. De esta manera está mediada por las relaciones sociales, políticas y sobre todo económicas, de esta última dependen los derechos que están en disputa entre el Estado y poblaciones determinadas, la participación o no de estos en la toma de decisiones, en sí toda relación que se establezca desde lo social, con lo que respecta a la ciudadanía, está mediada por el sistema económico.

#### **4.1.5.15 PARTICIPACIÓN POLÍTICA**

Se considera pertinente hablar de democracia, puesto que esta tiene a la participación política como uno de sus ejes transversales para la implementación y reproducción de cualquier proceso de la misma; en otras palabras la “participación política se refiere a las nuevas formas de democracia que tienen relación con el ejercicio de la ciudadanía” (Rueda, 2013, pág. 78).

El vínculo que existente entre estos conceptos se puede argumentar desde el pensamiento de Norberto Bobbio (1988) sobre la democracia, cuando propone que esta que “es la forma de gobierno en la que los ciudadanos adoptan las decisiones colectivas por sí mismos, directamente o a través de representantes que actúan en nombre y por cuenta de ellos” (Córdova, 2015, pág. 58); para estas decisiones la democracia se convierte en el medio adecuado de inclusión del pueblo en la toma de decisiones colectivas sociales y políticas de “un proceso en el cual el desarrollo de mecanismos participativos, (...) incrementan el poder de control y orientación de los gobernados sobre los gobernantes, [y] constituye la medida que refleja mayores niveles de democratización” (Mateos, 2010, pág. 3) para beneficiar a la sociedad.

Desde esta perspectiva, se propone una lectura del concepto a partir de la acciones políticas de quienes son gobernados, en donde la participación política podría verse como un proceso generador de transformaciones sociales y políticas que permite la

materialización de los procesos democráticos, en otras palabras se puede ver como aquel “proceso en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses (de clase, de género, de generación), intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política” (Velásquez y González, 2003, en Peña y Montaña, 2008, pág. 95).

En esta visión de participación política como principio de la democracia, cabe resaltar que cuando los sujetos participan políticamente lo hacen por medio de acciones intencionadas, dichas acciones son la representación y materialización de los intereses que tienen los mismos para incidir en las decisiones políticas y sociales por tomar o tomadas por parte de los gobernantes, por esto es posible definir la participación política &quot;como todas las acciones voluntarias realizadas por los ciudadanos con el objetivo de influenciar tanto de forma directa como indirecta las opciones políticas en distintos niveles del sistema político&quot;; (Kaase Y Marsh, 1979<sup>a</sup>, en Delfino y Zubieta, 2010, pág. 213).

En la actualidad la participación política se ve en muchas veces limitada al proceso electoral, es decir, al voto, sin tener en cuenta que es pertinente reconocerla como esa “variedad de relaciones distintas, formada por múltiples intercambios recíprocos entre las autoridades formales y los ciudadanos organizados. Intercambios (...) animados por toda clase de razones peculiares, que (...) le dan vida a la democracia. [Es decir] (...) Convertirla en algo más que una sucesión de elecciones y, de paso, enlazar los procesos electorales con las decisiones políticas cotidianas” (Merino, 1997, pág. 5).

Boaventura de Sousa al igual que Merino, sugiere buscar criterios de participación política que no estén limitados al mero acto de votar, y propone una repolitización de la praxis social. Santos define a la repolitización como el proceso de “identificar relaciones de poder e imaginar formas prácticas de transformarlas en relaciones de autoridad compartida” (Santos, 1998, en Aguiló, 2009). Entre las formas prácticas se ubica la participación política, Delfino y Zubieta categorizan dicha práctica en dos formas convencionales y no convencionales, siendo las convencionales aquellas que comúnmente tienen un grado mayor de legitimidad y son reconocidas como legales dentro de la sociedad como por ejemplo:

exponerse a estímulos políticos, votar, iniciar una discusión política, llevar un pin o un adhesivo en el auto, contactar con políticos, donar dinero a un partido o candidato, asistir a una reunión política (mitin), contribuir con tiempo en una campaña política, ser un miembro activo de un partido político, participar en las reuniones estratégicas del partido, pedir fondos o dinero para la política, ser candidato o dirigir un partido político; (Milbrath, 1965, en Delfino y Zubieta, 2010, pág. 212).

Estos autores denominan no convencionales, a las acciones que socialmente desde los entes estatales o legales se distinguen como no permitidas o ilegales (aunque dentro de la sociedad también tienen su grado de legitimidad) estas “se interesan por (...) [tener un] potencial de protesta; (...) como medio para reparar y corregir; (...) como: peticiones, manifestaciones, boicots, huelgas legales e ilegales, ocupación de edificios, cortes de tránsito, daños a la propiedad y violencia personal (Kaase Y Marsh, 1979b, Delfino y Zubieta, 2010, pág. 212).

Se reconoce que estas expresiones de participación son potencializadas en mayor parte por los movimientos sociales que proponen desde diversos campos una ampliación de los espacios políticos y la inclusión de los diversos actores de las realidades de la sociedad, con el fin de “establecer un nuevo contrato social caracterizado por la institucionalización de la diversidad cultural, el aumento de la ciudadanía y la prevalencia del principio de comunidad” (Aguiló, 2009, pág. 381)

Por su lado Conge (1988) aunque está de acuerdo con las afirmaciones de los autores anteriormente mencionados, crítica la manera en la que se establecen adjetivos a las formas de participar políticamente, adjetivos “tales como ilegal, no convencional, no ortodoxo; ya que lo que podría ser legal, no convencional; o no ortodoxo podría no serlo en otro lugar o tiempo por ejemplo “manifestaciones o huelgas (Conge, 1988, en Delfino y Zubieta, 2010, pág. 212).

Conge afirma que en cualquier definición de participación política se debe cumplir con dos componentes fundamentales generalidad y precisión, es decir, “ser lo suficientemente

amplia como para abarcar una gama de acciones en diversos contextos culturales, y (...) estar circunscrita a un determinado ámbito: algunas acciones deben ser excluidas a fin de alcanzar un buen poder explicativo” (Conge, 1988, en Delfino y Zubieta, 2010, pág. 213).

La conceptualización de participación política en este caso va en línea con lo que Alarcón plantea, puesto que dice que esta se debe asumir “como un complejo proceso social mediante el cual las personas se involucran en aspectos de la vida misma que son de su interés particular y colectivo”. (Alarcón., Sánchez., & Gutiérrez., 2013, págs. 47).

El significado que tienen los sujetos sobre este proceso se ve influenciado por el contexto vivenciado, en donde la participación política “está asociada a un conjunto de factores de tipo actitudinal, motivacional, social e institucional que pueden variar de acuerdo con la particularidad de cada contexto (Koenke, 2000, citado en Alarcón., Sánchez., & Gutiérrez., 2013, págs. 47). Peña y Montaña (2008) coinciden con este pensamiento, y en su investigación afirman que en la participación política existe “una necesidad de resignificación desde el contexto propio de la actuación de los ciudadanos, es decir, la participación [política], como elemento fundamental de la democracia, implica su necesaria articulación con el contexto social en el que ésta se desarrolla” (Peña y Montaña, 2008, pág. 95).

Es posible decir, que los términos de participación política y ciudadanía se encuentran directa o indirectamente vinculados, puesto que la participación política como proceso popular ha influenciado en la concepción, fortalecimiento y/o desmantelamiento de la ciudadanía, y a su vez la ciudadanía ha alimentado, promovido y/o limitado la acción participativa de los ciudadanos, es decir, ambas se han construido y reconstruido a sí mismas (Alarcón, Sánchez, & Gutiérrez, 2013, págs. 47-48).

De esta manera, es posible considerar a los ciudadanos (actores), como una variable dentro de la categoría trabajada, puesto que la forma de participar políticamente de estos se ha visto potencializada o limitada por la manera en que el Estado le ha permitido a la ciudadanía, incidir en las decisiones tomadas, es decir, no todos los ciudadanos participan activamente, ni de la misma manera, ni con la misma intensidad, y no utilizan el mismo mecanismo para hacerlo. En este mismo sentido, los mecanismos se convierten en una

variable para conceptualizar la participación política, ya que estos no se encuentran determinados, ni todos los sujetos hacen uso del mismo mecanismo o medio para participar.

En conclusión, se define la participación política como toda acción política colectiva y/o individual voluntaria e intencionada que se ejecuta con el fin de apoyar o contrarrestar acciones políticas en lo que compete a los bienes o recursos públicos, compuesta por diversos mecanismos o formas de incluir al pueblo en la implementación y reproducción del régimen político democrático. Estas acciones políticas pueden materializarse de manera formal o informal, y con un grado de intensidad distinto según sean los intereses, recursos, oportunidades y limitantes que tengan los sujetos que aplican este medio para incidir en dicha toma de decisiones.

#### **4.1.5.16 SUJETO POLÍTICO**

Gustavo Fernández es un autor que considera necesario separar el término sujeto, de lo político. Así entonces, define sujeto como el ser con capacidad de razonar, de tener una mirada del mundo, capaz de comprender la realidad, es decir, conociendo sus propias situaciones y contextos y quien además pueda propiciar espacios de cambios y transformaciones desde su propio criterio para generar desarrollo en de dicha realidad, a éste ser consciente de sí. En este sentido, se pone en manifiesto que el sujeto realiza procesos de conocimiento. Considerando lo anterior tenemos que un sujeto “realiza procesos de conocimiento, reconocimiento, de reflexión y de comprensión, tanto interno como externo; lo interno se relaciona más con el pensamiento y lo externo con la acción” (Fernández Escobar, 2009, pág. 4).

En cuanto al concepto político, este hace referencia en sentido amplio a lo público y se entiende como aquellos aspectos, estructuras o fundamentos que soportan una visión del mundo y permiten organizar o construir una realidad en condiciones de debate, pero en búsqueda del consenso. Por consiguiente, los aspectos que afectan a una colectividad deben ser discutidos, permitir la participación y encontrar su sentido en la reflexión, la posición y la crítica. Fernández define sujeto político “como un hombre de convicciones, ideales, con capacidad reflexiva y crítica, que posea el misterio del carisma, y sobre todo con un gran



sentido de servicio social, en pro del bien común, encauzado en la construcción de ciudadanías y sociedades conscientes y dueñas de sus propias realidades” (Fernández Escobar, 2009).

Términos como ciudadanía, participación política y sujeto político, están directamente relacionados a lo social, a una construcción que se realiza y que surge a partir de lo comunitario, donde se reflejan no sólo derechos, sino también los deberes. Dichos conceptos, hacen parte de la formación y de la educación de cada persona, donde se puede pensar en el otro, como un sujeto de derechos, que es digno de respeto, al igual que se convierte en parte de nuestras vidas. Dichos conceptos, no son impuestos como una forma de dominio de la sociedad, ni como una imposición que se debe cumplir, es más una estrategia y un instinto humano, que se gesta, para generar un equilibrio en el entorno y en la sociedad, evitando así, diversidad de conflictos y violencias, que alteren la convivencia y la sociedad en la que se vive.

Estos conceptos, promueven la libertad de expresión y la autonomía, pero siempre con un sentido social, donde se enfatiza en pensar en que existe un otro con el cual se comparte y se construye sociedad, permitiendo crear un mejor contexto. De esta manera se puede hablar de un proceso que genera transformaciones sociales, dado que si cada persona se asume en cada uno de estos conceptos, puede generar grandes cambios sociales a través de la unión de sus fuerzas.

### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES GRADO SEXTO**

| <b>Fecha</b>            | <b>Tema</b>  | <b>Descripción</b>  | <b>Materiales</b>                                     |
|-------------------------|--|---|---|
| 17 de febrero del 2018. | Presentación del grupo, establecimiento de acuerdos y exposición de temáticas del año. | Saludo inicial<br><br>Dinámica de presentación:<br>encontrar en el grupo una persona que...<br><br>Socialización mediante juego con | Fotocopias de dinámica de presentación.<br><br>Balón. |

|                      |                                |  |   |
|----------------------|--------------------------------|--|---|
|                      |                                | <p>balón.</p> <p>Establecimiento de normas: cómo convertir aspectos negativos de la convivencia en positivos.</p> <p>Presentación de temas: por subgrupos dialogar sobre conocimientos previos.</p>  | <p>Papelógrafo.</p> <p>Fichas bibliográficas.</p> <p>Fotocopia de temas a trabajar.</p>   |
| 10 de marzo del 2018 | Historia del conflicto armado. | <p>Saludo inicial.</p> <p>Lluvia de ideas ¿para qué sirve la historia?</p> <p>Escritura individual de una historia relacionada con la violencia-Socialización.</p> <p>Construcción de línea del tiempo del conflicto armado en Colombia.</p> <p>Crucigrama sobre la historia del conflicto armado.</p> <p>Lectura “Un Paraíso de conflictos”</p> | <p>Marcadores de tablero.</p> <p>Hojas de block.</p> <p>Imágenes y fragmentos escritos del conflicto armado en Colombia.</p> <p>Fotocopias de crucigrama.</p> <p>Fotocopias de lectura.</p> |
| 07 de abril del 2018 | Cultura Guerrerista            | <p>Saludo inicial.</p> <p>Lluvia de ideas ¿qué es un conflicto?</p> <p>Actividad “sobrevivir en la tribu”</p> <p>Reflexión del ejercicio, conclusiones, explicación del</p>  | <p>Marcadores de tablero.</p> <p>Leyendas de actividad sobrevivir en la tribu.</p> <p>Marcadores.</p>   |

|                      |   |   |   |
|----------------------|---|---|---|
|                      |   | concepto de Cultura Guerrerista.  | Dulces.   |
| 21 de abril del 2018 | Influencia de los medios de comunicación en la historia del conflicto armado. | Saludo inicial.<br>Lluvia de ideas ¿qué son los medios de comunicación y qué función cumplen en la sociedad?<br>Lectura relacionada con el tema.<br>Realización y presentación de noticiero político por subgrupos.<br>Reflexión acerca de la influencia de los medios de comunicación en la historia del conflicto armado en Colombia. | Marcadores de tablero.<br>Lectura.<br>Marcadores.<br>Cartulinas.<br>Temas para el noticiero.  |
| 05 de mayo del 2018  | Cierre de primer módulo.  | Presentación de la película “El Señor de las Moscas”  | Película.<br>Video beam.<br>Sonido  |
| 19 de mayo del 2018  | Acoso escolar (Bullying).   | Saludo inicial.<br>Lluvia de ideas ¿qué es bullying?<br>Explicación del concepto.<br>Sopa de letras.<br>Cuestionario sobre bullying.<br>Siluetas ¿He sido víctima de bullying?<br>¿He sido victimario?  | Marcadores de tablero.<br>Fotocopias de sopa de letras.<br>Fotocopias de cuestionario.<br>Siluetas pequeñas.<br>Marcadores.<br>Colores. |

|                             |                                 |   |  |
|-----------------------------|---------------------------------|---|--|
| <p>02 de junio del 2018</p> | <p>Acoso escolar (Bullying)</p> | <p>Saludo inicial.</p> <p>Realización de maquetas de la institución por subgrupos en las cuales se identifiquen lugares específicos donde se presenta bullying en el colegio y el tipo de agresión.</p> <p>Elaboración y socialización creativa de aviso publicitario para prevenir el acoso escolar.</p> | <p>Papelógrafos.</p> <p>Marcadores.</p>  |
| <p>14 de julio del 2018</p> | <p>Convivencia.</p>             | <p>Saludo inicial.</p> <p>Análisis de casos de violencia escolar y promoción de la sana convivencia.</p> <p>Actividad grupal ¿qué me molesta de la convivencia en el grupo?</p> <p>Establecimiento de compromisos grupales.</p> <p>Carta individual.</p>  | <p>Fotocopias de casos de violencia escolar.</p> <p>Fichas bibliográficas.</p> <p>Bolsa de papel.</p> <p>Hojas de block.</p> |
| <p>28 de Julio del 2018</p> | <p>Violencia Intrafamiliar.</p> | <p>Saludo inicial.</p> <p>Trabajo en subgrupos sobre tipos de violencia intrafamiliar.</p> <p>Sociodramas.</p> <p>Elaboración de historia familiar de</p>   | <p>Papelógrafos.</p> <p>Marcadores.</p> <p>Hojas de block.</p>   |

|                            |   |                                     |                                     |
|----------------------------|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
|                            |   | cada estudiante.                    |                                     |
| 11 de agosto del 2018.     | Mecanismos de resolución de conflictos. | Propuesta por el nuevo practicante. | Propuesta por el nuevo practicante. |
| 25 de agosto del 2018.     | No violencia.                           | Propuesta por el nuevo practicante. | Propuesta por el nuevo practicante. |
| 08 de septiembre del 2018. | Diversidad Cultural/étnica              | Propuesta por el nuevo practicante. | Propuesta por el nuevo practicante. |
| 22 de septiembre del 2018. | Diversidad sexual y de genero           | Propuesta por el nuevo practicante. | Propuesta por el nuevo practicante. |
| 06 de octubre del 2018.    | Discapacidades.                         | Propuesta por el nuevo practicante. | Propuesta por el nuevo practicante. |
| 20 de octubre del 2018.    | Sujeto político /ciudadanía.            | Propuesta por el nuevo practicante. | Propuesta por el nuevo practicante. |
| 03 de noviembre del 2018.  | Participación.                          | Propuesta por el nuevo practicante. | Propuesta por el nuevo practicante. |
| 17 de noviembre del 2018.  | Toma de decisiones.                     | Propuesta por el nuevo practicante. | Propuesta por el nuevo practicante. |

Tabla 3 Cronograma de actividades grado sexto. Fuente: elaboración propia

#### 4.1.6 RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN GRADO SEXTO

En el proceso llevado a cabo hasta el mes de julio del año 2018 con los estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez (INEJAGO), se han logrado abarcar diversos temas que tienen que ver con la construcción de paz territorial, como son la historia del conflicto armado en Colombia, la cultura guerrillera, la influencia de los medios de comunicación en la historia del conflicto armado en Colombia, el acoso escolar o bullying, la convivencia y la violencia intrafamiliar.

En relación con el tema de historia del conflicto armado, se lograron hacer claridades en cuanto a los diferentes actores y grupos armados que han estado involucrados, las consecuencias que los hechos violentos han dejado en la sociedad, además de que los jóvenes reconozcan en la historia y el hacer memoria una estrategia que garantice la no repetición de lo ocurrido, este tema permitió además que los estudiantes se acercaran de una manera más efectiva y con mayores claridades a la historia de su municipio, haciendo relación con acontecimientos familiares y con sus propias vivencias.

En el desarrollo de los temas de cultura guerrerista e influencia de los medios de comunicación, los estudiantes dimensionaron en mayor medida los efectos que ha tenido el conflicto armado en las diferentes dinámicas de la sociedad y reconocieron como en la cotidianidad se siguen perpetuando unas formas violentas de tramitar los conflictos y cómo los medios de comunicación han influido en esto, lo cual permitió en los jóvenes generar conciencia de la importancia de promover el respeto, la tolerancia y el diálogo en la familia, en el colegio y en el municipio, haciendo compromisos conscientes y planteando acciones de mejora alrededor de las buenas relaciones.

A través del tema de acoso escolar, se logró reconocer en el grupo los diferentes tipos de violencia que los jóvenes experimentan en el colegio, tanto desde el lugar de víctimas como el de victimarios, es decir, las diferentes estrategias desarrolladas permitieron que los estudiantes hicieran conscientes muchas de sus conductas, dejando a un lado la normalización de las mismas y dimensionando las repercusiones que puede tener el bullying en la vida del otro, además se lograron establecer compromisos a nivel grupal para la resolución de conflictos de manera pacífica y generar estrategias que promuevan la sana convivencia en el aula.

Es importante mencionar, que aunque con el tema de acoso escolar se lograron generar claridades, sensibilizaciones y se establecieron compromisos, la convivencia en el grupo es un tema con el cual se debe trabajar de manera constante y ser transversal a todo el proceso de acompañamiento con el proyecto.

El proceso del primer semestre con el grado sexto, ha permitido además que los jóvenes se acerquen al Proyecto de Acompañamiento Psicosocial y reconozcan sus apuestas y

propuestas para la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz en el municipio a partir de prácticas cotidianas.

#### **4.1.7 RECOMENDACIONES GRADO SEXTO**

Para darle continuidad a la propuesta general del bachillerato sabatino, en el grado sexto se recomienda utilizar metodologías participativas que permitan a los estudiantes interiorizar los diferentes temas propuestos y relacionarlos con su cotidianidad, con esto se logrará generar impactos en la forma en que los jóvenes se relacionan con otros sujetos y con su entorno.

Se recomienda además, que las estrategias metodológicas implementadas permitan también desarrollar en los estudiantes habilidades para la creatividad y la expresión como una herramienta alternativa en el escenario escolar, despertando interés por lo social y resignificando el proceso educativo como una práctica que permite la construcción colectiva de conocimiento.

Por otra parte, es muy importante reconocer y tener en cuenta el contexto en el cual se lleva a cabo la intervención, en este sentido, dimensionar las características e implicaciones que tiene lo rural en la cotidianidad de los jóvenes del bachillerato sabatino y la forma en que esto incide en la relación que establecen con sus procesos educativos.

Es importante además, que en este espacio se reconozca el rol de educadores sociales que como profesionales de Trabajo Social en formación se debe promover y fundamentar a través de los principios, teorías, enfoques, paradigmas y apuestas que ha tenido la profesión a lo largo de la historia, reconocer la labor y los retos que se tienen para generar otras formas de construir conocimiento, en este sentido, se hace necesario resignificar la enseñanza a partir de relaciones horizontales que permita el diálogo de saberes como una herramienta para la generación de acciones movilizadoras y transformadoras.

## **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES GRADO ONCE.**

Las actividades plasmadas dentro del cuadro de programación, están alineadas a los módulos y temáticas a desarrollar en el año, con el propósito de dar respuesta a los indicadores planteados y objetivo general.

| FECHA         | TEMA  | ACTIVIDAD Y DESCRIPCION   | MATERIALES   |
|---------------|---|---|--|
| 16 de febrero | Introducción de cada uno de los módulos a trabajar durante todo el año.<br><br>Historia del conflicto armado colombiano | Darles a los estudiantes la ruta que se va a llevar a cabo durante todo el año, cada uno de los módulos y sus respectivas temáticas.<br><br>Mostrar la historia del conflicto armado colombiano, desde el año 1928, hablando sobre la masacre de bananeras, los personajes más importantes del siglo XX en Colombia, grupos armados del país, partidos políticos, acciones de los presidentes, entre otros temas.                                     | Marcadores,<br><br>Imágenes de hechos y personas representativas.  |
| 10 de marzo   | Cultura guerrerrista  | Mostrar la cultura guerrerrista, el impacto que ha tenido a nivel de país y las acciones que realiza cada uno de una manera inconsciente o consiente que hacen parte de esa cultura de guerra.<br><br>Realizar una actividad de tribus en la que debe permanecer por cuatro años vivos, finalizando dicha actividad que tarda alrededor de 30 minutos, se realiza una reflexión sobre las diferentes experiencias de los participantes de las tribus. | Tripa de pollo<br><br>Papel craf.<br><br>Marcadores.<br><br>Confites.<br><br>Marcador,<br><br>Lana de colores. |
| 07 de abril   | Medios de comunicación.   | Realizar un debate sobre la función que cumplen los medios de comunicación a través de diferentes historias, donde unos estarán en contra y otros a favor, otros serán los medios, que  | Hojas,<br>marcadores,<br>colores.  |



|             |                                   |   |   |
|-------------|-----------------------------------|---|---|
|             |                                   | <p>informan lo que sucede.</p> <p>Exponer diferentes puntos de vista sobre los medios, como influyen en la sociedad, en la toma de decisiones y en su forma de hacer común ciertos hechos.</p> <p>Examen evaluativo de los aprendizajes en secciones anteriores sobre historia del conflicto, cultura de guerra y medios de comunicación.</p> |   |
| 21 de abril | Película “el señor de las moscas” | Mostrar la película “el señor de las moscas, al finalizar realizar una reflexión que incluya la película y las temáticas abordadas en las clases anteriores,  | Videobim, mekato, película.   |
| 19 de mayo  | No-violencia                      | <p>Lluvia de idea sobre lo que saben de la no violencia. Debate sobre las diferentes violencias que existen, lo que creen es.</p> <p>Construir un dibujo, luego de determinado tiempo pasar al compañero y entre todos construirlo. Colcha de retazos sobre la no violencia.</p>  | Retazos, lanas, hojas, colores, hojas, marcadores.                  |
| 2 de junio  | No-violencia                      | <p>Dar a conocer los autores principales de la no violencia.</p> <p>Gandhi, Mandela, Luther King.</p> <p>Realizar una reflexión personal sobre los tipos de violencias de los cuales se ha sido víctima.</p>  | Videobim, diapositivas con cada uno de ellos, hojas.                |
| 14 de julio | No-violencia                      | <p>Exposición sobre los autores de la no-violencia por parte de los estudiantes. Culminación de la colcha de retazos.</p> <p>Actividad reflexiva, entorno a las violencias personales que han sufrido los estudiantes.</p>  | Velas, incienso, mantas, lana, retazos, marcadores, colores, hojas, |

|                  |                               |   |  |
|------------------|-------------------------------|---|--|
|                  |                               | Reconciliación consigo mismo y con sus cuerpos.   |  |
| 28 de julio      | Convivencia                   | Derrotero sobre aspectos, conocimientos y lo que implica la convivencia.<br><br>Construcción de un cuento, canción, rap. Coreografía, etc. sobre la sana convivencia y poderlo compartir en otros espacios. Exposición.<br><br>Actividades de competencia.            | Papel craf, marcadores, pintura, colbon, pinturitas. |
| 11 de agosto     | Violencia intrafamiliar       | Planeación realizada por el nuevo practicante, acorde a sus nuevas ideas y formas de enseñar.   |  |
| 25 de agosto     | Violencia escolar             | Planeación realizada por el nuevo practicante, acorde a sus nuevas ideas y formas de enseñar.   |  |
| 8 de septiembre  | Diversidad cultural/etnia     | Planeación realizada por el nuevo practicante, acorde a sus nuevas ideas y formas de enseñar.   |  |
| 22 de septiembre | Sistema de creencias          | Planeación realizada por el nuevo practicante, acorde a sus nuevas ideas y formas de enseñar.<br><br>(Hacer Sociodrama, conseguir vestuarios e historia y comportamientos de diferentes grupos religiosos, dividir el grupo para hacer la representación de cada uno) |  |
| 6 de octubre     | Diversidad sexual y de genero | Planeación realizada por el nuevo practicante, acorde a sus nuevas ideas y formas de enseñar.   |  |
| 20 de octubre    | Discapacidad.                 | Planeación realizada por el nuevo practicante, acorde a sus nuevas ideas y formas de enseñar.   |  |
| 3 de noviembre   | Ciudadanía                    | Planeación realizada por el nuevo practicante, acorde a sus nuevas ideas y formas de enseñar.   |  |
| 17 de            | Sujeto político y             | Planeación realizada por el nuevo   |  |

|           |                |   |  |
|-----------|----------------|---|--|
| noviembre | participación. | practicante, acorde a sus nuevas ideas y formas de enseñar. |  |
|-----------|----------------|---|--|

Tabla 4 Cronograma de actividades grado once. Fuente: elaboración propia

#### 4.1.8 RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN GRADO ONCE.

El proceso llevado a cabo con los estudiantes del grado 11 de la institución educativa, Jorge Alberto Gómez Gómez. (INEJAGO.) El cual estuvo enmarcado en la pedagogía para la paz, permitió diferentes aspectos en los estudiantes.

Histórico: fue un espacio que dio algunas herramientas y conocimientos básicos sobre la historia del país, sobre las diferentes luchas desarrolladas y los logros que se obtuvieron , el surgimiento de grupos armados, el dominio del poder de una manera indiscriminada, entre otros aspectos que llegaron a una finalidad de reflexión y de pensamiento un poco más crítico frente a las realidades que enfrenta nuestra nación y como desde el actuar de cada uno se puede transformar y se puede hacer sentir que hay inconformidades en las formas de gobierno y en cómo se ha desarrollado y manipulado al pueblo durante mucho tiempo, en cuanto a lo histórico, los estudiantes en diferentes secciones de clases, han debatido sobre estas posiciones, han defendido sus posturas, y expresado el conocimiento que tienen en diferentes aspectos políticos. A través de sus diálogos, se puede ver que el conocimiento de la historia no es simple información en ellos, sino también a sido introyectados por ellos, dado que generan reflexiones en los encuentros en cuanto a lo histórico.

Cultura de guerra y medios de comunicación: con estas temáticas se logró reflexionar en cuanto a los actos y formas de comportamiento de cada estudiante, frente a diferentes sucesos de la vida, también se analizaron las formas de manipulación del pueblo, creando en ellos un sentido de duda frente a lo que se muestra, despertando un interés por indagar un poco más de la noticia que se les da, para verificar la veracidad de los hechos, de esta manera se permitió nutrir los argumentos de cada uno de ellos, y amplió su conocimiento político y social frene a diferentes asuntos que le competen al país. Este tipo de conocimiento se ve reflejado en diferentes secciones cuando proponen debates y hacen comentarios sobre determinadas noticias, mostrando inconformidad con la misma o con la

forma en que ha sido entregada a la comunidad, proponen nuevas posiciones e incluso pueden proponer una nueva forma de mostrar o de decir lo que fue pronunciado por los medios.

No-violencia: generó una mente más reflexiva, en cuanto a la forma de hacer las cosas, aun por pequeñas que fueran, los estudiantes pudieron identificar las múltiples alternativas que existen a la hora de solucionar ciertas inconformidades, las cuales no están relacionadas con formas o medios violentos, en otro plano, se pudo conocer no solo las luchas emprendidas en nuestro país a lo largo de la historia, sino también en el mundo entero, por personas que han mostrado su inconformidad y han generado un cambio social no solo en su región, sino también a nivel mundial.

Lo estudiantes, tuvieron la posibilidad de acercarse a sus vidas, a los acontecimientos violentos y de discriminación que existen en su entorno. Desde la primera clase, se trabajó desde una línea que permitía la reflexión sobre el abuso, el daño y dolor que se causa en el otro, esto ha posibilitado que se piensen más a la hora de actuar, decir y pensar, debido a los múltiples ejemplos que se han mostrado durante este semestre sobre las consecuencias del actuar sin pensar y lo nefasto que esto puede ser.

Los estudiantes, han desarrollado un pensamiento más crítico frente a la realidad, a pesar de sus distracciones, desmotivaciones y otros factores que no permiten la suficiente comprensión de los temas, es evidente, que se ha generado en ellos, un pensar por el buen trato al otro, por el cuidado de sí mismos, apostándole a la sana convivencia, al respeto a la diversidad, entre otras temáticas, que si bien es claro serán abordadas en el transcurso del año ya tiene un conocimiento construida de manera reflexiva a lo largo del año gracias a las temáticas abordadas. Esto, permitirá que los debates y discusiones en clase frente a los módulos faltantes sean más enriquecedor y deje mayores aprendizajes para la vida y crecimiento personal.

A pesar de que en ocasiones se generan situaciones de conflicto en clase, por iniciativa de ellos se pueden generar reflexiones en cuanto a sus formas de comportamiento, ellos mismos están en constante retroalimentación de los contenidos abordados en diferentes secciones, como aportes de clase, como debates. Los estudiantes muestran una mejor forma de relacionamiento entre ellos una apropiación de sus territorios como forma de paz a través de sus actividades cotidianas. Los estudiantes a través de sus reflexiones, debate y

comentarios, muestran como los indicadores toman sentido en aras del cumplimiento de los objetivos.

#### **4.1.9 RECOMENDACIONES GRADO ONCE.**

El grupo de estudiantes del grado 11, es un grupo con mucha disposición de aprendizaje, que absorbe la información de una manera muy sencilla y se interesan por aprender, es un grupo que demanda conocimiento, no solo del tema que se dicta, sino también de los posibles temas relacionados, dado que constantemente están realizando preguntas sobre lo que se está enseñando.

Para el trabajo con el grado 11 se recomienda, realizar las clases de una manera muy lúdica, pero con mucho contenido reflexivo, y con teoría, que no solo se realicen las actividades por el hecho de llenar un espacio en la programación, sino que todo tenga una intencionalidad.

Participan con mucha facilidad lo que posibilita el hecho de hacer diferentes actividades con ellos, por otra parte son estudiantes que en semana trabajan en las fincas de sus padres y llegan a la institución como su espacio de socialización y de encontrarse con otros, siendo coherentes con este argumento, no es recomendable dar las clases de manera magistral. Hay que tener en cuenta que este espacio de escuela como se planteó anteriormente es de socialización, es indispensable la inclusión de esta estrategia en las clases, donde no solo se cumpla el objetivo de ellos que es la interacción con el otro, sino también el aprendizaje de manera grupal o el compartir sus experiencias con otros.

Se recomienda trabajar el tema de proyectos de emprendimiento. Los estudiantes actualmente tienen un libro llamado “como generar ideas” es un libro muy básico y fácil de entender, que permite en ellos el desarrollo de ideas. Para final de año se tiene pensado la realización de una feria de emprendimiento, donde ellos expongan sus proyectos un día frente a instituciones y un jurado especial, e invitados y al día siguiente una feria como tal con las ideas expuesta el día anterior.

## **4.2 PROCESO DE INTERVENCIÓN EN LA VEREDA LA QUIEBRA**

### **4.2.1 CONTEXTO**

La vereda la quiebra, está ubicada a 17 kilómetros aproximadamente del municipio de Granada, sobre la vía que conduce al municipio de san Carlos, limitando con las veredas, tafetanes, los medios, la aguada, la primavera y san miguel.

En la vereda se tiene la junta de acción comunal, a la que pertenecen 22 asociados aproximadamente, los cuales se reúnen el segundo lunes de cada mes, la presidenta actualmente es la señora Maria Higueta, quien también hace parte del grupo de acompañamiento psicosocial. A este grupo pertenecen actualmente 9 personas, que son hijas. Hay 4 personas más que van de una manera muy esporádica, y hay dos niñas, las hijas de la señora Yolanda, que tienen discapacidad, quienes acompañan los encuentros, pero no hacen parte activa como tal de los talleres.

Este es un grupo muy intergeneracional, donde se encuentran personas de la tercera edad, hasta jóvenes entre los 25 y 30 años de edad, es un grupo mixto. Sus actividades productivas son la agricultura, producción de pollos de engorde y la venta de huevos.

En cuanto a la iniciativa de huertas o productos para ser comercializados en el mercado campesino, si bien es claro que aún permanecen, no es el interés de todas, la iniciativa la lleva la señora Yolanda, quien tiene una huerta, lo suficiente para abastecer el mercado y poder vender en otros lugares, también la producción de pollos de engorde los cuales comercializa cada 8 días y también la venta de huevos. En el grupo, también hay otras personas que venden huevos aunque no es una constante.

La mayoría de ellos siembran huertas no para la venta, sino para el consumo personal, utilizando el espacio del mercado campesino, para los productos que no alcanzan a consumir en casa, evitando así que se dañen, la comercialización no es el fin en sí.

### **4.2.2 OBJETIVO GENERAL.**

- Fortalecer los vínculos comunitarios y la participación entre las y los integrantes del proyecto de acompañamiento psicosocial habitantes de la Vereda La Quebra del Municipio de Granada, Antioquia.

#### 4.2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Brindar herramientas de organización colectiva a las personas que hacen parte del proyecto de acompañamiento psicosocial para la participación en el mercado campesino y su entorno.
- Fortalecer los lazos sociales en las personas participantes del proyecto de acompañamiento psicosocial habitantes de la Vereda La Quebra del Municipio de Granada Antioquia, mediante encuentros comunitarios, manualidades y actividades lúdicas.
- Fomentar la apropiación del territorio en las personas participantes del proyecto de acompañamiento psicosocial habitantes de la Vereda La Quebra del Municipio de Granada, Antioquia, en aras de generar un sentido de pertenencia y apropiación por sus espacios de relación.
- Promover el nivel de autonomía y compromiso de mujeres de la vereda la quebra del municipio de granada Antioquia, mediante la realización de encuentros liderados por ellas mismas, en los cuales se abordan temas relacionados a lazos comunitarios.

#### INDICADORES VEREDA LA QUIEBRA

|                         |   |                                       |                               |
|-------------------------|---|---------------------------------------|-------------------------------|
| Objetivos general       | Fortalecer los vínculos comunitarios y la participación entre las y los integrantes del proyecto de acompañamiento psicosocial habitantes de la Vereda La Quebra del Municipio de Granada, Antioquia. |                                       |                               |
| Objetivo específico     | Servicio  | Indicadores                           | Fuente de verificación.       |
| Brindar herramientas de | Acompañamiento a las personas de la   | En agosto de año 2018, el 90 % de las | Registro de asistencia de los |

|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
| <p>organización colectiva a las personas que hacen parte del proyecto de acompañamiento psicosocial para la participación en el mercado campesino y su entorno.</p> | <p>vereda La Quebra participantes del proyecto psicosocial, en procesos como el mercado campesino para la generación y fortalecimiento de habilidades de organización y participación colectiva, al mismo tiempo que un siguiente constante en cuanto a sus productos nuevos, y estrategias de venta.</p> <p>Realización de talleres sobre clínica de ventas, como una forma de preparación a las mujeres a la hora de dirigirse a los clientes.</p> <p>Fortalecimiento de los procesos de organización social, la comunicación y el sentido de pertenencia, a través de estrategias que permitan organizarse de manera autónoma.</p> | <p>personas participantes del proyecto psicosocial, tendrán parte activa del mercado campesino, ya sea con su colaboración en el mismo o con la producción de insumos para la venta.</p> <p>En agosto del año 2018 el 90% de los participantes del proyecto psicosocial, tendrá claro el objetivo e intención del mercado campesino, al igual que una motivación y autonomía de asistencia, para la permanencia.</p> <p>En agosto del año 2018 el 100 % de los participantes del proyecto psicosocial han recibido el taller de clínica de ventas.</p> | <p>encuentro con los participantes de la vereda La Quebra</p> <p>Registros fotográficos tanto de los encuentros realizados en La vereda, como de los productos llevados al mercado campesino.</p> <p>Lista de productos pedidos al agrónomo de la cooperativa, para el sostenimiento de sus huertas.</p> |
| <p>Fortalecer los lazos sociales en las personas participantes del proyecto de acompañamiento psicosocial habitantes de la Vereda La Quebra del Municipio de</p>    | <p>Incentivar el trabajo en equipo, valores, el conocimiento de sí mismos. Trabajar en el manejo de emociones y en la violencia intrafamiliar en las personas</p>   | <p>En agosto del año de 2018 el 90% de las personas participantes del proyecto psicosocial, se relacionaran en completa libertad y facilidad con cada uno de los</p>   | <p>Registro de asistencia de los encuentro con los participantes de la vereda La Quebra</p> <p>Registros fotográficos tanto de los encuentros realizados en La</p>   |



|  |   |  |   |
|--|---|--|---|
| <p>Granada Antioquia, mediante encuentros comunitarios, manualidades y actividades lúdicas.</p>  | <p>participantes del proyecto de acompañamiento psicosocial habitantes de la Vereda La Quebra del Municipio de Granada Antioquia.</p>                                       | <p>participante del grupo. Al mismo tiempo que su trato siempre será con respeto y de ayuda mutua entre ellos mismos.</p> <p>En agosto del año 2018 el 60% identificara y reflexionara sobre sus emociones, comportamiento y trato frente a las personas de casa y los habitantes de la vereda en general. Reconocerán algunos aspectos de que es violencia intrafamiliar y que poder hacer frente a estos casos.</p> <p>En agosto del año 2018 el 90% de os participantes del proyecto, realizaran sus encuentros autónomos una vez al mes, de manera que se pueda generar dicha identidad por el grupo y sentido de pertenencia.</p> | <p>vereda.</p> <p>Fotos de algunas de sus reflexiones realizadas en cuanto a la temática.</p> <p>Videos sobre la socialización de los integrantes con sus temas.</p> <p>Informes de los talleres, actividades e integraciones realizadas con la vereda.</p> |
| <p>Fomentar la apropiación del territorio en las personas participantes del proyecto de acompañamiento psicosocial habitantes de la Vereda La Quebra</p> | <p>Generar en los participantes del proyecto psicosocial, un sentido de pertenencia por el grupo, un respeto por los demás, y un hábito de compartir experiencias entre</p> | <p>Para agosto del año 2018 el 50% del territorio veredal ha sido recorrido de manera conjunta, como una forma de rescatar tradiciones y de reconocimiento del territorio, estos recorridos se</p>   | <p>Asistencia.</p> <p>Registro fotográfico.</p>   |

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
| <p>del Municipio de Granada, Antioquia, en aras de generar un sentido de pertenencia y apropiación por sus espacios de relación.</p>  | <p>ellos sobre temas productivos, reflexiones en torno a su cotidianidad, rescatando la tradición de visitas como forma de relacionarse, generando un buen ambiente en los encuentros, dado que sus vínculos se dan no solo en el proyecto, sino también en el transcurso de la semana en diferentes escenarios. De este modo se fortalecerán los lazos comunitarios, y la convivencia.</p>                       | <p>realizaran de modo que se puedan hacer integraciones, talleres y otros, en diferentes sectores.</p> <p>Para agosto del año 2018, los participantes del proyecto psicosocial, tendrán una mayor cohesión y sentido de pertenencia, respetando sus espacios de reunión y realizándolos de manera dinámica, dirigida por ellos mismos.</p> |   |
| <p>Promover el nivel de autonomía y compromiso de mujeres de la vereda la quiebra del municipio de granada Antioquia, mediante la realización de encuentros liderados por ellas mismas, en los cuales se abordan temas relacionados a lazos comunitarios.</p> | <p>Brindar herramientas que permitan desarrollar los encuentros de manera autónoma, posibilitando el surgimiento de nuevos líderes. Desarrollar temáticas enfocadas al fortalecimiento de las relaciones y formas de comunicación entre los participantes del grupo, en aras de culminar el proceso de acompañamiento por parte de los practicantes del proyecto para el mes de diciembre, de 2018, generando</p> | <p>Para agosto del año 2018 los participantes del proyecto psicosocial, realizaran un encuentro al mes de manera autónoma y el otro encuentro será liderado por parte de los practicantes.</p> <p>Para diciembre del año 2018 los participantes del proyecto psicosocial, culminaran el proceso con el proyecto psicosocial.</p>           | <p>Visitas, domiciliarias y evaluativas a junta de acción comunitaria y sus hogares.</p> <p>Listas de asistencias.</p> <p>Registros fotográficos.</p> <p>Actividad de cierre.</p> |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | apropiación por tal espacio, que puedan seguir haciendo uso de este, en el año 2019. |  |  |
|--|--|--|--|

Tabla 5 Indicadores vereda La Quiebra. Fuente: elaboración propia

#### 4.2.4 REFERENTE TEÓRICO.

El proceso de intervención que se ha llevado a cabo en la vereda la quiebra del municipio de granada a las familias víctimas del conflicto armado, ha permitido vislumbrar algunos factores que han marcado las vidas de las personas habitantes de este sector, debido al conflicto armado por el cual atravesaron. Si bien es claro, muchas de esta secuelas, mencionadas en proceso de intervención en otros años, que hacen referencia, a la desunión, a la intolerancia, poca solidaridad, la falta de organización y sentido de pertenencia, los cuales, han sido trabajados, abordados y que hoy por hoy si bien no han sido superados en su totalidad, se puede afirmar que es más lo que se ha avanzado, que lo que falta por hacer. Teniendo en cuenta esto, se trabajara en los lazos comunitarios abordados desde la teoría de redes comunitaria, que posibiliten la organización. Esta teoría permite comprender las relaciones y formas de comunicación que se ubican al interior de grupos y comunidades en los que se da “la posibilidad de ir arribando, desde un enfoque relacional, a un proceso de conocimiento del contexto de un individuo u organización así como de las interacciones con y entre los componentes del mismo” (Núñez, 2008, p.55); por tanto el trabajo en red debe garantizar un crecimiento mutuo y relaciones horizontales que permitan la construcción colectiva.

Según niñez, (2008), la perspectiva de redes comunitarias posibilita partir de un abordaje individual para llegar a un abordaje comunitario, o por el contrario puede partir de un abordaje comunitario para terminar situando la intervención en un abordaje individual.

De esta manera, la intervención que guiara el proceso en la quiebra, se puede ver desde las dos perspectivas, dado que no solo se abordara de manera comunitaria, sino que se dará lugar a los procesos individuales de forma tal que cada uno pueda aportar de sí mismo a la

consolidación del grupo, su organización, su permanencia en el tiempo y su incidencia a nivel territorial.

#### **4.2.5 METODOLOGIA.**

El proceso llevado a cabo en la vereda la quiebra, ha sido una construcción colectiva a nivel general, gracias a los conocimientos y experiencias de cada uno de ellos, los cuales han permitido desde sus formas de vida, que la transformación a nivel social se pueda dar. La quiebra, como una vereda afectada por el conflicto armado, es una vereda que a construido y reconstruido sus formas de vida, de comunicación y de relacionarse con otros, por tal razón se usara como referente metodológico el construccionismo social, dado que este posibilidad la comprensión de realidades y entornos, donde los significados a los sucesos son otorgados o formados desde sus propios entornos, con personas propias de sus lugares. Gergen y Gergen (2011) hace referencia a ese conocimiento del saber del otro, por diferente que sea, como una potencialidad, acuñando la idea de que el dialogo es la base para para la construcción de significados que concibe una comunidad, dado que son ellos quienes dan significado a esas palabras.

Desde este enfoque metodológico, podemos aislar los resultados que se creen son los mejores o los apropiados, y permite que la comunidad como tal, pueda generar sus propias formas de reconstrucción del entorno, de esta forma, el facilitador o practicante a cargo, no es el que dice como son las cosas, ni tampoco se le da la última palabra, dado que se convierte en una persona más del grupo que ayuda a construir sus realidades y la forma en que estas pueden ser expresadas, da la libertad a un determinado entorno a nombrar y definir las cosas conforme a su historia.

Desde esta metodología se trasciende lo teórico, dando orientación metodológica permitiendo que el practicante pueda ampliar su lectura de la realidad. Este enfoque metodológico, implica un mayor grado de responsabilidad con la comunidad, de ética, de apropiación de los temas, el conocimiento del contexto en el cual se está trabajando, cada uno de los participantes y las realidades por las que han atravesado o están pasando.

Gergen y Gergen (2011) afirman que el construccionismo social permite dar reconocimiento a las diferencias, a los diálogos de saberes, donde cada uno es experto en cierta área de la vida, y las cosas no están dadas. Se es posible encontrar todo tipo de cambios, nunca podemos definir o asegurar lo que pasara más adelante, en vista de que la comunidad está en cambio continuamente, no predice el futuro, sino que permite la formación de uno nuevo.

Este enfoque metodológico es útil para la vereda la quiebra debido a que utiliza aquellos sucesos que han sido marcados como negativos o desfavorables y los utiliza y transforma en oportunidades, permitiendo darle significado a lo que se piensa de este mismo y formándolo una potencia de transformación; nos permite comprender que significa para cada sujeto un determinado asunto y por qué lo piensa de esta manera, donde no lo está encasillando en una categoría como incorrecto o correcto, simplemente es una verdad que ha sido construida por el dialogo en la comunidad. (Gergen y Gergen. 2011)

#### **4.2.6 REFERENTE CONCEPTUAL**

Los conceptos que se usaron para nutrir el referente comercial, dan respuesta a los objetivos planteados, entre ellos se encontraron tres conceptos: participación, territorio y sentido de pertenencia.

##### **4.2.6.1 PARTICIPACIÓN**

Una de las principales apuestas para el proceso que se lleva a cabo en la vereda La Quiebra, es viabilizar y fortalecer la participación de las personas integrantes del proyecto de acompañamiento psicosocial, por medio de la realización en conjunto de procesos de intervención a nivel social y productivo, relacionados con la solidaridad, sentido de pertenencia y arraigo al territorio, partiendo de la cotidianidad de cada uno de ellos teniendo incidencia en diferentes espacios como el mercado campesino, en el que la participación se transforma en autonomía y soberanía, pues son las mujeres las encargadas del manejo de este y los recursos provenientes de los productos comercializados, y de esta manera se estimula y motiva para hacer parte de reuniones periódicas y juntas en las cuales

se conversan asuntos de interés comunitario y se toman decisiones para el desarrollo de la vereda.

Desde esta perspectiva, se entiende la participación “como un proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder” (Velásquez y González, 2003, p.19)

#### **4.2.6.2 TERRITORIO**

En el proceso que se ha venido llevando a cabo en la vereda La Quiebra en el año 2017 surgió la necesidad de abordar el tema de “territorio” desde diferentes componentes como memoria, reconocimiento y apropiación del mismo, debido al evidente desapego y falta de sentido de pertenencia de las personas habitantes y participantes del proyecto, por su vereda y los diversos lugares para el encuentro colectivo. Es así como el concepto de territorio se puede entender como el espacio en el que se dan situaciones que posibilitan la prolongación de las sociedades, el cual posee algunas características elementales como la amplitud, la extensión y la conexidad; además múltiples relaciones que se tejen en su construcción, transformación y devenir, de esta manera, Bozzano (2009), citado por Rodríguez (2010) menciona que “Nuestros territorios son a la vez reales, vivido, Pensados y posibles porque nuestras vidas transcurren, atraviesan y percolan nuestros lugares desde nuestros sentidos, significaciones e intereses generando un sinnúmero de procesos que nuestro conocimiento se encarga de entender y explicar”. Así, las personas que habitan el territorio, son las encargadas de su construcción o de su abandono y de la continuidad o ruptura de los procesos que poseen, por lo tanto en la vereda La Quiebra ha sido fundamental profundizar en la autoevaluación y reflexión constante del compromiso que anhelan tener para con su vereda y los diferentes espacios que a causa de la falta de organización se tienen abandonados.

### 4.2.6.3 SENTIDO DE PERTENENCIA

teniendo en cuenta, el trabajo que se ha llevado a cabo en la vereda la quiebra, y evaluando sus aprendizajes, empoderamiento, capacidad participativa y autónoma, surge la necesidad de pensar en un cierre de dicho trabajo en aquella vereda, por lo tanto se debe nutrir y trabajar en conceptos como el sentido de pertenencia, que permita a los participantes, no solo hacer parte, sino permanecer en el tiempo a partir de sus conocimientos, desarrollando un sentido de arraigo por el territorio, por el grupo y por las actividades que en este se realizan, donde es posible conocer, compartir experiencias y socializar, de esta manera, se genera una identidad por el grupo y apropiación del mismo espacio.

“En la literatura, se vincula el sentido de pertenencia con el principio de membresía y afiliación, en cuanto esta determina un nivel de integración y de identificación con un contexto particular que genera una respuesta afectiva y supone un sentimiento común a todos los miembros de un grupo en el que a todos les importa el otro y se comparte la creencia de que las necesidades de uno serán satisfechas en la medida en que permanezcan juntos (Osterman, 2000).

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2018 VEREDA LA QUIEBRA

Las actividades diseñadas, para ejecutar durante este año, están en coherencia al objetivo general y los específicos, para dar cumplimiento a los mismo, por tal razón y como proceso preparatorio para el cierre de acompañamiento por parte del proyecto a la vereda la quiebra, se notara que desde el mes de julio de 2018, si bien es claro se siguen reuniendo de igual manera cada 15 días, por parte del practicante, solo se realizará una visita al mes.

| FECHA       | TEMA                       | ACTIVIDAD             | DESCRIPCION  | MATERIALES   |
|-------------|----------------------------|-----------------------|--|--|
| 8 de abril  | Valores del cooperativismo | Jardín de los valores | Explicar los temas de valores de cooperativismo, como se viven en nosotros, y realizar un jardín, con tarros | Tarros de gaseosa 3 litros, bisturís, pintura blanca negra y de colores, |
| 15 de abril |                            |                       |  |  |

|   |                                  |   |  |   |
|---|----------------------------------|---|--|---|
|   |                                  |   | de gaseosa tres litros, en los cuales sembrar plantas ornamentales. En cada tarro, se escribirá el nombre de uno de los valores, la idea es que la comunidad, no deje morir el valor (la planta)                             | pinceles, alambre dulce, lazo para colgar, tierra, abonada, plantas ornamentales.           |
| 29 de abril   | Lazos comunitarios y convivencia | Accesorios decorativos para la casa, a través de las cabuyas, que permitan reflexionar en la convivencia.<br><br>(día de madres y padres) | Se realizaran pompones en cabuya, y algunos otros accesorios, decoración de tarros de vidrios. Que permitan comprender, la convivencia, la ayuda mutua, el trabajo en equipo, las redes comunitarias, el apoyo al otro, etc. | Cabuya delgada, colbon, bombas, tarros de vidrio, tijeras, cinta ilusión delgada, Silicona. |
| 20 de mayo  |                                  |   |  |   |
| 3 de junio  |                                  |   |  |   |
| <p>A partir de esta fecha, el practicante solo realizara un taller al mes, el otro taller, será realizado de manera autónoma por ellos. El practicante tiene la responsabilidad de dar los materiales y los insumos necesarios para el encuentro, se debe de elegir a una persona encargada de dirigir esta actividad y de guiar al grupo a poder realizarla, se le entrega la temática al líder elegido, al igual que los materiales.</p> <p>En el próximo encuentro, se revisa y se evalúa el trabajo realizado de manera autónomo, se revisa algunas consideraciones, sugerencias y comentarios.</p> |                                  |   |  |   |
| 24 de junio   | Manejo de emociones              | Atrapa sueños   | Para esta temática, se elaborara un atrapa sueños grupal, en continuidad con el tema de lazos comunitarios, donde se trabajara la identidad, los sueños grupales e individuales al mismo tiempo se                           | Manguera, tripa de pollo, cartulina, marcadores, tijeras, perforadora, silicona.            |
| 8 de julio  |                                  |   |  |   |



|   |                         |   |  |  |
|---|-------------------------|---|--|--|
|   |                         |   | guiara la reflexión al manejo de emociones con respecto al cumplimiento de sueños.   |  |
| 22 de julio   | Violencia intrafamiliar | Origami   | Para esta actividad, se realizaran flores con papel, animales con papel doblado, realizar cuadros decorativos, entre otros   | Papel iris, de muchos colores, colbón  |
| 5 de agosto   |                         |   |  |  |
| 19 de agosto  |                         |   |  |  |
| Realizar visitas domiciliarias de evaluación entre el mes de agosto y septiembre.   |                         |   |  |  |
| 2 de septiembre   | Responsabilidad         | Actividades manuales varias (amor y amistad)  | Pintar vidrios   | Vidrios y pinturas.<br><br>La idea es que las mujeres lideren dichas propuestas, ya que son ellas, las que deben e continuar solas |
| 16 de septiembre  |                         |   |  |  |
| Realizar visitas a la junta de acción comunal el lunes 10 de septiembre y el 8 de octubre con el propósito de realizar un taller evaluativo en cuanto a la experiencia e impacto por parte del proyecto de acompañamiento psicosocial en la vereda la quiebra del municipio de granada Antioquia. |                         |   |  |  |
| 30 de septiembre  | Sentido de pertenencia  | Se realizaran accesorios artesanales, se trabajara con bolsas, con tapas plásticas y manillas | Estas diferentes actividades articularan el proceso de forma que genere mayor cohesión en el grupo y un sentido de pertenencia a través de estas actividades, las mujeres liderara en mayor parte dicha propuesta, ya que desde sus conocimientos son las que realizaran | Hilos enserados, lanas, bolsas plásticas, alambre dulce, silicona, tapas plásticas.  |
| 14 de octubre   |                         |   |  |  |
| 28 de octubre   |                         |   |  |  |
| 11 de noviembre   |                         |   |  |  |
| 25 de noviembre   |                         |   |  |  |

|                |                    |                       |  |  |
|----------------|--------------------|-----------------------|--|--|
|                |                    |                       | <p>dichas actividades. En esta temática, se es necesario trabajar de una manera muy profunda, dado que esta será la última temática a tratar y se estará dando cierre como tal a dicho proceso.</p> <p>En esta etapa se recomienda, realizar visitas a la junta de acción comunal de la vereda para que ellos evalúen el impacto que tuvo el proyecto como tal en el sector.</p> |  |
| 9 de diciembre | Cierre del proceso | Despedida integración | Celebración navideña y despedida.  |  |

Tabla 6 Cronograma de actividades vereda La Quebra. Fuente: elaboración propia

#### 4.2.7 RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

De acuerdo al trabajo realizado por los practicantes anteriores y el proceso durante este año, se puede ver como el grupo de la vereda la quebra, es un grupo con muchas capacidades ya instaladas, los cuales generan reflexiones de manera rápida y con mucha facilidad sobre diferentes situaciones cotidianas de la vida, se es visible su forma de relacionamiento y su comunicación de una forma asertiva, es un grupo autónomo en muchas decisiones, han desarrollado una capacidad de pensamiento político, de incidencia en el territorio y de participación en diferentes escenarios. Los participantes de la vereda La Quebra, tienen una capacidad de debate que al mismo tiempo les permite conocerse a ellos mismos y generar reflexión. Por otro lado, es claro, el papel principal que algunos de ellos ejercen en el grupo, dado que se pueden evidenciar diferentes resultados de la intervención,

donde hay mucha capacidad de liderazgo, aunque este no orientados a lo mismo, dicho de otro modo, se puede ver cómo muchos poseen un liderazgo en cuanto a movilización de personas, manejo de grupos y liderazgo comunitario, mientras que en otros, el liderazgo se desarrolló más en harás de lo productivo, donde se guía a las demás personas a cómo manejar sus huertas, su producción, los beneficios y aspectos positivos que este tiene, al igual que se manejan algunos conocimientos básicos sobre producción sana y orgánica para un mejor consumo en casa. También es posible ver las personas, que si bien no son las que más aportan o se destacan por ser seguidas por los demás, tienen un sentido de pertenencia y de cohesión al grupo, que permite que este continúe sin problema, fortaleciéndolo a través de su participación activa como acompañantes.

Por otro lado, es claro ver cómo su permanencia en el tiempo los ha fortalecido de una manera exitosa, incluso han generado impacto en la vereda, caso puntual de algunos que han tenido que salir del grupo por motivos de cambios de residencias y al regresar, nuevamente se vinculan al grupo, dando continuidad a sus procesos.

En consecuencia con los demás, todos estos aprendizajes y fortalecimientos de sus lazos y de formas de comunicación, se ven reflejadas en el mercado campesino, dado que sus productos y sus ventas se han destacado en la mayoría de los mercados del año 2018 por ser muy variados y por tener muy buen número de ventas.

Los participantes del proyecto psicosocial de la vereda la quiebra, gracias al taller de clínica de ventas, han desarrollado habilidades de venta en el mercado, las cuales son notables, en cuanto a la manera amable en que se dirigen a los que visitan el espacio, también, la estética y el orden que le dan a los productos, evocando deseo de comprarlos por la misma presentación que se les da.

Los participantes de la vereda la quiebra en diferentes encuentros y otros espacios, dan cuenta de su amor y sentido de pertenencia por su vereda, su arraigo territorial, muestran la importancia de sus vecinos, resaltando lo valiosos que son en cuanto ayuda en diferentes situaciones de sus vidas. Para este grupo las reflexiones de diferentes situaciones, es algo

que se realiza con mucha facilidad, dado que en los talleres, dan muy buenos aportes, construyen con facilidad textos o dan comentarios a cada sección que son muy valiosos y nutren el encuentro, esto es muestra de la interiorización que se le da a cada temática. Por otro lado se rescata el trato respetuoso cordial y amable que hay entre ellos, el estar pendientes unos de otros, el trabajo en equipo que se realiza, donde a pesar de que se propone competencia, no surgen pleitos por quien realizó un mejor trabajo, dado que en ellos está la reflexión de la importancia de trabajar, sin darle prioridad al que realizó más o menos. Todos estos aspectos, van en concordancia con los indicadores planteados y los resultados que se deseaban esperar.

#### **4.2.8 RECOMENDACIONES.**

Siendo coherentes con los hallazgos en el proceso de intervención y los resultados del mismo, al ver la evaluación y el proceso realizado con ellos, se es necesario cerrar dicho grupo finalizando este año 2018.

para el segundo semestre del año 2018, se recomienda realizar visitas a las unidades productivas de las personas pertenecientes al grupo psicosocial en compañía del agrónomo, para evaluar sus procesos, dar recomendaciones y aclarar dudas que manejan algunas familias, también se estaría concluyendo con el acompañamiento de una forma, con mayor impacto.

Se recomienda realizar visitas a la junta de acción comunal para una evaluación con respecto al proyecto de acompañamiento psicosocial y el impacto que este atendido en cuanto a los participantes de la vereda.

Pensarse en una actividad de culminación en la vereda que reúna muchos de los momentos vividos durante todos estos años, rescatando conocimientos, aprendizajes importantes, una especie de línea del tiempo que rescate diferentes sucesos, personas, talleres, visitas y conocimientos que han marcado sus vidas. Por otro lado, poder dejar algo en la vereda, un símbolo de memoria del trabajo realizado con ellos.

## **4.3 PROCESO DE INTERVENCIÓN EN LA VEREDA EL VERGEL**

### **4.3.1 CONTEXTO**

La vereda El Vergel está ubicada en la zona fría del municipio de Granada Antioquia, cerca de la carretera que comunica al municipio con la autopista Medellín – Bogotá; fue fundada aproximadamente en el año 1859; por las características de su suelo y su clima, este territorio es gran productor de hortalizas, además de contar con una buena cantidad de agua, estos elementos permiten el sustento de sus habitantes y se configuran como la actividad económica de la vereda.

Es importante mencionar, que la ola de violencia que azotó al municipio tuvo un escenario específico en esta vereda, siendo un territorio golpeado por el conflicto armado cuando el año 2001 fueron asesinados 7 líderes campesinos a manos de un grupo paramilitar, este episodio como muchos de los otros ocurridos en el municipio generó un desplazamiento masivo de los habitantes de la vereda; sin embargo, para el año 2012 parte de la población había retornado, contando para esta época con 28 familias, un total de 103 habitantes y para el año 2017 se habla del retorno de casi un 60% de la población.

El Proyecto de Acompañamiento Psicosocial, hace presencia en la vereda desde el 2012, durante estos años se han generado intervenciones familiares, fortalecimiento a la Junta de Acción Comunal, acompañamiento a los niños y niñas de la escuela, además de la consolidación de un grupo de mujeres con las cuales se realizan reuniones quincenales y se abarcan diversos temas tanto en lo social, como en lo productivo desde hace tres años aproximadamente.

Actualmente, el grupo cuenta con 12 integrantes, durante el último semestre se ha trabajado en el fortalecimiento del grupo, por medio del apoyo al trabajo en equipo y la comunicación asertiva.

### **4.3.2 OBJETIVO GENERAL**

- Potenciar los lazos sociales y el sentido de pertenencia en el grupo de mujeres de la vereda El Vergel del municipio de Granada en aras de fortalecer el proceso y lograr una dinámica grupal más sólida y estable.

### 4.3.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Propiciar espacios que permitan el fortalecimiento de las relaciones sociales entre las mujeres del grupo de la vereda El Vergel del municipio de Granada con la intención de nutrir el proceso a partir de la cohesión grupal.
- Fomentar el sentido de pertenencia hacia el proceso del grupo de mujeres de la vereda El Vergel por medio del reconocimiento de fortalezas grupales y la adquisición de compromisos individuales.
- Fortalecer la comunicación asertiva en el grupo de mujeres de la vereda El Vergel como una herramienta para el trabajo en equipo.

#### INDICADORES PROCESO VEREDA EL VERGEL

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <b>Objetivo General</b>   | Potenciar los lazos sociales y el sentido de pertenencia en el grupo de mujeres de la vereda El Vergel del municipio de Granada en aras de fortalecer el proceso y lograr una dinámica grupal más sólida y estable.                                   |   |  |
| <b>Objetivos Específicos.</b>   | <b>Servicios.</b>   | <b>Indicadores.</b>   | <b>Fuentes de verificación.</b>                  |
| Propiciar espacios que permitan el fortalecimiento de las relaciones sociales entre las mujeres del grupo de la vereda El Vergel del municipio de Granada con la intención de nutrir el proceso a partir de la cohesión grupal. | Talleres grupales que permitan fortalecer las confianzas y el vínculo social entre las mujeres de la vereda El Vergel.  | Para el año 2018 el grupo de mujeres de la vereda El Vergel será un proceso sólido, basado en las buenas relaciones de sus integrantes.   | Listados de asistencia.<br>Registro fotográfico. |
| Fomentar el sentido de pertenencia hacia el proceso del grupo de mujeres de la vereda El Vergel por medio del reconocimiento de fortalezas grupales y la adquisición de compromisos individuales.                               | Talleres grupales que permitan a las mujeres del grupo de la vereda El Vergel identificar y reconocer los intereses comunes en el grupo.<br><br>Talleres grupales en los cuales las mujeres del grupo de la vereda El Vergel adquieran compromisos en | Para el año 2018, el 80% de las mujeres del grupo de la vereda El Vergel tendrán intereses comunes claros que les permitan desarrollar un alto compromiso y sentido de pertenencia hacia el proceso con el Proyecto de Acompañamiento | Listados de asistencia.<br>Registro fotográfico. |

|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
|   | relación al proceso con el Proyecto de Acompañamiento Psicosocial.   | Psicosocial.  |  |
| Fortalecer la comunicación asertiva en el grupo de mujeres de la vereda El Vergel como una herramienta para el trabajo en equipo. | Talleres grupales que permitan desarrollar habilidades para la comunicación asertiva en el grupo de mujeres de la vereda El Vergel.<br><br>Talleres grupales que permitan desarrollar habilidades para el trabajo en equipo como un eje fundamental en el grupo de mujeres de la vereda El Vergel. | Para el año 2018, el 85% de mujeres del grupo de la vereda El Vergel tendrá capacidades instaladas para trabajar en equipo de manera adecuada, a través de principios de diálogo y comunicación asertiva. | Listados de asistencia.<br><br>Registro fotográfico. |

Tabla 7 Indicadores vereda El Vergel. Fuente: elaboración propia

#### 4.3.4 REFERENTE TEÓRICO

La teoría define los lineamientos que permiten hacer una lectura adecuada de la intervención y generar acciones a partir de allí, para el proceso con la vereda El Vergel se propone el Construccinismo Social como teoría base para el desarrollo de la propuesta de intervención.

El construccionismo social plantea la “construcción mutua de un conocimiento significativo para los involucrados en la acción, en donde el sentido de autoría y la importancia de las formas especiales introducidas en los diálogos y los procesos son más significativo que los resultados” (Marra Magnabosco), se propone desarrollar una perspectiva contraria al enfoque individual del conocimiento, permitiendo que a través del saber compartido y la interdependencia de los sujetos se logre la construcción conjunta, en este sentido, se pretende que el proceso de intervención permita generar espacios

significativos en los que las mujeres puedan crear nuevas formas de pensar y hacer que posibiliten el fortalecimiento del grupo y las proyecciones del mismo a partir de los aportes de cada una.

Esta teoría permite al lenguaje, la comunicación y el conocimiento ser entidades dinámicas que están en constante construcción y reinterpretación, permitiendo generar cambios tanto a nivel individual como social, en este sentido “se construyen no solo los cambios, sino también el individuo y su contexto, así como un discurso de potencialidades y de construcción de realidades futuras” (Marra Magnabosco), es así como se busca que por medio de la intervención las mujeres logren incidir en sus contextos más cercanos y generar proyecciones para el grupo enmarcadas en construcciones colectivas.

El construccionismo social, plantea además que el conocimiento al ser una construcción del ser humano se realiza por medio de los conocimientos previos de cada individuo, lo que construye en el entorno que lo rodea por medio de las diferentes relaciones que establece “está centrado en la persona, concibe que ella, partiendo de sus experiencias previas y en interacción con otras, construye nuevos conocimientos respecto a un objeto, siempre y cuando se trate de algo significativo” (Bedoya\* & Estrada Arango, 2016).

#### **4.3.5 METODOLOGÍA**

Como metodología, se propone la Pedagogía Social, la cual es versátil y dinámica y requiere de fundamentación teórica, pero además reflexiona sobre la práctica; para este proceso en particular, se resalta el carácter propositivo de esta metodología, que “exige asumir una perspectiva analítica y evaluativa respecto de una situación determinada, por lo que se realizan acciones de forma reflexiva y crítica, no precipitada” (Pérez Serrano, Fernández García, & García Llamas, 2014)

La pedagogía social, se orienta a la intervención y fortalecimiento de individuos y grupos de manera intencionada, tratando de comprender la acción social; se caracteriza por desarrollarse en espacios no formales, sin descuidar los procesos de socialización normalizados “al ser una ciencia del espíritu, uno de sus rasgos característicos es la



comprensión de la realidad a fin de obtener un mejor conocimiento de la misma para intervenir cualificadamente”. (Pérez Serrano, Fernández García, & García Llamas, 2014)

Según Alfredo Ghiso, la pedagogía social, es la educación de la cotidianidad, este autor plantea que nos volvemos partes de un grupo humano determinado por las prácticas educativas cotidianas, que están enmarcadas en una cultura, de esta forma, adoptamos mecanismos para resolver problemas y sobrevivir “a esas prácticas de socialización le llamamos educación social. Sin este quehacer educativo cotidiano y permanente, no llegaríamos a ser reconocidos como miembros de una comunidad específica”. (2009).

#### **4.3.6 REFERENTE CONCEPTUAL**

Teniendo en cuenta los objetivos planteados para el desarrollo de esta propuesta, se considera pertinente abordar los conceptos de relaciones sociales, sentido de pertenencia, trabajo en equipo y comunicación asertiva, siendo éstas los focos de intervención para el proceso con el grupo de mujeres de la vereda El Vergel.

##### **4.3.6.1 RELACIONES SOCIALES**

Las relaciones sociales como categoría de estudio de las Ciencias Sociales, son entendidas como las interacciones que se establecen entre dos o más sujetos, las cuales están determinados por diferentes lineamientos socioculturales como las normas, los roles, las costumbres que en su mayoría se definen por el contexto particular en el que éstas se establecen.

Dichas relaciones garantizan la existencia de la sociedad como tal, en la medida en que definen el tipo de interacción que cada sujeto establece con su entorno y quienes lo rodean, de la misma manera los posiciona dentro de una cultura determinada, dándoles lugar en el mundo como sujetos sociales, por tal motivo, las relaciones sociales definen tanto la distancia como la incorporación de los individuos en la sociedad, es decir, la forma en que un individuo puede distanciarse o implicarse respecto a otros sujetos, a las instituciones y, en general, respecto a las dinámicas de la vida social.

Quienes conforman las relaciones sociales son sujetos que en el transcurso de su vida han acumulado diferentes experiencias, lo que genera que ante una misma situación dos individuos reaccionen de distintas formas y se genere un desencuentro o un encuentro entre ellos y su entorno, en este sentido, las relaciones sociales se pueden configurar de manera diferente, bien sea conflictivas en las que se presenten disputas entre diferentes miembros de un grupo, amistosas en las que se evidencie cooperativismo, empatía entre ellos, o simplemente una relación de indiferencia en la que no hay un vínculo establecido.

Estas relaciones sociales se ven permeadas por las diferentes formas de comportarse de los sujetos, al hablar de comportamiento se hace referencia a las formas en que los individuos responden a diferentes situaciones o estímulos externos donde incide de manera significativa el entorno en el que se encuentra inmerso cada sujeto.

En palabras de Carlos Interiano, “El comportamiento individual es un reflejo del entorno social que rodea a las personas. Estas a la vez, influyen en éste, imprimiéndole su sello personal, es decir, su manera individual de comportarse ante las diferentes actividades de la vida cotidiana”. (Interiano, s.f.) En otras palabras, las formas de reaccionar ante una determinada situación pueden variar dependiendo de la subjetividad de cada persona, en la medida en que cada una está permeada por su historia de vida particular, lo que genera que el comportamiento de cada individuo ante una determinada situación se pueda tornar de manera diferente, dichas formas de comportamiento se pueden catalogar como buenas o malas dependiendo de los lineamientos normativos establecidos en un contexto determinado.

#### **4.3.6.2 SENTIDO DE PERTENENCIA**

El sentido de pertenencia tiene relación con la identificación social que una persona o grupo social adquiere hacia un proceso determinado, este grado de identificación influye de manera significativa en la forma en que los sujetos se apropian o no de las actividades y propuestas que se llevan a cabo en dicho proceso, según Ángela María López, el sentido de pertenencia

Incluye el sentimiento de identificación y arraigo que se genera en un individuo para con un ambiente o grupo definido a existencia de dicho vínculo produce un compromiso que a lo largo del tiempo forma parte de la memoria emocional. Este compromiso personal y grupal se refleja en la permanencia y fidelidad para con los significados creados alrededor del grupo o ambiente determinado. (López Cuburuco, 2017, pág. 16)

Dicho grado de identificación se ve influenciado por el reconocimiento que tenga cada sujeto en el grupo, por la afinidad y por los intereses en común que encuentre, en este sentido, es posible afirmar que el sentido de pertenencia es la actitud que se refleja en un sujeto al sentirse y considerarse parte de un colectivo, es el resultado de una relación armoniosa, adecuada y benéfica que lo lleva a comportarse de manera correcta y generar acciones correspondientes para mantenerse en el grupo o colectivo.

El sentido de pertenencia puede abarcarse desde diferentes dimensiones, la psicológica social, la afectiva y la física; la primera hace referencia a “la necesidad del ser humano de sentirse aceptado, necesario, valorado e indispensable en determinado contexto y para cierto grupo de personas.” (López Cuburuco, 2017, pág. 18), resaltándose los efectos afectivos que puede generar en un sujeto, obteniendo de ello satisfacción, placer y felicidad. Por su parte, la dimensión afectiva tiene que ver con el deseo que surge en los individuos para pertenecer a determinado grupo o colectivo, el cual, lo lleva a manifestar emociones y afectos hacia los demás miembros del grupo, como resultado de esto surge la identidad grupal; la dimensión física está relacionada con la influencia del entorno físico que rodea a una persona en su proceso de generación de sentido de pertenencia hacia determinado grupo y la relación que éste establece con su ambiente, definiendo el tipo de interacción física y simbólica que establece el sujeto con su colectivo.

#### **4.3.6.3 TRABAJO EN EQUIPO**

Para definir este concepto, es necesario entender equipo como un grupo de personas organizadas, que trabajan de manera articulada para alcanzar una meta común y para

lograrlo ponen en juego sus conocimientos, habilidades y talentos, esta fusión permite alcanzar una sinergia grupal, siendo ésta el objetivo del trabajo en equipo.

En el desarrollo del trabajo en equipo, se reconoce en cada sujeto un conjunto de conocimientos que aportan al proceso y se ponen a disposición del grupo a través del diálogo, es necesario además que se desarrollen unos hábitos de cooperación y apoyo mutuo basados en la generación de confianzas de los integrantes, en este sentido, “trabajar en equipo, requiere la movilización de recursos propios y externos, de ciertos conocimientos, habilidades y aptitudes, que permiten a un individuo adaptarse y alcanzar junto a otros en una situación y en un contexto determinado un cometido” (Torrelles, Coiduras, Isus, Carrera, París, & Cela, 2015).

Con lo anterior, es posible afirmar que en todo proceso, grupo o colectivo si se quiere alcanzar unas metas en conjunto, es necesario desarrollar la capacidad del trabajo en equipo a través del diálogo, la comunicación, la interdependencia activa de los integrantes, la motivación y el compromiso como base de todas las actividades que se lleven a cabo.

#### **4.3.6.4 COMUNICACIÓN ASERTIVA**

La comunicación se considera como un proceso esencial en los seres humanos y por tanto, es relevante en todos los ámbitos de los sujetos, mediando las relaciones que establecen con otras personas y con su entorno, en este sentido, cuando se le da la connotación de “asertiva”,

Se está agregando el carácter de actitud comunicacional, el cual devenga en la acción de transmitir deseos, opiniones, pensamientos en forma oportuna y adecuada respetando al otro. El concepto tiene como objetivo, integrar el bienestar personal con sus diferentes entornos, sea laboral, sentimental o emocional. (Sánchez Vega & Ospina Nieto, pág. 14).

Con lo anterior, puede decirse que la comunicación asertiva es una forma de expresión que los sujetos manifiestan de manera consiente, congruente y clara, por medio de la cual se transmiten ideas y sentimientos sin la intención de herir o perjudicar al otro, actuando desde la autoconfianza y no desde la emocionalidad.

En este sentido, la comunicación asertiva tiene que ver con la capacidad de un sujeto para expresarse de manera verbal o analógica de manera apropiada, acorde a la cultura y las situaciones, debe incluir principios de escucha activa y diálogo constante que permita tramitar posibles conflictos de manera correcta, además al estar basada en principios de respeto y bienestar, debe ser una herramienta para entablar relaciones sociales adecuadas, permitiendo el desarrollo social de grupos y comunidades.

### **CRONOGRAMA VEREDA EL VERGEL 2018 -1**

Para el alcance de los objetivos planteados en esta propuesta, se desarrolla el siguiente cronograma con el grupo de mujeres de la vereda El Vergel.

| <b>Fecha</b>                   | <b>Tema</b>   | <b>Descripción</b>   | <b>Materiales</b>   |
|--------------------------------|---|--|---|
| <b>19 de febrero del 2018.</b> | Bienvenida.<br><br>Temas de interés pertinentes a trabajar en el año. | Saludo inicial.<br><br>Propuestas de temas para trabajar en el año, cada mujer escribe su aporte en relación con intereses y necesidades del grupo, posteriormente lo pega en un papelógrafo previamente organizado.<br><br>Socialización de propuestas y establecimiento de acuerdos. | Papelógrafo.<br><br>Fichas bibliográficas.<br><br>Lapiceros.<br><br>Marcadores. |
| <b>12 de marzo del 2018.</b>   | Lazos sociales  | Saludo inicial.<br><br>Se propone la realización de cojines como estrategia de reflexión acerca del tejido social y los  | Telas.<br><br>Moldes.<br><br>Tijeras.<br><br>Agujas.<br><br>Hilos.              |

|                              |   |  |  |
|------------------------------|---|--|--|
|                              |   | lazos sociales en el grupo.  | Música.  |
| <b>26 de marzo del 2018.</b> | Sentido de pertenencia al grupo – aportes y compromisos | Saludo inicial.<br><br>Actividad de “la botella”, se lleva una botella previamente decorada y cada integrante escribe en una pequeña tarjeta las cosas que le agradan del grupo y las cosas a las que le teme o le enoja y las depositan en la botella.<br><br>Realización de compromisos para mantener las cosas positivas y generar acciones de mejora para los aspectos negativos. (Se conserva la botella como evidencia del compromiso).<br><br>Elaboración de telaraña: cada mujer manifiesta su aporte al grupo y el compromiso que asume en relación a lo que tiene por aportar. | Botella previamente decorada.<br><br>Tarjetas pequeñas.<br><br>Lapiceros.<br><br>Tripa de pollo. |
| <b>16 de Abril de 2018.</b>  | Relaciones en el grupo, comunicación.                   | Saludo inicial.<br><br>Ejercicio “dos verdades y una mentira”, cada persona escribe tres frases acerca de su vida, dos de ellas ciertas y una falsa, cada una de las mujeres socializa y   | Fichas bibliográficas.<br><br>Lapiceros.<br><br>Hojas de block.<br><br>Colores.                  |

|                             |  |  |  |
|-----------------------------|--|--|--|
|                             |  | <p>las demás deben identificar la mentira. (Reflexión de niveles de conocimiento intergrupales).</p> <p>Dibujo en equipo: se organiza el grupo en círculo y se hace entrega de papel y colores, se les indica que realicen el dibujo de algo que sea muy importante para cada una, al pasar tres minutos se les pide que roten la hoja a su derecha y cada una continúe con el dibujo que le llegó, así hasta rotar por todo el grupo. (Reflexión de trabajo en equipo).</p> |  |
| <b>07 de Mayo del 2018.</b> | Relaciones en el grupo – trabajo en equipo | <p>Saludo inicial.</p> <p>Actividad adoptemos un nuevo rol: se le indica al grupo que deben fingir que están organizando un encuentro para la vereda, a cada una se le pega una ficha que contiene una acción que los demás deben realizar cuando la persona habla, por ejemplo, “todo el mundo me da la razón”, “todos me ignoran” todos me llevan la contraria”, con estos condicionantes</p>  | <p>Fichas bibliográficas.</p> <p>Marcadores.</p> <p>Tizas.</p> |

|                             |                   |   |   |
|-----------------------------|-------------------|---|---|
|                             |                   | <p>deben llegar a un acuerdo.(reflexión acerca del trabajo en grupos).</p> <p>Actividad el barco: se divide el grupo en dos subgrupos y a cada persona se le hace entrega de una ficha que contiene un peso determinado, en el suelo del espacio se dibuja un río con un punto de salida y otro de llegada y en medio dos islas, a cada grupo se le dice que tienen un barco para pasar hasta el otro extremo, pero este barco solo soporta un determinado peso, se les menciona también el peso que soportan las islas y se les dice que deben idear en el grupo una estrategia para que todos y todas pasen hasta el otro extremo. (diálogo sobre liderazgo y cooperación).</p> |   |
| <b>21 de Mayo del 2018.</b> | Clínica de ventas | <p>Saludo inicial.</p> <p>Presentación de tallerista (persona encargada de la cooperativa)</p>  | A cargo de trabajador de la Cooperativa Coogranada. |
| <b>11 de Junio del 2018</b> | Taller de cocina  | <p>Saludo inicial.</p> <p>Realización de receta de manera conjunta dirigido por</p>   | Ingredientes necesarios para receta.                |



|                             |                       |  |   |
|-----------------------------|-----------------------|--|---|
|                             |                       | <p>uno de los integrantes del grupo (arroz oriental).</p> <p>Diálogo trabajo en equipo.</p>  |   |
| <b>25 de Junio de 2018.</b> | Comunicación asertiva | <p>Saludo inicial.</p> <p>Ejercicio de trabajo en equipo: a un marcador se atan diferentes lanas (número correspondiente a número de integrantes), cada una coge uno de los hilos y entre todas deben coordinar para escribir diferentes palabras.</p> <p>Actividad de comunicación asertiva: se organiza al grupo en una hilera, cada integrante debe tener una cuchara en su boca por la cual pasan unos pimpones, la última persona en recibir se venda los ojos y con las instrucciones de los demás deberá armar una torre con piedras.</p> <p>Actividad de liderazgos: por subgrupos representar características y situaciones relacionadas con liderazgos positivos</p> | <p>Marcador.</p> <p>Lanas.</p> <p>Cucharas.</p> <p>Pimpones.</p> <p>Venda.</p> <p>Marcadores.</p> <p>Cartulina.</p> |

|                             |                                |  |  |
|-----------------------------|--------------------------------|--|--|
|                             |                                | y negativos.   |  |
| <b>09 de Julio de 2018.</b> | Sueños individuales y grupales | Saludo inicial.<br>Elaboración de mapa de sueños: cada integrante elabora un mapa o escrito de sus sueños individuales. Se socializa y pega en un papelógrafo previamente ubicado. Después cada integrante escribe sueños en relación al grupo, se socializa y pega en el papelógrafo.<br><br>Elaboración de manillas como pacto de compromiso para alcanzar sueños. | Papelógrafo.<br><br>Octavos de cartulina.<br><br>Marcadores.<br><br>Fichas bibliográficas.<br><br>Hilos.<br><br>Tijeras. |
| <b>23 de Julio de 2018.</b> | Integración                    | Elaboración de almuerzo grupal en río.<br><br>Conversatorio sobre retos y aprendizajes en el grupo.  | Ingredientes para almuerzo.<br><br>Marcadores.<br><br>Cartulina.   |

Tabla 8 Cronograma vereda El Vergel 2018-1. Fuente: elaboración propia

#### 4.3.7 RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN.

En el proceso llevado a cabo durante este año, es posible evidenciar en el grupo de mujeres de la vereda El Vergel un fortalecimiento en cuanto al compromiso que han asumido sus integrantes con la participación activa y constante en los encuentros, logrando consolidar un grupo estable de 12 personas, dos de ellas se adhirieron este año al proceso.

En la actualidad, se cuenta con un grupo en el cual sus integrantes tienen muy buenas relaciones entre sí, promueven el trabajo conjunto y reconocen las cualidades y capacidades que tiene cada una para aportar a la construcción grupal, generando un ambiente óptimo para el desarrollo de diferentes actividades que pueden tener impactos a nivel individual, familiar, grupal y comunitario; esto se ha fortalecido gracias a la generación de confianzas en el grupo y el reconocimiento de los aportes que cada integrante puede hacer al proceso. Es importante mencionar también que la realización de encuentros en las casas de las diferentes mujeres ha sido una estrategia muy adecuada para lograr la cohesión grupal.

Durante este año, se han trabajado diferentes temas enfocados a promover el sentido de pertenencia de las mujeres hacia el grupo, en este aspecto, se han logrado reconocer los intereses que se tienen en común, además de los aportes que ha generado el Proyecto de Acompañamiento Psicosocial a nivel individual, familiar y comunitario tanto en lo social como en lo productivo, recoger estos elementos ha permitido que las integrantes del grupo dimensionen y reafirmen las convicciones o intereses que las tienen allí y fortalezcan su nivel de participación en las diferentes actividades que se llevan a cabo; en este aspecto, las mujeres han reconocido que deben asumir compromisos en cuanto a puntualidad y constancia en los encuentros y se han generado estrategias para lograrlo.

En los últimos encuentros, teniendo como referente importante el momento de cohesión y compromiso en el que se encuentra el grupo, se ha iniciado en el abordaje de temas como el liderazgo y la proyección de sueños individuales y grupales, reconociendo como éstos pueden vincularse entre sí, este ejercicio ha permitido que las mujeres empiecen a pensar desde lo productivo una estrategia que les permita comercializar sus productos en mayor cantidad.

En este aspecto, es importante resaltar la participación de las mujeres mes a mes en el *mercado campesino sabores de mi tierra*, en el cual siempre se destacan por la cantidad de sus productos y sus ventas, es posible identificar la apropiación que se tiene de este espacio en el grupo, además de las habilidades que han adquirido para la promoción y comercialización, reflejando empoderamiento y convicción, convirtiéndose además en un referente de producción a escala para otras veredas.

#### **4.3.8 RECOMENDACIONES.**

Se propone continuar con encuentros quincenales que permitan el fortalecimiento de las mujeres en habilidades relacionadas con el liderazgo, la cooperación y la comunicación asertiva, permitiéndoles proyectarse a nivel organizativo, un proceso en el cual puedan formarse para generar incidencia en sus territorios, además de nutrir la idea en cuanto a lo productivo y que a futuro logre materializarse en una microempresa como ellas lo empiezan a manifestar.

Para este proceso, con la intención de no perder la cohesión grupal y la generación de confianzas que se han generado en el grupo, se considera pertinente continuar la dinámica de los encuentros en las casas de las diferentes integrantes, esta estrategia ha permitido además que las mujeres recorran la vereda y fomenten su identidad territorial generando interés por incidir allí y promover el desarrollo comunitario.

Para el segundo semestre del 2018, se recomienda que en articulación con el agrónomo de la Cooperativa, se realice un seguimiento a las unidades productivas de las mujeres en el cual se verifique la producción orgánica, pero además se resuelvan dudas y se den asesorías a las mujeres para el mejoramiento de sus siembras.

Para el año 2019, es importante que se empiece a plantear con especial énfasis el tema organizacional ya que en el grupo se cuenta con recursos para consolidar una propuesta que pueda permanecer en el tiempo, para esto, es necesario que las mujeres se empoderen de su proceso a través de la autonomía.

#### **4.3.9 PROPUESTA DE TRABAJO SEMESTRE 2018-2**

Con el interés de dejar un horizonte claro para la intervención y teniendo en cuenta el proceso llevado hasta el momento, se desarrolla la siguiente propuesta de intervención para el semestre 2018-2, la cual puede llevarse a cabo con los referentes teóricos y metodológicos con los que se ha venido trabajando; es importante aclarar que esta propuesta puede estar sujeta a modificaciones según apreciaciones del nuevo practicante.

#### 4.3.10 OBJETIVO GENERAL

- Brindar herramientas para el trabajo en equipo en el grupo de mujeres de la vereda El Vergel con miras al fortalecimiento de liderazgos y la organización comunitaria.

#### 4.3.11 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Propiciar espacios de reflexión – acción que permitan potenciar el diálogo, la cooperación y la comunicación asertiva en el grupo de mujeres de la vereda El Vergel.
- Fortalecer el liderazgo en relación al ser mujer y las posibilidades de incidencia en el territorio en el grupo de la vereda El Vergel.
- Realizar un seguimiento asertivo a las unidades productivas de las mujeres en aras de mejorar la calidad y presentación de los productos y generar proyecciones relacionadas con este tema.

#### INDICADORES VEREDA EL VERGEL 2018-2

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| <b>Objetivo General</b>  | Brindar herramientas para el trabajo en equipo en el grupo de mujeres de la vereda El Vergel con miras al fortalecimiento de liderazgos y la organización comunitaria. |   |  |
| <b>Objetivos Específicos.</b>  | <b>Servicios.</b>  | <b>Indicadores.</b>   | <b>Fuentes de verificación.</b>                  |
| Propiciar espacios de reflexión – acción que permitan potenciar el diálogo, la cooperación y la comunicación asertiva en el grupo de mujeres de la vereda El Vergel. | Talleres que permitan el fortalecimiento de la comunicación asertiva, la cooperación y el trabajo en equipo.   | Para finales del año 2018, el grupo de mujeres de la vereda El Vergel será un equipo sólido, con capacidades para la comunicación, la cooperación y el trabajo en equipo. | Listados de asistencia.<br>Registro fotográfico. |
| Potenciar el liderazgo en relación al ser mujer y las posibilidades de incidencia en la vereda.  | Talleres relacionados con el liderazgo, los tipos de liderazgos y  | Para finales del año 2018, el 50% de las integrantes del grupo  | Listados de asistencia.                          |

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
|   | liderazgo en mujeres.  | serán líderes que impulsen el fortalecimiento del mismo y tengan capacidad para incidir e impulsar la participación de sus compañeras.   | Registro fotográfico.  |
| Realizar un seguimiento asertivo a las unidades productivas de las mujeres en aras de mejorar la calidad y presentación de los productos y generar proyecciones relacionadas con este tema. | Talleres relacionados con el cultivo de productos orgánicos, presentación de los mismos para su distribución y oportunidades de comercialización.<br><br>Visitas domiciliarias para seguimiento de las unidades productivas. | Al finalizar el 2018, el 80% de las integrantes del grupo habrá mejorado en la siembra de productos y tendrán proyecciones claras para aumentar las oportunidades de distribución. | Listados de asistencia.<br><br>Registro de visitas domiciliarias.<br><br>Registro fotográfico. |

Tabla 9 Indicadores vereda El Vergel 2018-2. Fuente: elaboración propia

### CRONOGRAMA VEREDA EL VERGEL 2018-2

| Fecha      | Tema                                | Descripción                        | Materiales                         |
|------------|-------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Agosto     | Comunicación Asertiva y Cooperación | Propuesta por el nuevo practicante | Propuesta por el nuevo practicante |
| Agosto     | Liderazgo y trabajo en equipo       | Propuesta por el nuevo practicante | Propuesta por el nuevo practicante |
| Septiembre | Procesos productivos                | Propuesta por el nuevo practicante | Propuesta por el nuevo practicante |
| Septiembre | Tipos de liderazgos                 | Propuesta por el nuevo practicante | Propuesta por el nuevo practicante |
| Octubre    | Liderazgo en mujeres                | Propuesta por el nuevo practicante | Propuesta por el nuevo practicante |
| Octubre    | Liderazgo en mujeres-               | Propuesta por el nuevo practicante | Propuesta por el nuevo practicante |

|                  |   |                                    |                                    |
|------------------|---|------------------------------------|------------------------------------|
|                  | posibilidades de incidencia en la vereda                          | nuevo practicante                  | practicante                        |
| <b>Noviembre</b> | Organización Social – línea de tiempo del grupo                   | Propuesta por el nuevo practicante | Propuesta por el nuevo practicante |
| <b>Noviembre</b> | Organización Social – Proyecciones del grupo.                     | Propuesta por el nuevo practicante | Propuesta por el nuevo practicante |
| <b>Diciembre</b> | Formas de organización social – obligaciones y responsabilidades. | Propuesta por el nuevo practicante | Propuesta por el nuevo practicante |
| <b>Diciembre</b> | Autonomía   | Propuesta por el nuevo practicante | Propuesta por el nuevo practicante |

Tabla 10 Cronograma vereda El Vergel 2018-2. Fuente: elaboración propia

#### **4.4 PROCESO CON NIÑOS Y NIÑAS DE LA VEREDA EL VERGEL**

##### **4.4.1 JUSTIFICACION.**

En el marco de la intervención social desde el trabajo social, se posibilita el fortalecimiento de redes, acciones, trabajo en equipo y estrategias de memoria y paz, las cuales pueden ser abordadas desde diferentes estrategias; la actual propuesta, llevada a cabo con los niños y niñas de la vereda El Vergel del municipio de Granada, tuvo surgimiento, gracias a encuentros directos con ellos, teniendo en cuenta sus posibilidades para acceder al aprendizaje musical y reconstruir una percepción positiva acerca de lo artístico que no se tenía, o incluso se omitía, además de la necesidad de fortalecer el trabajo en equipo y la convivencia en el grupo. Esta propuesta se estructura por tres ejes transversales que según los niños y niñas de la vereda posibilitan la música, estos son, convivencia, memoria y paz.

En este caso, la propuesta de intervención permitirá la vinculación de lo musical, social y educativo, posibilitando una estrategia para niños y niñas, utilizando como herramientas principal la música. Para Villodre B, la música permite la comunicación y la interacción con el otro a través de habilidades propias de cada entorno, al mismo tiempo que genera

reflexión en los individuo y reconociendo a ese otro como parte de sí mismo, útil y necesario para la convivencia, el aprendizajes y la visibilización; la música, se establece como una estrategia de intercambio de experiencias

#### 4.4.2 OBJETIVO GENERAL

- Articular procesos artísticos y sociales, en los que a través de la música, los niños y niñas de la vereda El Vergel logren realizar ejercicios de memoria desde sus saberes cotidianos y que a su vez permitan generar paz y esperanza en sus territorios.

#### 4.4.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar ejercicios musicales con los niños y niñas de la vereda El Vergel, que integren lo cotidiano y las habilidades artísticas, como una forma de socialización y reconocimiento del otro.
- Incentivar a los niños y niñas de la vereda El Vergel, a realizar ejercicios de memoria por medio de la música, que permitan reflexionar experiencias del entorno, y de sus vidas cotidianas.
- Generar espacios, donde los niños y niñas de la vereda El Vergel, puedan expresar sus sentimientos y emociones a través de la música, como una forma de cultivar paz.

#### INDICADORES PROCESO CON NIÑOS Y NIÑAS VEREDA EL VERGEL

|   |   |   |                                     |
|---|---|---|-------------------------------------|
| <b>Objetivo General</b>   | Articular procesos artísticos y sociales, en los que a través de la música, los niños y niñas de la vereda El Vergel logren realizar ejercicios de memoria desde sus saberes cotidianos y que a su vez permitan generar paz y esperanza en sus territorios. |   |                                     |
| <b>Objetivos Específicos</b>  | <b>Servicios</b>  | <b>Indicadores</b>  | <b>Fuentes de Verificación</b>      |
| Realizar ejercicios musicales con los niños y niñas de la vereda El Vergel, que integren lo | Talleres que permitan a los niños y niñas de la vereda El Vergel el reconocimiento de la  | Para agosto de 2018, el 80% de los niños y niñas de la vereda El Vergel encontrará en | Listados de asistencia.<br>Registro |



|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
| <p>cotidiano y las habilidades artísticas, como una forma de socialización y reconocimiento del otro.</p>  | <p>importancia del otro por medio del aprendizaje musical.</p> <p>Talleres teórico prácticos que permitan a los niños y niñas de la vereda El Vergel aprender a tocar un instrumento musical de su preferencia.</p> | <p>la música una herramienta para la socialización y el trabajo en equipo.</p> <p>Para agosto del 2018, el 60 % de los niños y niñas de la vereda El Vergel, tendrá bases teóricas y prácticas en el aprendizaje de algún instrumento (notas musicales, partes de los instrumentos)</p> | <p>fotográfico.</p> <p>Mural.</p>                           |
| <p>Incentivar a los niños y niñas de la vereda El Vergel, a realizar ejercicios de memoria por medio de la música, que permitan reflexionar experiencias del entorno, y de sus vidas cotidianas.</p> | <p>Talleres que permitan realizar ejercicios de recuperación de memoria y reflexión de la cotidianidad por medio de la música con los niños y niñas de la vereda El Vergel.</p>                                     | <p>Para agosto del 2018, el 80% de los niños y niñas de la vereda El Vergel reconocerá la importancia de la música para la recuperación de la memoria y su relación con la cotidianidad.</p>  | <p>Listados de asistencia.</p> <p>Registro fotográfico.</p> |
| <p>Generar espacios, donde los niños y niñas de la vereda El Vergel, puedan expresar sus sentimientos y emociones a través de la música, como una forma de cultivar paz</p>                          | <p>Talleres en los cuales los niños y niñas de la vereda El Vergel encuentren en tocar instrumentos musicales una posibilidad para expresar sus emociones y sentimientos.</p>                                       | <p>Para agosto del 2018, el 70% de los niños y niñas de la vereda El Vergel expresará sus emociones y sentimientos por medio de la música.</p>  | <p>Listados de asistencia.</p> <p>Registro fotográfico.</p> |

Tabla 11 Indicadores proceso con niños y niñas vereda El Vergel. Fuente: elaboración propia

#### 4.4.4 REFERENTE TEÓRICO.

Para esta propuesta de intervención se trabajará como referente teórico, las inteligencias múltiples, ya que permiten la comprensión del individuo en materia de socialización con el otro, conocimiento de sí mismo, apreciación del entorno y del medio ambiente, habilidades matemáticas, deportivas y musicales. Esta teoría, propuesta por Gardner H, se plantea que las personas no solo requieren de una educación tradicional, o que esta no es la única

valida, para verificar que una persona sea o no inteligente, Gardner, plantea el hecho que una persona por no destacarse en matemáticas pero ser bueno en un determinado deporte sea poco inteligente. Plantea el argumento que el mejor científico es igual de inteligente a un jugador de fútbol dado que todos desarrollan una inteligencia de manera diferente, es decir, son conocimientos distintos, no existe un calificativo de que los científicos sean más inteligentes que los deportistas, al mismo tiempo plantea la idea que una persona puede desarrollar más de una inteligencia. En este sentido la música desarrolla una inteligencia en las personas que le permiten expresar sentimientos y emociones de manera diferente a la tradicional, al mismo tiempo permite el proceso de elaboración de duelos y diferentes procesos por los que atraviesa una persona.

La música usada en la intervención social para diferentes aspectos, ha tenido incidencia en la intervención psicológica para mejorar el estrés y algunas otras tendencias humanas, también en el ámbito emocional, para despertar emociones profundas, , también es usado en lo cognitivo dado que la música ha ayudado al desarrollo de otras áreas académicas, permite recordar con facilidad muchos aprendizajes, es una herramienta muy útil a la hora de enseñanza y de aprendizaje. Gardner plantea que “solo si ampliamos y reformulamos nuestra idea de lo que cuenta como intelecto humano, podemos diseñar formas más apropiadas de evaluarlo y educarlo” (Gardner. 1993) dando cabida a nuevas formas de educación a que no solo se debe concebir la inteligencia y el intelecto desde una misma posición.

“mucho de la información que se busca en las pruebas de inteligencia refleja el conocimiento obtenido por vivir en determinado medio social y educacional. Por ejemplo, la facilidad para definir la palabra agravio o el autor de la Ilíada refleja mucho la escuela a la que uno asiste, o los gustos de la propia familia. Por comparación, rara vez las pruebas de inteligencia valoran la habilidad para asimilar nueva información o para resolver nuevos problemas. Esta inclinación hacia en conocimiento “cristalizado” más que el “fluido” tiene asombrosas consecuencias, un individuo puede perder la totalidad de sus lóbulos frontales convirtiéndose en una persona del todo distinta, incapaz de mostrar iniciativa o de resolver nuevos problemas” (Gardner. 1993).

Gardner invita a reflexionar en la educación como se califica y la forma en que se define la inteligencia de las personas, de manera que se sesga los demás conocimientos o son subvalorados, cuando en realidad son esenciales y vitales, es permitir que desarrollen sus habilidades. No se puede negar el hecho de que muchas personas con autismo, con dificultades para escucha y ver, sean personas con excelentes talentos artísticos.

#### **4.4.5 METODOLOGÍA**

Para el desarrollo de esta propuesta de intervención, se plantean como referentes metodológicos el Arte-terapia y la Animación Sociocultural, la primera como la forma en que a través del arte, en este caso particular la música, los sujetos logran fortalecer sus habilidades de expresión y creación y la segunda como una estrategia que permite generar incidencia y promover la participación social por medio de la creatividad.

Según Beatriz López (2004), el arte es en esencia el reflejo de las características internas de una sociedad y por medio de ésta se hace efectivo el fortalecimiento de la expresión personal y la comunicación individual y la relación con el otro.

El arte estimula las capacidades propias del individuo, desarrolla su creatividad y expresión individual como medio de lograr satisfacción y mejorar personalmente. El arte permite proyectar conflictos internos y, por tanto, ofrece la posibilidad de poder resolverlos. Toda persona es capaz de ser creativa y esto es una necesidad, un impulso innato en el individuo. Esta posibilidad de crear, es donde reside la gran fuerza terapéutica del arte (Romero, 2004, pág. 103)

Por medio del arte es posible encontrar un lenguaje para manifestar lo que no se puede expresar de otra forma, permite además explorar sentimientos y emociones que pueden influir directamente en la manera en que los sujetos establecen relaciones entre sí, en este sentido, el arte-terapia, permite tramitar asuntos individuales que tienen repercusión en lo colectivo y por ello se considera idónea como metodología de intervención en esta propuesta, como una estrategia por la cual a través de la música, los niños y niñas de la vereda El Vergel logren establecer relaciones más sanas con ellos mismos y con su entorno,

viéndose materializados en la expresión oral y corporal de cada uno de ellos, pero además en la sana convivencia.

La animación sociocultural por su parte, es una “actividad organizada que impulsa y anima la participación de los individuos en el desarrollo sociocultural del grupo del que forman parte, promoviendo una sociedad más justa, solidaria y dinámica” (López Noguero & León Solís, 2002, pág. 142), es una metodología participativa y dialogante, capaz de generar procesos en los que los sujetos se impliquen y reconozcan, buscando ante todo la acción comunitaria por medio del dinamismo y el desarrollo social y cultural, es flexible y adaptable según el contexto en el que se desarrolle y el individuo es sujeto de intervención y agente activo de su propio desarrollo.

En este sentido, se hace necesario reconocer e impulsar el poder de incidencia de los niños y niñas en sus contextos como una forma de apropiación e identidad territorial, en la cual por medio del sentir, la creatividad y la expresión puedan establecer otras formas de relacionamiento en comunidad a través de la reflexión de su cotidianidad, promoviendo la sana convivencia, el respeto y reconocimiento del otro como una forma de construir paz.

El arte-terapia y la animación sociocultural como metodologías, permiten realizar un trabajo desde el sentir y la expresión por medio de la música, que busca fortalecer las habilidades individuales de los niños y niñas, pero que además permite el reconocimiento de estos como agentes de cambio, promoviendo estrategias de movilización para la incidencia y transformación de su territorio.

#### **4.4.6 REFERENTE CONCEPTUAL**

##### **4.4.6.1 MÚSICA.**

La música y la expresión artística se ha convertido en una herramienta útil y adecuada para socialización, para compartir experiencias y momentos, para hacer ejercicios de memoria y que estos permanezcan en nuestra mente, la música no es el simple hecho del aprendizaje de una técnica o una forma adecuada de producir sonidos correctos con determinado instrumento, es más lo que puede provocar y evocar en una personas, en este caso, en su interior, las experiencias que le atraviesan, las emociones que le permite vivir,

el relacionamiento con su entorno, con su comunidad y aun consigo mismo, es precisamente lo que Gardner nos plantea como una estrategia útil y adecuada para realizar intervención con cualquier tipo de población.

“una manera de trabajar es a partir de la expresión artística. Esta es una vía eficaz de expresión de sentimientos, emociones, sensaciones y vivencias, a la vez que supone una oportunidad educativa para el desarrollo personal y social. Más allá del aprendizaje de técnicas y procedimientos, es decir, haciendo hincapié en el desarrollo que la educación artística permite en la persona” (Gardner, 1993).

#### **4.4.6.2 COTIDIANIDAD.**

A partir de la cotidianidad de la vida, se pueden generar diferentes reflexiones, se pueden hacer diferentes ejercicios de memoria que permitan comprender mucho mejor las realidades, a partir de eso que realizamos todo los días, se pueden generar aprendizajes para otros y si es necesario generar acciones de cambios, es ahí donde la cotidianidad, pasa de ser el simple hecho de lo que ocurre a convertirse en un agente potenciador y posibilitador de cambios de esas cotidianidades. El autor Barrón dice que lo cotidiano es:

“lo que pasa todos los días o cada uno de los días. Tan cotidiano es el pavimento que piso como el caminar. Cuyo fin es llegar a la casa de un amigo o al lugar de trabajo, Lo cual es también algo cotidianamente dado. Al dirigir mis pasos a la casa del amigo estoy también con alguien, la meta de un esfuerzo, semejante a mí, que me abrirá la puerta y me invitará a pasar; con los otros también me encuentro cotidianamente en distintas esferas o secciones de la vida cotidiana: en mi trabajo. En mi ocio, entendido como el tiempo que me queda libre después del trabajo, en mi vida familiar. Cotidiano es eso que hago o percibo o pienso todos los días desde mi nacimiento hasta mi muerte, incluidos ambos extremos, puesto que. En definitiva, son también posibilidades dadas en el ámbito de lo cotidiano. (Barrón. 1995).

Es aquí precisamente donde la música y el trabajo social pueden hacer una función permitiendo que esta cotidianidad pueda ser puesta en reflexión y pueda ser un espacio de aprendizaje y de memoria.

#### **4.4.6.3 MEMORIA**

La memoria acoge a diferentes grupos o actores sociales portadores de una representación general de la sociedad, se da en un espacio, un tiempo y un lenguaje determinado posibilitando estructurar una rememoración que vincula en un mismo escenario el pasado, el presente y el futuro por medio de historias individuales que permiten la construcción de un relato colectivo, atravesado por la interpretación subjetiva de los hechos que realiza cada individuo.

Es posible afirmar que la memoria individual siempre está enmarcada socialmente, a partir de allí se habla de memoria colectiva como un ejercicio que permite configurar identidades, estrechar vínculos sociales, dar significados a lo individual y a lo colectivo resignificando las experiencias vividas. Según Catalina Suárez (2010),

La memoria colectiva es el proceso o la capacidad de poner recuerdos en común, de esta manera la sociedad se forma y se mantiene por el recordar de sus miembros, es decir que se da una rememoranza compartida que bebe de un depósito común de significados en donde se entretienen símbolos, signos, un repertorio lingüístico y una memoria individual resignificada con el contacto social. (Suarez Bautista, 2010, pág. 19)

Hacer memoria permite dotar de sentido la experiencia vivida, facilitando la construcción de un horizonte futuro mediado por lo simbólico y generador de acciones; es decir, resignificar situaciones que cobran un nuevo sentido en el presente y a partir de allí emprender acciones políticas y sociales. Antequera Guzmán (2011), plantea que la experiencia que es vivida de manera subjetiva pero compartida y compartible culturalmente, es tramitada por los sujetos según los intereses del presente, donde emergen las políticas de la memoria como iniciativas públicas para el reconocimiento del pasado, además “como escenarios de dotación de sentido, en constante transformación, determinado

por las interacciones sociales como interacciones de poder” (Antequera Guzman, 2011, pág. 36).

Es importante mencionar además, que la memoria se ubica en un terreno esencialmente político en el que se relacionan los grupos sociales y se ejerce poder, configurándose como la pluralidad de relatos, impresiones y huellas que han dejado los hechos de la guerra en la sociedad, es por este motivo que la memoria se convierte en una herramienta fundamental en contextos de conflicto y violencia donde existen daños tanto en lo individual, como en lo colectivo, por lo tanto, la memoria se convierte en la lucha contra el olvido bajo la consigna *recordar para no repetir* permitiendo que las sociedades avancen hacia un futuro pacífico, es así como la memoria puede concebirse como una herramienta para la construcción de paz. En este sentido, Catalina Suarez (2010), plantea que

Los sujetos políticos y sociales, ya sea desde una perspectiva oficial o disidente, reconstruyen su historia, su identidad y su identificación, haciendo de su memoria un espacio de representación, con unas reglas de juego, una serie de incentivos, una cosmovisión y un manejo de signos, símbolos y cadenas de significantes. (Suarez Bautista, 2010, pág. 21).

### **CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES VEREDA EL VERGEL, GRUPO DE NIÑOS, PROCESO MUSICAL.**

| Fecha         | TEMA  | Descripción Y ACTIVIDAD   | Materiales.                                  |
|---------------|---|---|--|
| 05 de febrero | Para qué sirve la música  | Conversatorio sobre los conocimientos o lo que creen que significa la música y lo que esta permite.<br><br>Dibujo en una hoja sobre lo conversado en la plenaria sobre la música.               | Hojas, lapiceros, pintura, pinceles.         |
| 19 de febrero | Introducción a la música como una forma de reconocimiento del otro. | Realización de una cartografía sobre la escuela, sobre los espacios que más les interesa, les divierte les gusta esta, para evaluar que tan importante es para ellos la música, el equipamiento | Papelografo,<br><br>Colbón, cinta, marcador. |

|             |   |  |  |
|-------------|---|--|--|
|             |   | musical que actualmente poseen. La cartografía se realizara en un papel, con materiales que ellos encuentren piedras, arena, palos, plantas, entre otros.  |  |
| 05 de marzo | La música como forma de trabajo en equipo, de compartir y de ayuda mutua. | Se realizara un canon donde se divida a los niños en dos grupos, cada grupo debe preparar su canon de manera que todos participen y puedan desarrollar la actividad sin problema.<br><br>Se les enseñara el ritmo básico de batería a través de varitas que ellos consigan para que todos practiquen al tiempo, esto permitirá que los que aprendan con mayor facilidad, pueden ejercer el papel de líderes con aquellos que presentan algunas dificultades. | varas de madera,   |
| 16 de abril | Concentración, cotidianidad y trabajo en equipo                           | Realización de una maqueta con forma de piano, para practicar cada uno sobre los aprendizajes de clases.<br><br>Juego el pañuelo pero enseñándole los tiempos en la música.<br><br>Reflexión en torno al trabajo en equipo a partir del juego.   | Cartón paja, colbón, marcadores. Un tarro. Tijeras. Hojas. |
| 07 de mayo  | Memoria   | Mostrar un poco el funcionamiento de cada instrumento musical.<br><br>Ejercicio de memoria, de prácticas ancestrales, de evocar aquellos aprendizajes y de poder realizar un ejercicio de repaso de aprendizajes durante todo el año   | Instrumentos musicales.                                    |
| 21 de mayo  | Respeto, reconocimiento del otro, trabajo                                 | Dividir los estudiantes en cuatro grupos, los cuales trabajarán por equipo, ellos tendrán la   | Instrumentos musicales.                                    |



|              |  |   |   |
|--------------|--|---|---|
|              | en equipo  | responsabilidad de identificar las fortalezas y falencias que entre ellos hay y ayudaren mutuamente, respetando los espacios de practica de cada uno, reconocer sus habilidades y falencias y poder juntos realizar un buen trabajo   |   |
| 16 de julio  | Memoria, saber escuchar, música como herramienta de concentración y relajación                                 | Realizar una historia con un fondo musical para que los niños puedan tener una mejor concentración, evocando recuerdos lindos de sus vidas, personas muy valoradas y poderlos plasmar en una hoja.<br><br>Escribirle una carta a la persona que recuerdan mucho pero que no llevaron al viaje.<br><br>Lectura sobre el valor de la escucha y la obediencia.<br><br>Practicar y repasar en los instrumentos. | Música de fondo,<br><br>Hojas, lapiceros, colores,<br><br>Instrumentos musicales. |
| 30 de julio  | Evaluar procesos sobre lo recorrido del año en cuanto a la música y lo que ha permitido o despertado en ellos. | Realizar nuevamente el ejercicio en dibujos sobre la música para que, evaluando un poco el proceso que ellos han llevado en todos estos días.<br><br>Lectura de cuento sobre la música y sobre lo que genera en la personas.<br><br>Practicar instrumentos y revisar una canción infantil que puedan empezar a tocar.   | Lectura, hojas, pintura, pincel. Instrumentos.                                    |
| 06 de agosto | Mural de la música   | Se realizara un mural sobre la música en una de las barrancas de la cancha, con piedras.  | Piedras, palas, machete, palos.   |

Tabla 12 Cronograma de actividades proceso con niños y niñas vereda El Vergel. Fuente: elaboración propia

#### **4.4.7 RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN**

El proceso realizado con los niños de la vereda el vergel en cuanto a su proceso musical ha permitido diferentes aspectos en ellos, por un lado es visible, ver el trabajo en equipo que se lleva a cabo por parte de ellos, se ha desarrollado un sentido de pertenencia por sus cosas, por el cuidado de los instrumentos y por el cuidado del otro, se ha obtenido en gran parte una actitud de compartir y de transmitir conocimiento.

En los niños se evidencia el respeto que se maneja y la ayuda mutua, tanto que incluso cuando uno de ellos no asiste, los otros le transmiten lo que aprendieron y le enseñan permitiéndole practicar lo que han realizado.

Teniendo en cuenta la teoría que se usó para trabajar con los niños, la teoría de inteligencia múltiples, se pueden rescatar el hecho de que algunos de los niños más indisciplinados o con dificultades de comportamiento, son muy buenos en cuanto al aprendizaje de un instrumento musical, algunos de los que son más cayados, avanzan con mayor facilidad, y el hecho de trabajar en grupo, les permite expresarse más, comunicarse con mayor constancia e incluso depositar mayor confianza en sus facilitadores y compañeros, se les nota una inclinación por ayudar a los que aún no han tenido demasiados avances. Todos los avances demostrados por los niños, durante todo el proceso de aprendizaje, van acordes a los indicadores y en cumplimiento los objetivos planteados, en los cuales son solo se aprenderá de música, sino que se reflexiona en la cotidianidad, en la apropiación del territorio.

La música les ha permitido en ellos expresar diferentes sentimientos, poder relajar y disfrutar de simultáneas actividades, permitido en ellos una mejor concentración y un mejor relacionamiento, al mismo tiempo, se ha pasado de tener una actitud de rechazo y desdén por los temas musicales o anhelar el día en que pueden practicar.

#### **4.4.8 RECOMENDACIONES**

Se recomienda poder avanzar mucho más en cuanto a temas musicales, si bien es claro, y se tiene presente con la docente de la institución que posiblemente no se trabajara más en desarrollo de habilidades musicales en cuanto a un instrumento, si se recomienda que se

utilice la música como una estrategia de aprendizaje y como forma de realzar diferentes procesos ya sean de construcción de paz, de recuperación de la memoria entre otros.

Se puede utilizar técnicas musicales como el rap, que no requieren de un amplio aprendizaje en cuanto a instrumentos, el cual permite un amplio vocabulario, la poesía, la coherencia, y entre otras habilidades que son practicadas a nivel colectivo.

La vereda el vergel, cuenta con muy buenos espacios en donde poder realizar diferentes actividades lúdicas, entre estas, cuenta con una excelente pared, la cual se puede utilizar par un mural, con este, se puede culminar en cierta temática o con determinado trabajo que se realice en este lugar.

Con esta vereda, se recomienda continuar con el proceso de escuelas itinerarte, dando cabida a las temáticas que se están brindando en estos espacios con otras escuelas, Se recomienda para esta vereda y por las capacidades instaladas y demostradas por los niños en cuanto a su forma de relacionamiento y su trayectoria social, culminar el proceso, finalizando el año 2018 y poder llevar el proceso a otras veredas con las cuales no se ha trabajado aun.

## **4.5 PROCESO EN LA VEREDA LA CASCADA**

### **4.5.1 CONTEXTO**

La vereda La Cascada se encuentra ubicada en la vía que comunica al municipio de Granada con el corregimiento de Santa Ana, la distancia desde el casco urbano es de aproximadamente 40 minutos, el principal medio de transporte para llegar a este territorio es la escalera.

La actividad económica más importante desarrollada por las familias de la vereda es la agricultura, en su gran mayoría todo lo relacionado con el cultivo de caña y en algunos casos de café, siendo el “*jornal*” la principal actividad para generar ingresos en las familias y la actividad panelera como el principal referente económico de este lugar.

El territorio cuenta con muy buenos recursos hídricos y suelos fértiles para el cultivo, es importante mencionar además que actualmente se está desarrollando un proyecto de

hidroeléctrica por medio del cual la comunidad espera verse beneficiada en términos económicos, sin embargo, esto influirá notablemente en diferentes dinámicas de la vereda relacionadas con identidad territorial y relacionamiento social.

En cuanto a la población, esta vereda se encuentra habitada en su mayoría por población adulta, en gran medida adultos mayores y en menor cantidad niños y jóvenes, la dinámica en el territorio se desarrolla principalmente en semana, ya que durante el fin de semana la mayoría de sus pobladores se dirige al casco urbano. Una característica de las familias es que en su mayoría están conformadas por los apellidos Giraldo, Quiceno y Quintero, es decir, existen vínculos consanguíneos entre la gran mayoría de sus habitantes, es importante mencionar también que predominan las familias de tipología nuclear donde tanto hombres como mujeres, trabajaban arduamente por el mantenimiento de las familias.

Por otra parte, cabe mencionar que esta vereda no fue ajena a la ola de violencia que azotó al municipio, ya que se encuentra en la vía que comunica a Granada con el corregimiento de Santa Ana, el cual fue epicentro del conflicto entre la última década de los 90 y los primeros años del 2000, la ubicación geográfica y los diferentes actores armados que hicieron presencia en estos lugares generaron en la vereda La Cascada hechos victimizantes como desplazamientos forzados, amenazas y asesinatos que influyeron en las dinámicas de la vereda a nivel económico, social y familiar, creando rupturas en el tejido social del territorio que aún están por tramitar.

#### **4.5.2 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO EN LA VEREDA**

En el año 2017 desde el Proyecto de Acompañamiento Psicosocial del municipio de Granada surge el interés por realizar un proceso de intervención en la vereda La Cascada, para ello a través de la Junta de Acción Comunal se presenta una propuesta a la comunidad y después de llegar a un acuerdo, se inicia con la realización de visitas domiciliarias que tenían por objetivo “Identificar las condiciones familiares y comunitarias de la vereda La Cascada, con el fin de realizar una intervención desde el Proyecto de Acompañamiento Psicosocial” (Formato de visita domiciliaria).

Entre mayo y noviembre del año 2017, se realizaron 47 visitas en las cuales se indaga por la composición familiar, las relaciones al interior de ésta, algunos datos económicos, las características de las viviendas, los recursos de la vereda, las relaciones vecinales y las necesidades del territorio por cada grupo poblacional; como resultado de este proceso se construye un documento que sistematiza la información y permite una contextualización amplia, pero además, surge la propuesta y la necesidad de llevar a cabo un diagnóstico rápido participativo.

Con lo anterior, para el primer semestre del 2018, se realiza contacto con el presidente de la Junta de Acción Comunal y se socializa la propuesta de hacer el DRP a través de una jornada de integración comunitaria, posteriormente se comunica en la junta y se hace extensiva la invitación a la comunidad. A continuación se desarrolla el objetivo de la jornada y los resultados de la misma.

#### **4.5.2.1 DIAGNÓSTICO RÁPIDO PARTICIPATIVO**

**Objetivo:** Definir la ruta de acción para iniciar un proceso de intervención desde el Proyecto de Acompañamiento Psicosocial acorde a los requerimientos de la vereda La Cascada, Municipio de Granada.

##### **Componentes a trabajar:**

1. Visión del territorio desde los habitantes de la vereda.
2. Fortalezas y debilidades.
3. Priorización de problemáticas a intervenir y propuestas.

##### **Resultados del Diagnóstico**

##### **Principales fortalezas de la vereda:**

- Disposición de las personas.
- Espacio de la escuela.
- Dinámica económica de la vereda.
- Liderazgos.

- Participación en la Junta de Acción Comunal.
- Buenas relaciones familiares.
- Recursos hídricos.
- Productividad de la tierra.

**Principales debilidades de la vereda:**

- Afectaciones del conflicto armado que no han sido tramitadas.
- Desarraigo del territorio por parte de los jóvenes.
- Ausencia de relevos generacionales en los liderazgos.
- Dificultades entre vecinos.
- Problemáticas a nivel de infraestructura.
- Desvalorización de los productos que producen.
- Mala adecuación de algunas viviendas.
- Falta de escenarios deportivos.

**Priorización:**

1. Liderazgos y compromiso de los habitantes en la vereda.
2. Desarraigo territorial de niños y jóvenes.
3. Ausencia de escenarios de encuentro a nivel comunitario.
4. Afectaciones del conflicto armado.

De acuerdo a los temas priorizados en el diagnóstico rápido participativo y la información obtenida a través de las visitas domiciliarias, se plantea la siguiente propuesta de intervención para llevarse a cabo a partir del segundo semestre del presente año.

### 4.5.3 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

Para el desarrollo de la siguiente propuesta de intervención, se pretende hacer una convocatoria desde la Junta de Acción Comunal y hacerse extensiva a todos los habitantes de la vereda.

### 4.5.4 OBJETIVO GENERAL

- Consolidar un espacio de encuentro a nivel comunitario en la vereda La Cascada, municipio de Granada, el cual posibilite el fortalecimiento de los lazos sociales como estrategia para promover la convivencia al interior de la vereda y la participación de sus habitantes en asuntos de interés colectivo.

### 4.5.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Construir estrategias para la sana convivencia en la vereda La Cascada por medio del fortalecimiento de habilidades para la resolución de conflictos.
- Proporcionar herramientas a los habitantes de la vereda La Cascada que permitan dimensionar la importancia de la participación para el desarrollo comunitario.
- Potenciar habilidades para el trabajo colectivo con énfasis en la construcción de liderazgos, los cuales permitan el relevo de responsabilidades de carácter comunitario en la vereda.

### INDICADORES VEREDA LA CASCADA

|                               |   |                     |                                 |
|-------------------------------|---|---------------------|---------------------------------|
| <b>Objetivo General</b>       | Consolidar un espacio de encuentro a nivel comunitario en la vereda La Cascada, municipio de Granada, el cual posibilite el fortalecimiento de los lazos sociales como estrategia para promover la convivencia al interior de la vereda y la participación de sus habitantes en asuntos de interés colectivo. |                     |                                 |
| <b>Objetivos Específicos.</b> | <b>Servicios.</b>   | <b>Indicadores.</b> | <b>Fuentes de verificación.</b> |

|   |  |   |   |
|---|--|---|---|
| <p>Construir estrategias para la sana convivencia en la vereda La Cascada por medio del fortalecimiento de habilidades para la resolución de conflictos.</p>                                    | <p>Talleres a los habitantes de la vereda La Cascada en los cuales se promueva la sana convivencia.</p> <p>Talleres a los habitantes de la vereda La Cascada que permitan el fortalecimiento de habilidades para la resolución asertiva de conflictos.</p> | <p>Para el año 2019, el 70% de personas participantes del proceso tendrá habilidades para la resolución asertiva de conflictos y promoverá la sana convivencia en la vereda La Cascada.</p> | <p>Listados de asistencia.</p> <p>Registro fotográfico.</p> |
| <p>Proporcionar herramientas a los habitantes de la vereda La Cascada que posibiliten dimensionar la importancia de la participación para el desarrollo comunitario.</p>                        | <p>Talleres grupales a los habitantes de la vereda en los cuales se reconozca la importancia de la participación activa y se promuevan acciones movilizadoras para el desarrollo comunitario.</p>  | <p>Para el año 2019, el 75% de las personas participantes del proceso reconocerá la importancia de la participación y promoverá el desarrollo de la vereda.</p>                             | <p>Listado de asistencia.</p> <p>Registro fotográfico.</p>  |
| <p>Potenciar habilidades para el trabajo colectivo con énfasis en la construcción de liderazgos, los cuales posibiliten el relevo de responsabilidades de carácter comunitario en la vereda</p> | <p>Talleres a los habitantes de la vereda La Cascada que permitan fortalecer las habilidades para el liderazgo.</p>  | <p>Para el año 2019, el 50% de las personas participantes del proceso, serán líderes que promuevan el trabajo colectivo en la vereda La Cascada.</p>  | <p>Listados de asistencia.</p> <p>Registro fotográfico.</p> |

Tabla 13 Indicadores vereda La Cascada. Fuente: elaboración propia

#### 4.5.6 REFERENTE TEÓRICO

Para el desarrollo de esta propuesta de intervención, teniendo en cuenta los objetivos planteados, los requerimientos y características de la vereda La Cascada, se considera



pertinente retomar la teoría de redes comunitarias; desde la perspectiva psicosocial, esta teoría puede definirse como “ un entramado de relaciones que mantiene un flujo y reflujo constante de informaciones y mediaciones organizadas y establecidas en pro de un fin común: el desarrollo, fortalecimiento y alcance de metas específicas de una comunidad en un contexto particular”. (Goncalves de Freitas & Montero, 2006).

Bajo esta teoría, se hace posible comprender los entramados y relaciones que se ubican y construyen al interior de grupos y comunidades, teniendo presente que las redes comunitarias tienen un ritmo propio, que está relacionado con las características de la comunidad, la historia de los sujetos y el contexto en el que se desarrollan.

Al orientar la propuesta de intervención bajo esta teoría, se pretende promover el trabajo en red que garantice el crecimiento conjunto a través de relaciones horizontales, participación activa y empoderamiento por parte de los sujetos, reconociendo además que las redes están en constante movilidad y reconstrucción, teniendo en cuenta que las personas y comunidades no son estáticas, según Corbo I., citado por Marsiglia J. (2004)

Las redes son un cuerpo vivo en movimiento, en donde habrá dinamismo y por ende conflicto y relaciones de poder. Este dinamismo, sus tensiones y los conflictos, no son un aspecto negativo de las redes, sino que son parte de su vida. La capacidad de moverse dentro de las zonas de incertidumbre, es la variable que demuestra los grados de consolidación de la red y sus logros. (Marsiglia, 2004, pág. 18)

En este sentido, es importante reconocer que todas las redes tienen recursos que se deben activar para tramitar diferentes situaciones, teniendo siempre en cuenta los intereses que se tienen en común y promoviendo en los sujetos la participación en pro del desarrollo comunitario.

#### **4.5.7 METODOLOGÍA**

Como referente metodológico, se considera pertinente trabajar bajo las orientaciones y principios de la Educación Popular, la cual le permite a los sujetos generar transformaciones por medio de un proceso de educación contextual, en el cual los actores

sociales tienen la capacidad de reflexionar sobre su individualidad, la historicidad del entorno que habitan y movilizarse para generar mejores condiciones sociales, económicas, políticas y/o culturales, en este sentido, se considera como un proceso educativo propio que debe ser protagonizado por los sujetos que buscan el cambio.

Para la Educación Popular, la construcción de lo colectivo es esencial, ya que encuentra en la fusión de conocimientos y habilidades, una fuerza que permite incidir y generar condiciones para el bienestar común, en este sentido, el hecho educativo se concibe como un proceso de aprendizaje y enseñanza en el cual la base es el conocimiento que posee cada uno de los sujetos, bajo esta metodología la participación activa debe ser un eje transversal, que está mediado por la cooperación y debe tener un horizonte político y democrático basado en la horizontalidad, generando a su vez un empoderamiento que busca la liberación y transformación por medio de la acción.

Basado en lo anterior, para el proceso de intervención en la vereda La Cascada, se busca que a partir del diálogo de saberes entre los habitantes y el Proyecto de Acompañamiento Psicosocial, se logre una construcción conjunta basada en la horizontalidad y la cooperación que le permita a los sujetos adquirir habilidades para generar acciones movilizadoras que beneficien a la comunidad, por medio del fortalecimiento de liderazgos y la participación política en la búsqueda del bienestar de todos y todas.

#### **4.5.8 REFERENTE CONCEPTUAL.**

##### **4.5.8.1 LAZOS SOCIALES**

Al hablar de lazos sociales se hace referencia a los vínculos que establecen los sujetos en su relación con los otros y con el entorno que los rodea, se puede decir que son los encargados de designar la vida en común, concibe un proceso de socialización y establecimiento de relaciones necesarias para la vida humana, según Alvaro D, (2017) este concepto hace referencia a

un modo particular de ser o estar con los demás, de un modo que tiende a la asociación antes que a la disociación y que supone de antemano individuos

dispuestos a entablar relaciones con otros individuos, ya sea por inclinación natural, ya sea por necesidad o interés (Alvaro, pág. 2)

Los lazos sociales además de incluir los vínculos que los sujetos establecen entre sí, también tienen que ver con las relaciones que establecen los seres humanos con los diferentes grupos sociales que influyen en su vida, allí pueden estar presentes vínculos con diferentes instituciones y colectividades que aportan o hacen parte del constructo social de un individuo como son el Estado, la escuela, la iglesia, entre otros.

La función principal de los lazos sociales es estar entrelazando y conectando de manera constante a un grupo o comunidad, allí se devela además la interdependencia de los sujetos en un entramado de relaciones necesarios que permiten la conformación de colectividades con intereses y formas de hacer y ser en común.

#### **4.5.8.2 CONVIVENCIA**

Al hacer referencia al concepto de convivencia, se hace alusión a las relaciones que superan las diferencias, encuentran en la diversidad un potencial positivo, interacciones en las que se trabaja de manera activa por la igualdad y se reconoce la necesidad de relacionamiento entre los sujetos basada en el respeto y la capacidad de tramitar conflictos de manera pacífica, en este sentido, la convivencia “se manifiesta mediante relaciones que mutuos, y se considera ampliamente como un concepto relacionado con la superan las diferencias y se construyen sobre la base de la confianza, el respeto y el reconocimiento inclusión y la integración social.” (Berns & Fitzduff, 2007, pág. 2)

En este sentido, puede afirmarse que la convivencia es la capacidad de vivir con el otro, en una relación basada en el respeto y que a su vez está mediada por un consenso de normas básicas sociales, en otras palabras, es la cualidad que posee el conjunto de relaciones que establecen los miembros de una sociedad en su cotidianidad, cuando han logrado llegar a acuerdos relacionados con los intereses individuales y colectivos permitiendo solucionar conflictos de manera constructiva.

Por medio de la convivencia, se logra construir tejido social a través de la comunicación, el respeto y el reconocimiento de la dignidad, generando una dinámica que entrelaza

diversas formas de pensar y sentir, que implica la aceptación de la diversidad, es importante entonces promover en las comunidades la sana convivencia para garantizar el desarrollo de los territorios, satisfaciendo intereses comunes e individuales.

#### **4.5.8.3 PARTICIPACIÓN**

Según el Ministerio de Desarrollo Social & Dirección Nacional de Gestión Territorial, (2015) la participación hace referencia a formar parte (en el sentido de pertenecer o ser integrante), tener parte (desempeño de acciones) y tomar parte (influir en la acción). En la misma dirección, la participación alude a un proceso intencionado, que nace de situaciones problemáticas o asuntos considerados como importantes a abordar, pues tal y como lo define Acosta (1999) “participar implica saber en qué se participa y para qué, cuáles son las decisiones que se toman y a quiénes benefician esas decisiones, diagnosticar la propia realidad, conocer y analizar el propio y complejo mecanismo de la actual estructura social” (pág. 20).

Según Amnistía Internacional (1996), citada por Corona y Morfín (2001), la participación puede entenderse desde dos puntos de vista; el primero, se vincula a los derechos humanos y alude al derecho que tiene cualquier individuo (portador de conocimientos y capacidades) a intervenir en la toma de decisiones en la realización de metas a nivel social, político, económico, cultural, entre otros y por otro lado, el segundo entiende la participación como “una actividad privilegiada para el desarrollo humano, ya que es aquello que permite que cada miembro de la sociedad despliegue sus atributos y potencialidades y haga aportes decisivos a la vida del conjunto” (pág. 38).

Reconociendo todo lo anterior, la participación puede definirse como un derecho fundamental de la ciudadanía, una forma de intervención social intencionada que le permite a los individuos reconocerse como actores sociales que al compartir determinada situación, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes e igualmente, que están en capacidad de traducirlas en acciones frente a otros actores sociales y políticos (Estrada, Madrid, & Gil, 2000).

## CRONOGRAMA VEREDA LA CASCADA

| <b>Fecha</b>      | <b>Tema</b>   | <b>Descripción</b>                 | <b>Materiales</b>                  |
|-------------------|---|------------------------------------|------------------------------------|
| <b>Agosto</b>     | Realización de convocatoria y presentación del proyecto a la comunidad.       | Propuesta por el nuevo practicante | Propuesta por el nuevo practicante |
| <b>Septiembre</b> | Lazos sociales  | Propuesta por el nuevo practicante | Propuesta por el nuevo practicante |
|                   | Importancia de los lazos sociales en la vereda                                |                                    |                                    |
| <b>Octubre</b>    | Convivencia   | Propuesta por el nuevo practicante | Propuesta por el nuevo practicante |
|                   | ¿Cómo promover la sana convivencia en la vereda La Cascada?                   |                                    |                                    |
| <b>Noviembre</b>  | Conflictos en la vereda   | Propuesta por el nuevo practicante | Propuesta por el nuevo practicante |
|                   | Resolución de conflictos de manera pacífica                                   |                                    |                                    |
| <b>Diciembre</b>  | Participación activa  | Propuesta por el nuevo practicante | Propuesta por el nuevo practicante |
| <b>Febrero</b>    | ¿Cómo participo en mi vereda? – escenarios de participación en el territorio. | Propuesta por el nuevo practicante | Propuesta por el nuevo practicante |
| <b>Marzo</b>      | Participación como estrategia de apropiación e identidad territorial          | Propuesta por el nuevo practicante | Propuesta por el nuevo practicante |
|                   | Liderazgo   |                                    |                                    |
| <b>Abril</b>      | Tipos de liderazgo  | Propuesta por el                   | Propuesta por el                   |

|              |  |                                    |                                    |
|--------------|--|------------------------------------|------------------------------------|
|              |  | nuevo practicante                  | nuevo practicante                  |
|              | ¿Por qué y para qué ser un líder?  |                                    |                                    |
| <b>Mayo</b>  | Beneficios del liderazgo para el desarrollo social y comunitario de la vereda La Cascada | Propuesta por el nuevo practicante | Propuesta por el nuevo practicante |
|              | Desarrollo comunitario   |                                    |                                    |
| <b>Junio</b> | Proyecciones a nivel comunitario en la vereda  | Propuesta por el nuevo practicante | Propuesta por el nuevo practicante |
|              | Definición de rutas de acción en el territorio.  |                                    |                                    |

Tabla 14 Cronograma vereda La Cascada. Fuente: elaboración propia

## 5. PROCESOS ACOMPAÑADOS

A continuación, se desarrolla la experiencia vivida en los acompañamientos a diferentes procesos por parte de los dos practicantes, inicialmente se hace alusión a dos de ellos que se acompañaron de manera conjunta y posteriormente los que se hicieron de manera individual.

### 5.1 ACOMPAÑAMIENTOS CONJUNTOS

#### 5.1.1 ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO BELLO HORIZONTE

El proceso de acompañamiento en el sector bello horizonte, es un proceso muy enriquecedor, dado a todas las vivencias en este lugar. En dicho lugar se empezó a realizar acompañamiento desde el mes de agosto del año 2017, donde se trabajaron diferentes temáticas, sobre valores sociales, cuidado personal y del otro, se realizó una jornada dentro

del marco de cuidado de sí, de peluquería, donde se llevaron a tres chicas del municipio a motilar a los niños y algunas niñas y a realizar diferentes peinados en las niñas, esta actividad reunió demasiado la comunidad, sin embargo solo fue por esta actividad, dado que no se contó con ellos en encuentros anteriores ni en posteriores a este, incluso no asistieron al taller de este día, solo estaban pendientes de cuando una de las chicas quedaba libre, para poder hacer parte de este servicio. Para el año 2017, las actividades y los encuentros se realizaban cada 15 días los domingos a las 2 pm, en este horario, se dificultaba un poco la asistencia de los niños y las niñas, debido a que la mayoría de sus familias, asistían a la misa, la cual era a las 3 pm.

Por otro lado era notable ver como muchos niños pasaban diferentes necesidades económicas, incluso algunos iban al encuentro sin haber comido en ese día, lo cual no permitía un correcto desarrollo de las temáticas.

En el mes de octubre del año 2017 se realizó un mural con la ayuda de todo los niños y niñas y algunas de las personas del sector, en una de las paredes principales de los bloques de este mismo barrio, dicho mural sería culminado con el proceso de mujeres que se lleva a cabo por parte de las docentes.

En los encuentros realizados durante el año 2017, se notó la poca asistencia de los niños a los encuentros o el desinterés del mismo. Por tal razón, a la hora de evaluar el proceso y de inicio para el año 2018 se realizaron algunas modificaciones.

En primer lugar se pasaron los encuentros para los días sábados a las 5 pm cada 15 días, se realizó una propuesta que fuera más incluyente en cuanto a las edades, donde se pudieran realizar temáticas que pudieran incluir a toda la familia, puesto que muchas de las problemáticas que se tratan con los niños, se sufren directamente por parte de sus familiares en casa.

Para esta nueva propuesta, se realizaron cineforos, torneos con los adolescentes, golombiaos, se realizaron visitas a la junta de acción comunal para invitar a toda la comunidad a participar de este espacio.

Con esta modificación se pueden notar diferentes aspectos: primero, la comunidad en general no le gusta participar, dado que en las reuniones de junta de acción comunal, no asisten gran parte de los pobladores del sector, y los que van, no les gusta tomar voz, y

caso puntual el hecho de ser el secretario de dicha reunión a la cual nadie quiere participar, siempre son las mismas personas realizando la actividad.

Como segundo, dicha actitud de desdén y de poca participación, es transmitida a los niños, los cuales no muestran un interés por los talleres, en su gran mayoría prefieren realizar diferentes actividades cuando se encuentran las personas del psicosocial presente en el sector, ha sucedido algunos casos en los que ninguno participa y por tal motivo, los practicantes, no realizan ninguna actividad; en tercer lugar, se han realizado los cineforos, pero la comunidad solo ve desde sus ventanas, y en el momento de la discusión o el debate, ya no están, en los torneos, solo asisten adolescentes, pero padres o responsables como tal, no asisten.

Se implementaron los refrigerios, dado a las necesidades identificadas en el año 2017, sin embargo esto no es garante de que ellos quieran estar en todo el taller, o que trabajen aun estando en el mismo. Muchos de estos asistentes, solo quieren jugar, cuando se dan cuenta que la actividad tiene alguna lectura, alguna reflexión o hay que escribir o realizar alguna actividad que no sea el juego como tal, prefieren retirarse del taller.

Un aspecto que se considera dificulta demasiado el proceso con ellos, se debe a no tener un espacio definido para tener dichos encuentros, dado que toca realizarlo en el espacio que esté disponible o en el que no se tenga impedimento o interferencia con otras cosas.

Siendo coherentes con lo anteriormente mencionado, se genera una recomendación: realizar los encuentros de manera grupal y articulado con el proceso que se llevaba a cabo en el año 2017 por parte de las docentes de la Universidad de Antioquia, el cual no tiene continuidad en este año, este espacio, ya estaba enmarcado y reconocido dentro el sector, por otro lado, participaban no solo las mujeres o personas adultas, sino que asistían jóvenes niños y adolescentes, de esta forma, se puede impactar mucho más a toda la familia.

### **5.1.2 ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO JUGANDO ANDO**

El espacio de jugando ando, llevado a cabo en la ludoteca Cooingra, permite trabajar tanto con el sector rural como urbano de manera conjunta, dado que muchos niños y niñas del campo se encuentran en el municipio los días sábados y asisten a dicho taller, compartiendo sus experiencias entre ellos mismos y con los que viven en el casco urbano.



Con los niños de jugando ando se han realizado diferentes actividades, entre ellas, está la visita a cada mercado campesino, como una estrategia de hacer memoria, mostrándoles a ellos algunas de las costumbres ancestrales y que evocan muchas historias que aun sus abuelos les cuentan.

Se ha trabajado temas de territorio, de conocimiento del sector, de las cosas que en él se han realizan y lo más representativo del municipio, creando un sentido de pertenencia y una identidad por su municipio, se ha trabajado el cuerpo como territorio, se ha trabajado temas de diversidad, autocuidado, autoestima, entre otras actividades.

Con ellos se han realizado diferentes celebraciones, y se ha participado en diferentes desfiles que promueven la paz y la sana convivencia, en alianza con otras instituciones del municipio.

En el transcurso del año 2018 se les enseño sobre la diversidad cultural, mostrando diferentes culturas y costumbres de los continentes, hablando sobre algunas acciones, monumentos, canciones y otros aspectos que resaltan en cada región.

Se han realizado talleres de cocina y de manualidades, tratando temas como emprendimientos, se han realizado diferentes lecturas que permitan la reflexión y la sana convivencia a nivel social.

## **5.2. ACOMPAÑAMIENTOS DE YEISON BUITRAGO MARIN**

### **5.2.1 ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO GRUPO EL VERGEL**

El grupo de mujeres el vergel, es un grupo muy consolidado, con participantes muy activas y muy variado en cuanto a edades de las que hacen parte de este proceso. En este grupo se puede aprender mucho sobre liderazgo, sobre trabajo en equipo y sentido de pertenencia. Es un grupo que muestra mucha alegría y energía, transmite muchas emociones positivas.

En este grupo se ha realizado diferentes actividades, que van desde lo lúdico, lo reflexivo, hasta el compartir saberes. Para cada taller se ha desarrollado una estrategia de recorrido veredal, de visitar a sus compañeras, de conocer sus casa, sus huertas, entre otras cosas; cada taller es realizado en una casa diferente de cada una de ellas, lo que posibilita

conocer un poco más de ellas, de sus familias, de las dinámicas que se viven de manera interna, se conoce la vereda, incluso entre ellas mismas no conocen sus casas, esta estrategia se realizó con un propósito de hacer memoria sobre esos costumbres ancestrales de realizar visitas rurales. Esto permitió mucho el fortalecimiento del grupo como tal, dado que con motivación y con gusto ellas se desplazaban a diferentes casas, no solo por asistir al taller, sino por conocer la casa de la otra. Otra dinámica que si vivió, fue el compartir sobre sus huertas, sus cultivos, lo que ellas tenían y la forma en que lo hacían, incluso se reglaban algunas plantas que un de ellas no tuviera, lo que generaba un ambiente muy ameno. Por otro lado muchas de ellas manifestaban nunca haber caminado diferentes caminos de sus veredas o incluso no conocer la vivienda de otros.

Con el grupo también se realizó un taller de cocina, gracias a la ayuda de Sebastián, un joven que entro nuevo al grupo en febrero del año 2018, el cual le dio un tinte muy diferente a los encuentros de manera positiva, las mujeres por su parte lo recibieron muy bien.

Se realizó una integración en compañía de la docente de la escuela el vergel y los estudiantes, la docente hace parte del grupo de esta vereda en la que se realiza el proceso.

El hecho de acompañar dicho proceso fue una experiencia que posibilito el desarrollo de nuevas habilidades en cuanto a manejo de grupo, conocer de una manera diferente y más a profundidad el municipio y su ruralidad, sus dinámicas, el hecho de poder interactuar, no solo con los niños, sino también con sus padres, conocer sus casas, permiten mucho más la cercanía con ellos y un trabajo más horizontal.

### **5.2.3 ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO ESCUELAS ITINERARTE**

La experiencia de acompañar escuelas itinerante, fue todo un reto, dado que las problemáticas las vivencias y los contextos de cada niño son muy diferentes en cada una de estas veredas en las que se inició dicho proceso.

Las escuela san esteban, es una escuela con niños con demasiadas problemáticas, muchos de ellos fueron expulsados de los colegios urbanos por su comportamiento, y otros viven episodios de violencia y maltrato en sus hogares, en dicha escuela, se ven demasiado las guerras de poder entre ellos, por el control del territorio, y la falta de escucha, son muy

dispersos y hablan constantemente entre ellos, como tal es una escuela que reta demasiado al trabajador social, el cual debe de implementar diferentes actividades técnicas y estrategias que puedan llegar a ellos, es necesario identificar cual es la estrategia que ellos más les ha captado la atención y les ha posibilitado espacios reflexivos, para trabajar más desde esta.

En el trabajo realizado con ellos, se notó demasiado el maltrato aun interno y Bullying que entre ellos se hacen, por todas estas razones, se hace muy necesario continuar este proceso con ellos; las escuelas itinerante como tal, están plasmadas para una duración de solo tres meses en cada escuela, para esta escuela se requiere hacer una excepción, con el fin de lograr un trabajo más fundamentado, con profundidad y poder avanzar en diferentes temáticas de valores con ellos a lo largo de este año.

La escuela las vegas, es una escuela con muy pocos niños, los cuales presentan un déficit de atención muy elevado, son niños que se dispersan con mucha facilidad y les cuesta realizar trabajos de manera autónoma, cuando se les da la libertad de hacer algo por ellos mismos, están siempre pendientes de que se les diga lo que deben hacer y el cómo se debe hacer.

Uno de sus estudiantes tiene autismo, anqué en ocasiones hace parte del trabajo, en otras solo se dispersa, sin embargo esto no es una dificultad para los demás estudiantes, antes por el contrario, él es un punto de unión entre todos.

En esta escuela, como tal se trabajaron muchas temáticas de valores, cuidado de si, respeto, compromiso, escucha Bullying entre otras que han permitido algunos avances, aunque no los más significativos, por tal razón se recomiendan extender uno o dos meses más el proceso de escuelas, para abarcar algunas temáticas adicionales.

La experiencia con estas dos escuelas, como se plantea anteriormente, es un reto, por tal condición, permite demasiado el pensar en el accionar, la forma en que se ejecutan las propuestas y si estas son acordes o no a las problemáticas de cada sector, son veredas que exigen al interventor, no solo tener un buen sustento teórico, sino también una adecuada forma de plasmar esa teoría en la práctica, es necesario usar estrategias lúdicas y recreativas que les permita a los estudiantes reflexionar. Son escuelas que demandan no solo un plan a y plan b, ellas requieren varios planes, dado que en algunas situaciones se agotan todas las

actividades realizadas o en otros casos no funciona como se planeó alguna de estas estrategias.

En conclusión, es un proceso que permite demasiado crecimiento personal y profesional, al mismo tiempo que se deja un pedazo de sí mismos en ellos.

### **5.3 ACOMPAÑAMIENTOS DE MANUELA DUQUE GARCÍA**

#### **5.3.1 ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO CON FAMILIAS EN LA VEREDA LA QUIEBRA**

Durante este año, en la vereda La Quebra se desarrollaron temas relacionados con los valores del cooperativismo y los lazos comunitarios, con la intención de fortalecer los vínculos y la participación de los integrantes en el proceso, además de fomentar la apropiación del territorio y el trabajo colectivo.

En el tema de valores del cooperativismo, se desarrolló contenido relacionado con la ayuda mutua, la responsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad, la solidaridad, la honestidad, la transparencia, la responsabilidad social y la preocupación por el otro y se hizo un jardín de valores, allí se realizó una siembra en la que cada planta tenía un valor y una persona encargada de su cuidado.

Para el tema de lazos comunitarios, se utilizó el tejido como principal estrategia para propiciar la reflexión, en este sentido, se realizó un florero y la construcción de un atrapasueños entre todos los integrantes del grupo que permitió dimensionar la importancia de las redes, la colectividad y el trabajo comunitario como herramientas fundamentales para el desarrollo de la vereda.

#### **5.3.2 ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO CON MUJERES DE LA VEREDA LA AGUADA**

Durante el primer semestre del año 2018, en el grupo de mujeres de la vereda La Aguada se desarrollaron diferentes temas relacionados con la autonomía del grupo y las

proyecciones sociales y productivas que tienen las mujeres con la intención de tener un panorama claro y cerrar el proceso este año dejando una capacidad instalada en el territorio.

En los encuentros acompañados se llevaron a cabo actividades como el mapa de los sueños, en el cual las mujeres del grupo plasmaban sus sueños individuales y los socializaban en el grupo y se buscaban puntos comunes para la elaboración de sueños colectivos, es decir aquellos que se puedan plantar a nivel grupal como metas a alcanzar y que pueden incidir en el mejoramiento de sus condiciones de vida a nivel personal, familiar y comunitario, se acompañó también una capacitación de clínica de ventas, en la cual las integrantes del grupo lograron fortalecer sus habilidades relacionadas con la venta de productos y el manejo de dinero en el mercado campesino.

En relación con generar proyecciones a nivel organizativo, se acompañaron encuentros en los cuales se desarrollaron temas relacionados con la organización social, las formas de organización y organizaciones de mujeres, a través de los cuales, en el grupo se empezaron a plantear elementos para la formulación de misión y visión del proceso de manera autónoma.

## **6. MERCADO CAMPESINO**

El mercado campesino, ha trascendido la lógica de solo un espacio de ventas de productos campesinos a ser un espacio de socialización de encuentros de memoria y de cultura, en este se han desarrollado diferentes actividades y temáticas, durante agosto del 2017 hasta agosto del 2018, todo esto con aras a una mercado en el que no solo se compre o se venda, sino también en el que se puedan disfrutar de diferentes actividades.

En este espacio, se puede ver el trabajo y el fortalecimiento que se ha llevado a cabo en cada una de las veredas a las que se hace acompañamiento, se puede ver los avances productivos y de huertas dado que en mercados anteriores solo tenía un número de ventas totales de 800 mil pesos, actualmente las ventas superan el 1200 mensuales.

Desde otra perspectiva, este es un espacio ya institucionalizado y reconocido por las personas del municipio, muchas personas del municipio visitan mes a mes el mercado e incluso se cuenta con la presencia de personas de otros municipios que habitualmente van a realizar sus comprar.

Cada mercado campesino se ha intentado tener un espacio de intervención cultural donde han participado diferentes personas, no solo el casco urbano sino también rural, y en algunas mercados se han invitado actos de otros municipios.

En el año 2017 y comienzos del año 2018 debido a las problemáticas en cuanto al tema cultural y algunos imprevistos, de no tener una programación clara a realizar, se decidió construir un cronograma de actividades que operara desde el mes de mayo y permitiera tener mayor claridad sobre lo que se realizaría en cada mercado, con esta estrategia se vincularía mucho más a las personas.

El mercado campesino es un espacio que se ha utilizado para rechazar el uso indiscriminado de la bolsa plástica, donde se han liderado diferentes campañas y se han destinado varios mercados campesinos para hablar sobre lo contaminante que es el plástico y el cómo poder evitarlo, para esto se implementó el uso de bolsas de papel y un bolso de politex, el cual era un premio que se daba en el año 2017 por participar en algún juego propuesto dentro del mercado o por compras superiores a un determinado valor.

Se han invitado algunos grupos de baile, los de la casa de la cultura con sus semilleros de cuerda o su grupo musical, entre otras actividades.

### PROGRAMACIÓN MERCADO CAMPESINO

| <b>ACTIVIDADES CULTURLAES AÑO 2018 MERCADO CAMPESINO.</b> |  |   |
|---|--|---|
| <b>MES</b>  | <b>PROPUESTA</b>   | <b>DESARROLLO</b>   |
| <b>JUNIO</b>  | <b>CANTO</b>   | Se difunde por todo el municipio veredas y proyecto psicosocial sobre la temática de canto, donde pueden venir a participar diferentes personas<br>“cante aunque no cante”  |
| <b>JULIO</b>  | <b>MUNDIAL</b>   | Traer personal que sepa hacer cosas con el balón, trucos e invitar a personas de Granada que también sepan algunos trucos, ejemplo, Santiago que se quita la camisa, con el balón en el cuello.<br>Competencias de treinta y una<br>Baile con el balón.<br>Hacer un muro con huecos y meter el balón por uno de los huecos. |
| <b>AGOSTO</b>   | <b>ADULTO<br/>MAYOR<br/>REALIZAR LA<br/>FERIA DE<br/>FLORES.</b> | Música viejita.<br>Galería de fotos de ellos y de los encuentros.<br>Decoración con la temática de feria de flores.<br>Taller de croché por parte de ellas.   |

|                  |  |   |
|------------------|--|---|
|                  |  | Presentaciones a cargo de los grupos de tercera edad.<br>Torneo de ajedrez.   |
| <b>SETIEMBRE</b> | <b>COPLAS,<br/>VERSOS,<br/>POEMAS.</b>             | Difundir sobre la temática, que las personas lo puedan realizar, inventar cosas parecidas, etc, incluso hacer las declamaciones aquí en el mercado. Se enseñara algún tipo de preparación que sea romántico o alguna decoración que sea acorde a la fecha de amor y amistad.<br>Buzón del amor<br>Cartas a seres queridos.  |
| <b>OCTUBRE</b>   | <b>MES DE<br/>TEATRO,<br/>MIMOS<br/>Y TITERES.</b> | Las personas del psicosocial estarán disfrazadas de algún personaje o algo al igual que las mujeres, la decoración será muy teatro, se tendrán mimos dentro del equipo y algunos payasos o algún invitado que pueda hacer esto, como una representación de lo cultural a través del teatro y de los mimos, payasos y títeres.<br>Traer invitados que sepan sobre teatro, un taller de cómo hacer mimos entre otras cosas. |
| <b>NOVIEMBRE</b> | <b>BAILE</b>                                       | Convocar a todos las veredas a realizar alguna coreografía, a grupos del municipio entre otros.<br>Traer una persona invitada que enseñe algunos pasos básicos a si sean con los niños o con las personas que deseen participar y que le enseñen al público algo fácil y sencillo.  |
| <b>DICIEMBRE</b> | <b>VILLANCICOS</b>                                 | Cantar villancicos, dramatizar, etc. hay un señor de rio negro que se disfraza gratis, hacerle una especie de cabina donde él pueda estar sentado y los niños le lleven cartas y le pidan cosas y se tomen fotos, etc.  |

Tabla 15 Programación Mercado Campesino. Fuente: elaboración propia

## 7. APRENDIZAJES DEL PROCESO DE PRÁCTICA DE YEISON BUITRAGO MARIN

Durante el año de práctica en el proyecto de acompañamiento psicosocial, se puede aprender no solo como profesional sino también como persona.

En cuanto a lo profesional es posible desarrollar diferentes habilidades de trabajo con diferentes poblaciones, en este caso, con los niños se aprende a manejar diferentes grupos, de estratos diferentes, provenientes de diferentes sectores y con problemáticas o estilos de vidas diversos, son experiencias que enriquecen las habilidades artísticas y lúdicas, de una manera reflexiva, que aportan al profesional estrategias y herramientas para todo tipo de

niños, con diferentes temáticas, utilizando los recursos disponible. Dicha práctica permite ser muy recursivo, muy proactivo y eficiente en lo que se hace. Demanda conocimiento amplio de lo que se enseña.

En cuanto a procesos con jóvenes, es enriquecedor a nivel escolar, en contextos como el bachillerato campesino, el cual da habilidades como docente, el manejo de grupos estudiantiles, sistemas evaluativos, pedagogía entre otras habilidades, asociadas a la docencia, que forman al profesional de una manera más integra y con diferentes capacidades.

Con los grupos de mujeres o mixtos es posible desarrollar habilidades de relación, de enseñanza de forma más informal, desarrolla en el profesional una habilidad en cuanto a los talleres, le permite ser más recursivo, más centrado en el hacer.

En términos generales, la practica en cuanto a lo profesional, forma al estudiante, de forma que pueda perder sus miedos a la intervención, dado que se pasa por procesos no solo de elaborar talleres, sino también de poder dictarlos, de generar propuestas y de ejecutarlas, de planear un sinnúmero de actividades y hacer parte de ellas. La práctica como tal permite que el trabajador social en formación salga a su vida laboral con la capacidad de desarrollar diferentes actividades, con la satisfacción de tener experiencia, conocimiento y manejo de grupos y comunidades.

En cuanto a lo personal, la práctica lo forma a uno como persona, le enseña el trabajo en equipo, lo importante de la convivencia, de la interacción con el otro, de apreciar a los colegas, de valorar las materiales de trabajo, de ser creativo y didáctico, de innovar constantemente en su metodología. La práctica permite no solo conocer, sino también untarse del entorno, enseña nuevas palabras, vocabularios típicos de la región, formas de cocinar, canciones típicas, enriquece la vida personal de mucha alegría y satisfacción, desarrolla un amor por el campo, por los niños, por las actividades agrícolas, por las personas que laboran la tierra, por los docentes que día a día dan lo mejor de ellos para transmitir sus conocimientos a las pequeñas generaciones.



## **8. APRENDIZAJES DEL PROCESO DE PRÁCTICA DE MANUELA DUQUE GARCÍA**

El proceso de práctica en el Proyecto de Atención Psicosocial es un ejercicio de formación y confrontación muy enriquecedor, en el cual se fortalecen bases teóricas y metodológicas para la intervención en un contexto específico, en este caso, el del municipio de Granada, pero además, se generan otros saberes por medio del intercambio y el trabajo interdisciplinar en el equipo, que permite una intervención directa en campo con diferentes grupos poblacionales (niños(as), jóvenes, mujeres y adultos mayores), aportando así a los ejes de intervención planteados desde el proyecto, como son el mejoramiento de las condiciones psicosociales de las víctimas directas e indirectas del conflicto armado en este territorio, por medio de la reconstrucción del tejido social, la recuperación de la memoria histórica y aportando a la generación de condiciones sociales para la sostenibilidad del retorno en el campo.

La práctica ha permitido reconocer las secuelas que ha dejado el conflicto armado en la sociedad, irrumpiendo en las dinámicas económicas, familiares y comunitarias, pero además, los cambios que se han generado en las costumbres y tradiciones que conforman la cultura de un territorio. En el caso particular de Granada acercarse a este contexto, permite reconocer también una comunidad que resiste y que ha trabajado por fortalecer y hacer resurgir las bases afectivas, el tejido social, las relaciones familiares y las dinámicas económicas, personas que han encontrado en el Proyecto Psicosocial un escenario para crear nuevas identidades y una posibilidad para superar los daños ocasionados por la violencia.

El trabajo con mujeres, ha permitido resignificar el imaginario de la mujer campesina que se dedica sólo a las labores del hogar, encontrando en ellas nuevas posturas que propenden por incidir en los ámbitos sociales, políticos y económicos por medio del empoderamiento, la autonomía y la participación, para lo cual, el proceso en el Proyecto Psicosocial ha sido fundamental; son mujeres que se han permitido aprender y desaprender, pero que en el día a día dejan grandes enseñanzas desde sus acciones cotidianas.

El proceso de intervención con los jóvenes del bachillerato sabatino, es una experiencia que genera grandes retos y aprendizajes en cuanto a lo metodológico y teórico, ya que se da en un escenario de enseñanza formal, en el cual, hacer uso de la pedagogía social permite construir de manera conjunta y no convencional un espacio en el que la generación de conocimientos no se basa en el poder, sino al intercambio de saberes.

Por su parte, el acompañamiento en los procesos con niños y niñas, ha implicado hacer de la teoría cosas simples, construir aprendizajes desde lo sencillo, lo dinámico y lo cotidiano, por medio del reconocimiento de las potencialidades, habilidades y capacidades que tiene esta población.

Para concluir, la experiencia en este campo de práctica, ha permitido construir con las comunidades, reconocer sus trayectorias para aprender y desaprender con ellos, dar un lugar a los sujetos como actores sociales que participan de forma activa y consiente con capacidad de reflexionar, decidir y actuar, que dotan de sentido la vida rural y campesina y que a través del arraigo por sus territorios buscan garantías para el sostenimiento de su municipio; es así como cada grupo poblacional con el que se trabaja deja sus enseñanzas y sellos particulares.

## **9. RECOMENDACIONES GENERALES AL PROYECTO.**

Se recomienda analizar las cargas en cuanto a los procesos, si bien es claro, todos manejan alrededor de dos procesos o los lideran, y son acompañantes de otros. Las personas que están con los niños, tiene una carga mayor, en vista de que se manejan diferentes grupos infantiles en diferentes sectores, los cuales se les acompaña cada 8 días, viéndolo en términos de otros compañeros, el proceso con niños demanda más del 50% de trabajo que manejan los otros.

Destinar más practicantes al proceso de niños dado que en ocasiones es necesario que asistan tres personas, por las diferentes edades que se pueden encontrar en los encuentros o para distribuir las cargas.

Es importante que desde el proyecto se consolide un espacio de seguimiento y evaluación constante a los procesos, que permita hacer claridades y definir horizontes en las

intervenciones, además de generar una dinámica que permita en mayor medida los aportes colectivos y la construcción grupal e interdisciplinaria.

En vista de que algunos procesos están próximos a cerrar ya que cuentan con las capacidades instaladas para continuar de manera autónoma, puede contemplarse la idea de realizar intervención en algunos sectores del casco urbano que por sus dinámicas sociales y económicas lo requieren.

Teniendo en cuenta las características y dinámicas del proyecto, sería interesante que se reactive el espacio de apoyo al apoyo, como un ejercicio que fomente el bienestar laboral y emocional de los practicantes.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, B. (1999). Participación y Calidad de Vida. *Revista Regional de Trabajo Social*(6).
- Aguilar, I. (s.f.). Apuntes sobre cultura de violencia y cultura de paz. Recuperado el 31 de enero de 2018, de <http://www.centropaz.com.ar/publicaciones/paz/paz25.pdf>
- Aguiló, A. J. (2009). La democracia contrahegemónica en la teoría política de Boaventura de Sousa Santos: notas sobre un proyecto emancipador para el siglo XXI. Presente, pasado y futuro de la democracia, 377-383.
- Alarcón Flores, L., Sánchez, I. G., & Gutiérrez, L. R. (2013). Representaciones sociales de la participación ciudadana: escuchando algunas voces. *Revista Arbitrada: Orinoco, Pensamiento y Praxis*, (3), 45-62.
- Alvaro, D. (2017). LA METÁFORA DEL LAZO SOCIAL EN JEAN-JACQUES ROUSSEAU Y ÉMILE DURKHEIM. *Papeles del CEIC*.
- Aparecido Ribeiro, E. & Borba, J. (2011) Participación y democracia en América Latina: los determinantes individuales de la participación política. *Foro Internacional*. LI (2). pp. 242-270 El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/599/59923462002.pdf>
- Arias Murillo, Francisco Antonio (2006) Ciudadanía en el contexto democrático de América Latina. *Hallazgos, Revista de investigaciones*, volumen 3, número 5.
- Antequera Guzman, J. D. (2011). *Memoria histórica como relato emblemático. Consideraciones en medio de la emergencia de políticas de memoria en Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Arendt, H. (1997) *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós.
- Barron, J. (1993) investigación sobre la cotidianidadn en los inicios de la filosofía. Barcelona, universidad complutense Madrid. (pag. 27)
- Berns , J., & Fitzduff, M. (Julio de 2007). Enfoques complementarios del trabajo de convivencia. *¿Qué es la convivencia y por qué adoptar un enfoque complementario?*
- Casas, E. (2009). Representación política y participación ciudadana en las democracias. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. LI (205) pp. 59-76. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42112421004>

Centro Nacional de Memoria Histórica y University of British Columbia. (2013). Recordar y narrar el conflicto: herramientas para reconstruir memoria histórica. Recuperado el 31 de enero de 2018, de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/recordar-narrar-el-conflicto.pdf>

Chaux, E. (S.f). *Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia*. Recuperado de: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/orientacionesedupaz.pdf>

Comite de derechos humanos de la ONU. (S.f). Observaciones generales aprobadas por el Comité de Derechos Humanos. Recuperado de: [https://conf-dts1.unog.ch/1%20SPA/Tradutek/Derechos\\_hum\\_Base/CCPR/00\\_2\\_obs\\_grales\\_Cte%20DerHum%20%5BCCPR%5D.html](https://conf-dts1.unog.ch/1%20SPA/Tradutek/Derechos_hum_Base/CCPR/00_2_obs_grales_Cte%20DerHum%20%5BCCPR%5D.html)

Consulado de Europa(COE). (S.f). Religión y creencias. Recuperado de: <https://www.coe.int/es/web/compass/religion-and-belief#5>

Corona, Y., & Morfín , M. (2001). *Diálogo de saberes sobre participación infantil*. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Delfino, G. I., y Zubieta, E. M. (2010). Participación política: concepto y modalidades. *Anuario de investigaciones*, 17, 211-220.

Espinoza, A. (2014). Interpretación Pragmática de los Sistemas de Creencias en Hume y Peirce. Recuperado de: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/50/espinoza.html>

Estrada, M. V., Madrid, E., & Gil, L. M. (2000). *La participación está en juego*. Bogotá: UNICEF y Fundación Rafael Pombo.

Fernández Escobar, Gustavo Adolfo (2009). La formación del sujeto político. Aspectos más sobresalientes en Colombia. Universidad Nacional de Colombia. Medellin

Fisas, V. (2011). Educar para una Cultura de Paz. *Quaderns de Construcció de Pau* N° 20. Recuperado de: [http://escolapau.uab.es/img/qcp/educar\\_cultura\\_paz.pdf](http://escolapau.uab.es/img/qcp/educar_cultura_paz.pdf)

Freire, P. (s.f). La Educacion como Practica de la Libertad. Recuperado de: <http://www.educacionsalta.com.ar/files/archivos/bibliotecas/3/eccbc87e4b5ce2fe28308fd9f2a7baf3.pdf>

Fundación para la Libertad de Prensa. (2015). Paz en los titulares, miedo en la redacción: Informe sobre el estado de la Libertad de Prensa en Colombia en el año 2015. Recuperado el 31 de enero de 2018, de [https://www.flip.org.co/images/Documentos/informe-anual-2015\\_1.pdf](https://www.flip.org.co/images/Documentos/informe-anual-2015_1.pdf)

GARDNER, H. (1993) estructura de la mente: la teoría de las inteligencias múltiples. Basic books, Nueva York.

Gerge y Gergen (2011) reflexión sobre la construcción social. Paidós ibérica.

Goncalves de Freitas, M., & Montero, M. (2006). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.

Grosman MA. Violencia en la familia. Buenos Aires: Editorial Universidad 1992:68.

Hevia Bernal, D. (s.f). Arte y Pedagogía. Recuperado de: [http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/williamsoler/arte\\_y\\_pedagogia.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/williamsoler/arte_y_pedagogia.pdf)

Hirmas, C. y Eroles, D. (Coords.) (2008). *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina*. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe/Red Regional de Innovaciones Educativas para América Latina y el Caribe, Santiago.

Identidades y sentido de pertenencia y sus tensiones contemporáneas para la cohesión social: ¿del derrotero a las raíces, y/o de las raíces al derrotero? Tomado de: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6160/S0900818\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6160/S0900818_es.pdf?sequence=1)  
Consultado: 02 de agosto del 2015.

Interiano, C. (s.f.). *Formas de comportamiento individual*. Obtenido de [Carlosinteriano1.blogspot.com](http://Carlosinteriano1.blogspot.com)

López Cuburuco, Á. M. (2017). *EL SENTIDO DE PERTENENCIA (SP) COMO ELEMENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL (CO): FACTORES QUE INCIDEN EN SU DESARROLLO*. Universidad Santo Tomás.

López Noguero, F., & León Solís, L. (2002). La animación sociocultural como contribución a la construcción de la identidad comunitaria. *Cuestiones Pedagógicas*, 139-150.

Madrigal, A. y Sánchez, Y. (2013). *Las memorias del conflicto armado y la violencia en Colombia: Ciudad Bolívar como referente de mantenimiento de memoria colectiva*

*significativa en Bogotá.* Recuperado el 31 de enero de 2018, de <https://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/cpaz/article/view/5356>

Marra Magnabosco, M. (s.f.). El Construccinismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual. *Revista de Psicología.*

Marsiglia, J. (2004). *Redes de apoyo a la integración social de la infancia vulnerada en sus derechos en el Uruguay.* Montevideo.

Ministerio de Desarrollo Social & Dirección Nacional de Gestión Territorial. (2015). *Manual de Fortalecimiento para Organizaciones Sociales.* Uruguay.

Ministerio de Interior y de Justicia. (2012). Ley de víctimas y de restitución de tierras. Recuperado el 7 de febrero de 2018, de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/descargas/ley1448.pdf>

Núñez, G. (2011) ¿Qué es la diversidad sexual? Reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano. Ecuador: Ediciones Abya- Yala.

Olweus D. *Bullying at school: what we know and what we can do.* Oxford: Blackwell; 1993.

Onetto, F. (2003). Criterios de intervención en las problemáticas de convivencia escolar. En *Convivencia escolar y calidad de la educación.* Santiago: OEI/Gobierno de Chile.

ONU. (1965) Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. Recuperado de: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CERD.aspx>

Ortega R. Relaciones interpersonales en la educación. El problema de la violencia escolar en el siglo que viene. *Revista de Educación y Cultura.* 1992;(14):23-6

Otalvaro, C. A. (2015). *Construcción de paz en contextos de posconflicto armado: Avances, retos y dificultades.* Medellín, Antioquia, Colombia: Universidad de Antioquia.

Palacio MC. La violencia familiar en Manizales. *Caldas.* Colombia 1993:5-24.

Pérez Serrano, G., Fernández García, A., & García Llamas, J. L. (2014). Fundamentos de la Pedagogía Social y de la Educación Social. *Interfaces Científicas.*

RODRÍGUEZ, Martín, “Educar para la paz y la racionalidad comunicativa”, Educando para la paz: Nuevas propuestas, Universidad de Granada, 1994, p. 366.

Romero, B. L. (2004). Arte Terapia. Otra forma de curar. *Educación y Futuro*, 101-110.

Salgado et. al (2012) La comprensión de la diversidad en interculturalidad y educación. En: Revista Convergencia. Revista de Ciencias Sociales No. 59. México: Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).pp. 215- 240

Salud y violencia. Plan de acción regional Washington D.C: OPS/ 1994:5-10.

Sánchez, G., & Bello, M. N. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Informe general grupo de Memoria Histórica*. Bogotá: Imprenta Nacional. Recuperado el 31 de enero de 2018, de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/descargas.html>

Sánchez Vega, K., & Ospina Nieto, Y. (s.f.). LA COMUNICACIÓN ASERTIVA COMO FUNCIÓN INTEGRADORA DE LA PRÁCTICA GERENCIAL. *Colección Académica de Ciencias Sociales*, 13-39.

Seoane y Garzón (1996) El marco de investigación del sistema de creencias postmodernas. En: Psicología Política: Universidad de Valencia. Recuperado de: <https://www.uv.es/garzon/adela/publicaciones/Sistema%20de%20Creencias%20Postmodernas.pdf>. PP. 81 - 98.

Suarez Bautista, A. C. (2010). *Construcción de memoria colectiva a través de la música la experiencia del movimiento de las Madres de la Plaza de Mayo*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

T. H. Marshall y T. Bottomore. (1998) Ciudadanía y Clase social. Alianza. Madrid: <http://catedras.fsoc.uba.ar/isuani/marshall.pdf>

Torelles, C., Coiduras, J., Isus, S., Carrera, F., París, G., & Cela, J. (2015). COMPETENCIA DE TRABAJO EN EQUIPO: DEFINICIÓN Y CATEGORIZACIÓN. *Profesorado. Revista de currículum y formación de profesorado*.

Touraine, A. (2000) Vivir juntos. En: ¿Podremos vivir juntos?: Iguales y diferentes. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.



UNESCO.(2002) Declaración universal sobre la diversidad cultural, una visión, una plataforma conceptual, un semillero de ideas, un paradigma nuevo. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>

Valenzuela Grueso, P. (2001). La no violencia como método de lucha. *Reflexión Política*.  
guiar, F., & Navarro, C. J. (2000). Democracia y participación ciudadana en los municipios: un mercado político de trastos. *Reis*, 89-111

Victoria, J. (2013) El modelo de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. Boletín mexicano de derecho comparado, Vol 46, Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0041-86332013000300008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332013000300008)

Villatoro (s/f) La teoría de las inteligencias múltiples. Recuperado de: [http://bioinformatica.uab.cat/base/documents/genetica\\_gen/portfolio/La%20teor%C3%ADa%20de%20las%20Inteligencias%20m%C3%BAltiples%202016\\_5\\_25P23\\_3\\_27.pdf](http://bioinformatica.uab.cat/base/documents/genetica_gen/portfolio/La%20teor%C3%ADa%20de%20las%20Inteligencias%20m%C3%BAltiples%202016_5_25P23_3_27.pdf)

Villoro, L. (1998) Sobre la identidad de los pueblos. En: Estado plural, pluralidad de culturas. México: Editorial Paidós. pp. 63 - 108

Zubiría, J. (2015). El impacto de la guerra en la cultura y la educación. Revista Semana. Recuperado el 31 de enero de 2018, de <http://www.semana.com/educacion/articulo/el-impacto-de-la-guerra-en-la-cultura-la-educacion/429936->

Zuluaga, O. L., Echeverri, A y Otros. (2011). Pedagogía y Epistemología. Bogotá, Colombia:

(2005) Cuando digo intersex . Un diálogo introductorio a la intersexualidad. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/cpa/n24/n24a13.pdf>